





Producido por:

Centro de Estudio del Género (CEG) del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), con el apoyo de la Vicepresidencia de la República, a través de su programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

Vicepresidenta de la República Dominicana

Margarita Cedeño

Dirección General de Progresando con Solidaridad

Altagracia Suriel

Equipo investigador:

Carmen Luisa Figueiras Prim, coordinación de investigación

Cornelio Nolasco, investigador asociado

Corrección de estilo:

Berny Figuereo

Petra Rondón

Ivan Jordan

Diseño y diagramación:

Teófilo Correa

Importante: el presente informe incluye contenido sensible, no apto para menores de edad debido a la carga de violencia que evidencia. Se recomienda discreción al lector.



Índice de contenidos

I. Introducción y antecedentes.....	0
II. Objetivos del diagnóstico.....	0
III. Estrategia y metodología de investigación.....	0
1. Datos socioeconómicos y demográficos.....	0
2. Conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la equidad entre géneros.....	0
2.1 ¿Cómo se conciben los conceptos hombre y mujer?.....	0
3. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre violencia basada en género y violencia intrafamiliar...	0
3.1 Comprensión sobre conceptos; violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, violencia doméstica, violencia de género, violencia basada en género.....	0
3.2 Conocimientos sobre las dinámicas de la violencia doméstica o de género.....	0
3.2.1 El sexo concebido como deber y obligación femenina.....	0
3.2.2 La violencia como fenómeno instintivo y natural en los hombres.....	0
3.2.3 La violencia contra la mujer no entendida como asunto privado.....	0
3.2.4 ¿Se justifica la violencia intrafamiliar y contra la mujer?.....	0
3.2.5 Las mujeres asumidas como culpables de la agresión en su contra.....	0
3.2.6 Creencia de que a las mujeres les gusta ser violentadas.....	0
3.2.7 Percepción de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres en las comunidades	0
3.2.8 Pertenencia social y violencia contra la mujer.....	0
3.2.9 Conocimiento de la ley sobre violencia intrafamiliar y opiniones sobre la misma.....	0
3.2.10 Los hombres, inconformes con la ley.....	0
3.2.11 Conocimiento sobre causas de la violencia intrafamiliar y basada en género.....	0
3.2.12 Opinión de las mujeres sobre las causas de la violencia intrafamiliar y contra la mujer.....	0
3.2.13 Opinión de los hombres sobre las causas de la violencia intrafamiliar y contra la mujer.....	0
3.2.14 Apreciación de los hombres agresores sobre quién es responsable de las situaciones de violencia en sus hogares.....	0
3.2.15 Desde la perspectiva de los hombres, qué provoca su violencia.....	0
3.2.16 Hombres y mujeres; opiniones sobre relación y roles.....	0
3.2.17 ¿Qué opinan los hombres consultados sobre las mujeres en general y de sus parejas en específico.....	0
3.2.18 Desde la perspectiva de los hombres, cómo deben ser tratadas las mujeres.....	0
3.2.19 Consecuencias de la violencia.....	0
3.2.20 Consumo de alcohol en la población encuestada.....	0
4. Vivencia de la violencia de género e intrafamiliar en mujeres.....	0
4.1 Antecedentes familiares y personales de violencia.....	0
4.1.1 Vivencia de situaciones de violencia doméstica hacia sus madres y en el marco de sus familias ampliadas.....	0
4.1.2 Vivencia de abuso infantil durante la infancia o adolescencia.....	0
4.2 Las mujeres identifican los indicadores de violencia masculina.....	0
4.3 Vivencia de violencia de género e intrafamiliar por parte de las mujeres.....	0



4.4 Comprensión sobre las consecuencias de la violencia en las mujeres.....	0
4.5 ¿Cuándo empezó la violencia?.....	0
4.6 Frecuencia de la violencia.....	0
4.7 ¿Cómo las mujeres manejaron el momento de la agresión?.....	0
4.8 Actitud de los agresores después de un episodio violento.....	0
4.9 Las mujeres como parte de las dinámicas violentas.....	0
4.9.1 Mujeres que agreden a sus parejas.....	0
4.9.2 Mujeres que agreden a otras mujeres.....	0
4.9.3 Mujeres que enfrentan a sus agresores.....	
4.10. Permanencia o abandono de las relaciones violentas.....	0
4.10.1 Permanencia en relaciones de pareja abusivas.....	0
4.10.2 Abandono de las relaciones de pareja abusivas.....	0
4.11. Dinámicas familiares y de la comunidad en torno a la violencia intrafamiliar y contra la mujer.....	0
4.11.1 Indiferencia familiar y comunitaria ante la violencia.....	0
4.11.2 Dinámicas familiares en torno a la violencia.....	0
4.11.3 Dinámicas comunitarias en torno a la violencia.....	0
4.11.4 Encubrimiento de la violencia.....	0
4.12. Búsqueda de ayuda.....	0
4.13. Situación actual de las mujeres violentadas.....	0
4.13.1 Necesidad de apoyo.....	0
4.13.2 La religión y otros recursos como refugio para las mujeres.....	0
5. Vivencia de la violencia de género e intrafamiliar en hombres.....	0
5.1 Antecedentes familiares y personales de violencia.....	0
5.1.1 Vivencia de situaciones de violencia doméstica hacia sus madres y en el marco de sus familias ampliadas.....	0
5.1.2 Antecedentes de maltrato en la infancia.....	0
5.1.3 Historial de actitudes y comportamientos violentos.....	0
5.1.4 Violencia y consumo de alcohol y otras drogas.....	0
5.2 Reacciones de los familiares y de la comunidad ante la violencia de género e intrafamiliar	
5.2.1 Los familiares	0
XI. Resumen y conclusiones.....	0
XII. Recomendaciones.....	0
Documentación de referencia.....	0
Anexos (ambos en archivos aparte).....	0
Anexos (archivo adjunto).....	0
Anexos (archivo separado).....	0
1) Instrumentos de apoyo en la recolección de información:	
Guía de discusión de grupos focales.....	0
Guía de entrevistas a profundidad.....	0
2) Audios grupos focales.....	0
3) Insumos generados durante el proceso:	
Bases de datos y tablas estadísticas.....	0



I. Introducción y antecedentes¹

La violencia contra las mujeres constituye una expresión de las relaciones desiguales de poder que históricamente se han configurado en la sociedad. Esta problemática ha sido considerada como asunto de interés público al constituir un obstáculo para el pleno desarrollo de las personas y de la sociedad en su conjunto, así como para el pleno ejercicio de derechos humanos esenciales, tales como la vida, la salud, la seguridad y la libertad. Es responsabilidad del Estado procurar mecanismos de atención, prevención y sanción a la violencia, que busquen su erradicación.

El derecho a una vida libre de cualquier forma de discriminación y violencia ha sido asumido como un compromiso concreto desde la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), en 1983 y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belén do Pará), en 1995. El respeto a la vida, a la integridad física, psíquica y moral de las mujeres es un compromiso del Estado y en su búsqueda se han realizado acciones continuadas.

La brecha entre la garantía del derecho a una vida sin violencia y la situación de violencia que viven miles de mujeres dominicanas es evidenciada en los datos que se detallan a continuación y que evidencian la necesidad de priorizar políticas y mecanismos para enfrentar los factores estructurales que perpetúan la violencia contra la mujer.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA 2013)² el 26 % de las mujeres de 15 a 49 años señaló que ha sido víctima de violencia física alguna vez en su vida, mientras que en el 41 % de las mujeres viudas, separadas o divorciadas expresó haber sido víctima de violencia física alguna vez, igual que el 28 % de las casadas o unidas y el 8 % de las solteras.

El 61 % de las mujeres casadas o unidas que vivieron experiencias de una violación sexual, informó que esta fue perpetrada por su esposo o compañero anterior y un 21 % declaró que el victimario había sido su actual esposo o compañero.

En cuanto a la violencia conyugal, el 31 % de las mujeres reportó haber sufrido violencia emocional, el 19 % violencia física y el 5 % violencia sexual.

Otro indicador de la magnitud de la violencia contra las mujeres en el país está constituido por las denuncias de las distintas formas de violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales que reporta la Procuraduría General de la República (PGR). Durante el año 2016 se registró un total de 65 439 denuncias³. Las niñas y adolescente son, además, afectadas por otras manifestaciones de violencia como el incesto, el acoso sexual, la agresión física o la explotación sexual comercial.

¹ Tomado del Convenio de Colaboración entre el Instituto tecnológico de Santo Domingo (CEG/INTEC) y el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) de la Vicepresidencia de la República

² Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM) / ICF International, 2014, Encuesta Demográfica y de Salud 2013. Santo Domingo, República Dominicana.

³ Listín Diario. Junio 2016. «En últimos ocho años víctimas elevan 500,000 denuncias por violencia».



Instancias ejecutoras del estudio

Desde el Centro de Estudios del Género del INTEC se ha reafirmado la necesidad de abordar el problema de la violencia contra las mujeres y el abuso infantil desde un enfoque de género y derechos humanos que tenga en cuenta las características de la masculinidad agresora en nuestra cultura y que apunte a la integralidad en el sistema de atención.

Como instancia académica, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) busca, desde la producción de conocimientos, impulsar transformaciones culturales, políticas y sociales, contribuyendo a la consolidación de una agenda nacional de género, de movilización, y el desarrollo de liderazgos comprometidos con la reducción de las jerarquías basadas en género. A través de su área de Ciencias Sociales y Humanidades, cuenta con el Centro de Estudios de Género (CEG) como espacio especializado en género, centrado en investigación, capacitación y vinculación con organizaciones sociales, con la misión de «promover la incorporación de la perspectiva de género en el análisis y el quehacer político y social». Mediante de este espacio se desarrollan programas y acciones dirigidas a la superación de desigualdades sociales y de género en el país.

La doctora Margarita Cedeño, vicepresidenta de la República, ha expresado su interés e intención de trabajar en la temática de la violencia basada en género, como parte del enfoque integral de atención que se presta a los participantes de los diversos programas ejecutados el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) que ella coordina.

El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) tiene como principal objetivo, promover la superación de las familias de escasos recursos y conducir a los hogares más vulnerables a mejores condiciones de vida, en igualdad de condiciones, así como enfrentar el impacto de la crisis económica en la nutrición, salud y educación. Para esto, tiene como propósito básico el diseño y la ejecución de una política social del Gobierno a través del conjunto de entidades operativas, sustentándose en una visión integral, global, sectorial e institucional sistematizada para efectuar una gestión coherente, articulada y eficaz, apoyando la institucionalidad formal del sector público e incidiendo en hacer más eficiente el funcionamiento de la misma.

A su vez, el GCPS ejecuta el programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), dirigido a acompañar y empoderar a las familias en extrema pobreza, con el objetivo fundamental de promover la superación a nivel familiar de la transmisión intergeneracional de las causas que generan o arraigan la pobreza, así como también en su proceso de desarrollo integral, a través de orientación, información, capacitación y concientización sobre el acceso y disfrute de bienes y servicios ofrecidos por el Estado y la sociedad civil para la garantía de sus derechos fundamentales.

Prosoli se auxilia del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), en tanto entidad del Estado responsable de la identificación, registro, categorización y priorización de los hogares y familias en condición de pobreza que viven en zonas geográficas identificadas en el Mapa de la Pobreza y otras zonas vulnerables, que resulten de interés para fines de políticas públicas.

Mediante un convenio firmado en agosto 2015, el GCPS e INTEC, a través del CEG-INTEC, acordaron desarrollar acciones conjuntas orientadas al logro de la igualdad y prevenir la violencia contra la mujer e intrafamiliar en las familias participantes del programa Progresando con Solidaridad, en el marco de proyectos como Familias en Paz, SUPEREmprendedoras y de las acciones de la alianzas para erradicar la Pobreza en la República Dominicana.



El convenio basa su proceder y acciones en capacitación, educación, extensión e investigación. En este último renglón, el GCPS y el CEG-INTEC pactaron la realización de la presente investigación conjunta que permita diagnosticar la situación de violencia contra la mujer e intrafamiliar en las familias en situación de pobreza categorizadas por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). El Ministerio Público y el Ministerio de la Mujer también son parte del equipo gestor de la presente investigación, en virtud de la gravedad de la pandemia que constituye en el país la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar, así como de la consistencia de estas instituciones en términos de atención a las diferentes manifestaciones de las iniquidades sociales y de género.

Estructura

Este informe se encuentra estructurado en los siguientes capítulos:

Un primer capítulo en el que se ofrecen los datos socioeconómicos y demográficos resultantes de una encuesta aplicada a 1626 hogares en el marco de la investigación.

Un segundo acápite que ofrece los resultados del diagnóstico cuantitativo (encuesta) y cualitativo (grupos focales) de los conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) de la población consultada acerca de la equidad entre géneros, así como la conceptualización de la población consultada sobre los conceptos hombre y mujer.

El capítulo 3 presenta los resultados relacionados con los conocimientos, actitudes y prácticas de los consultados acerca de la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar, identificando sus niveles de comprensión sobre estos conceptos y sus conocimientos sobre las dinámicas de la violencia doméstica o de género.

En el cuarto capítulo se explora la vivencia de la violencia de género e intrafamiliar en las mujeres consultadas, viendo aspectos específicos como los antecedentes familiares y personales de violencia, vivencia de abuso infantil, las características de la violencia de género experimentada, las formas de las mujeres enfrentar la violencia, las percepciones sobre las consecuencias de la violencia de género, entre otros aspectos. Este capítulo analiza, además, la permanencia o abandono de las relaciones violentas por parte de las mujeres sobrevivientes y las razones de una y otra opción. Explora las dinámicas familiares y comunitarias en relación a la violencia intrafamiliar y contra la mujer, así como las respuestas de estas ante episodios de violencia de género. Indaga también la reacción de las mujeres sobrevivientes de violencia en términos de búsqueda de ayuda y cómo estas valoran la respuesta de sus entornos familiares y comunitarios, así como de las instituciones llamadas a intervenir en casos de violencia intrafamiliar o de género.

El capítulo cinco explora la vivencia de la violencia de género e intrafamiliar en hombres, sus antecedentes familiares y personales de violencia y de maltrato en la infancia, así como su historial de actitudes y comportamientos violentos, incluyendo la respuesta de los familiares y de la comunidad.

El capítulo 6 presenta los resultados de manera resumida y las conclusiones, pasando posteriormente a un listado de recomendaciones a partir de las conclusiones, planteadas como líneas generales de acción.



II. Objetivos del diagnóstico

Objetivo general

Dimensionar y caracterizar desde un enfoque de género la violencia basada en género e intrafamiliar a nivel nacional en República Dominicana.

Objetivo específico

Conocer las cuestiones fácticas de la violencia de género e intrafamiliar como un elemento multidimensional e inter-seccional, analizando las dinámicas sociales, comunitarias y familiares, que inciden en la violencia contra las mujeres.

III. Estrategia y metodología de investigación

Componentes

El proceso investigativo se divide en dos etapas; la primera está orientada a las personas receptoras de los servicios y la segunda a las instituciones emisoras. Estos dos momentos estarán seguidos de una tercera etapa de difusión y articulación para la intervención efectiva a partir de los resultados del estudio. En el presente informe se recogen solo los aspectos metodológicos y los resultados correspondientes a la primera etapa del estudio. Los puntos correspondientes a la segunda etapa se presentarán en el informe correspondiente a la misma.

Etapas 1: Receptoras de servicios y emisoras de violencia

Objetivo específico 1.1

Diagnóstico de los factores que mantienen a las mujeres dentro del ciclo de la violencia y les impiden el acceso a una vida libre de violencia (dinámicas familiares y de pareja, denunciar, círculo de apoyos, dependencia económica, separación del agresor, grado de conocimiento de las mujeres de las alternativas, consecuencias sociales, estigma, discriminaciones, etc.).



Objetivo específico 1.2

Desarrollar un estudio cualitativo sobre las actitudes de los hombres, y los roles masculinos que reproducen la violencia como agresores de violencia de género contra las mujeres y niñas y que existen en el imaginario colectivo.

Objetivo específico 1.3

Realizar una encuesta cuantitativa sobre los conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre violencia de género contra las mujeres e intrafamiliar entre las familias y comunidades en República Dominicana.

Precisiones y delimitación conceptual del estudio

El estudio se centra en Violencia Basada en Género (VBG) y en el marco de la violencia de género se concentra de manera prioritaria en la violencia contra la mujer. Explora, además, de manera enfática la Violencia Intrafamiliar (VIF), entendiendo que los hogares son el espacio primario en el que las mujeres experimentan la violencia basada en género o contra la mujer. Por eso toma como unidad de análisis los hogares en los que se ubican las familias con sus diferentes características.

El estudio toma como eje referente de análisis el enfoque de género. El concepto género⁴ hace alusión a las formas en que la sociedad, a través de la cultura, entiende, define y construye el hecho de ser mujer u hombre, es decir, al conjunto de características psicológicas, sociales, políticas y culturales asignadas a ambos, a los comportamientos diferenciados y socialmente esperados de hombres y mujeres, así como a las dinámicas de poder o subordinación que se generan en el marco de las relaciones entre hombres y mujeres, en la medida en que la atribución diferenciada de características de género se traduce en roles, responsabilidades y oportunidades también diferenciadas e inequitativas entre hombres y mujeres.

El enfoque de género es, en consecuencia, una manera de abordar la realidad evidenciando estas formas de construcción de las características de género, analizando las dinámicas de poder o subordinación que se generan en la interacción entre géneros, y el impacto diferenciado e inequitativo que este sistema determina en las posibilidades de desarrollo de mujeres y hombres.

Es una herramienta conceptual y metodológica de compromiso político con miras a la modificación de la realidad inequitativa entre hombres y mujeres, que tiene por objetivo la modificación de la condición y posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación con los hombres.

En el presente estudio la violencia de género es asumida en el presente estudio como un comportamiento perjudicial llevado a cabo sin el consentimiento de la persona afectada, como consecuencia de las diferencias socialmente atribuidas a mujeres y hombres.⁵

La violencia contra las mujeres, aunque responde a la misma causa y dinámicas, se diferencia de la violencia de género en que hace referencia a la violencia específica en contra de las mujeres. En consecuencia, se

⁴ UNICEF, UNFPA, PNUD, ONU. Mujeres. «Gender Equality, UN Coherence and you», ECOSOC conclusiones convenidas 1997/2.

⁵ UNICEF, UNFPA, PNUD, ONU. Mujeres «Gender Equality, UN Coherence and you». Portal del EBDH, <http://hrbportal.org/>

⁶ Artículos 1 y 2 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En: 85ª Reunión Plenaria. 20 de diciembre de 1993. Ginebra, Suiza; 1993.



define como «todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada». ⁶

Los diversos tipos de violencia que incluyen las siguientes formas, no limitativas a estas que enunciamos:⁷

1. **Violencia física:** acto que intenta provocar o provoca dolor o daño físico. Incluye golpear, quemar, patear, dar puñetazos, morder, desfigurar, usar objetos o armas, arrancar el cabello, incluyendo en su manifestación extrema el feminicidio o asesinato de una mujer por razón de su género. Puede incluir la trata y la esclavitud en tanto conlleva coerción inicial y posible vivencia de violencia física en un marco de esclavitud.
2. **Violencia verbal:** abuso mediante palabras que puede incluir menosprecio en privado o público, ridiculización, insultos o amenazas hacia la víctima o contra otro ser querido, entre otras manifestaciones.
3. **Violencia sexual:** incluye violación o intento de violación en el matrimonio o fuera de este, obligar a presenciar escenas sexuales, obligar a actos sexuales no deseados, o a tener sexo sin protección, acoso sexual, embarazo obligado, aborto forzado, esterilización contra su voluntad, entre otras.
4. **Violencia psicológica:** implica conductas amenazantes no necesariamente físicas, ni verbales, ignorar o descuidar intencionalmente a la persona, aislamiento o confinamiento, retención de información, entre otras.
5. **Violencia socioeconómica:** despojar a la víctima de sus ganancias, no permitir ingresos propios, como en el caso del rol forzado de «ama de casa», trabajo no remunerado en negocio familiar, negar acceso a la educación, a servicios, impedir el ejercicio de derechos civiles, sociales o políticos.

El anterior marco conceptual es, a su vez, parte constitutiva del enfoque de derechos humanos,⁸ que tiene por objetivo garantizar la promoción y protección de los derechos humanos a través del empoderamiento de las personas para el reclamo y ejercicio pleno de sus derechos, así como el fortalecimiento del Estado como ente garante de los derechos de las personas y que tiene como plataforma normativa los estándares internacionales de derechos humanos.

La violencia basada en género se caracteriza por su inter-seccionalidad, esto es, por la confluencia o interacción frecuente de dos o más formas o motivos de discriminación (discriminación de género, discapacidad, orientación sexual, racial, etc.).⁹

Igualmente, se caracteriza por su multidimensionalidad, es decir: a) por la multiplicidad de momentos del ciclo vital en los que esta se manifiesta (infancia, adolescencia, adultez, vejez), b) por la diversidad de tipos de violencia experimentada por las mujeres (física, sexual, emocional, psicológica, patrimonial), c) por los marcos de relacionamiento en que ocurre (familiares, vecinales, noviazgo y conyugales) y d) por los ámbitos o esferas de la vida en los que se da la violencia en contra de las mujeres (hogar, comunidad, instituciones gubernamentales, ámbito productivo, ámbito educativo).¹⁰

⁷ Asamblea General de las Naciones Unidas. 1993. 85ª Reunión Plenaria. Op. Cit.

⁸ UNICEF, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres. Op. Cit.

⁹ Conferencia contra el Racismo de Durban (2001) y Sheppard, Colleen. 2011. Multiple Discrimination in the World of Work, Working Paper N° 66. Oficina Internacional del Trabajo: Ginebra.

¹⁰ *Acta Sociológica*, Volume 65, September–December 2014, Pages 11–36



De esta forma, identificamos violencia a niños, niñas y adolescentes en el marco de la familia (propia y política), que va desde insultos y humillaciones hasta violencia física y que se manifiesta de manera diferenciada en según género. Con frecuencia este tipo de violencia es invisibilizada y justificada en la medida en que se asume como disciplina y como parte constitutiva de las costumbres y tradición cultural. Incluye matrimonio forzado, abuso sexual, incesto y violación, con frecuencia perpetrados por familiares o conocidos cercanos.

Identificamos también violencia hacia las mujeres en el marco de la familia (propia y política), abarcando todas las formas de violencia previamente mencionadas, otras no enumeradas, y violencia hacia mujeres adultas mayores, que va desde descuido y abandono hasta maltrato o violencia física; violencia en el ámbito educativo, perpetrada por personal docente y directivo, que puede incluir hostigamiento y abuso sexual, acoso y violencia física; también, la violencia en el ámbito laboral, que puede incluir discriminación, acoso y hostigamiento sexual, menor salario por igual trabajo, peores condiciones laborales, violencia institucional, aquella que por acción u omisión genera el Estado y que implica toda acción o práctica que tenga como consecuencia obstaculizar o impedir el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y su acceso a políticas públicas garantes de sus derechos, entre estas, esterilización sin consentimiento de la mujer, prohibición del derecho a la interrupción del embarazo en causales, desatención ante denuncia de violencia de género, entre otras.

Como se observará en la lectura del presente informe, la multidimensionalidad de la violencia queda manifiesta a través de los datos cuantitativos obtenidos, así como de los testimonios de las mujeres consultadas.

Marcos jurídicos de protección a las mujeres

Marco normativo internacional vinculante y no vinculante de protección a la mujer

Los derechos de las mujeres, y de manera específica el derechos de las mujeres a una vida sin violencia, asumidos ambos como parte de los derechos humanos, toma concreción a través de mecanismos jurídicos nacionales e internacionales que los definen y pautan los deberes del Estado como garante de estos.

Algunos de los instrumentos internacionales de mayor trascendencia y específicos sobre violencia basada en género se reseñan a continuación:



Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer «Convención de Belén Do Pará» (Brail, 1994)

La Convención de Belén Do Pará define el concepto de violencia contra la mujer como «cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado» y entiende que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica.

Considera deber de los Estados condenar todas las formas de violencia contra la mujer y adoptar medidas, políticas y programas orientados a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

Entre los derechos que acoge se encuentran los siguientes:

- Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado (art. 3).
- Toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos. Estos derechos comprenden, entre otros: respeto a la vida; integridad física, psíquica y moral; libertad y a la seguridad personales; a no ser sometida a torturas; su persona y familia; igualdad de protección ante la ley y de la ley; recurso sencillo y rápido ante los tribunales competentes, que la ampare libertad de asociación; libertad de profesar la religión y las carencias propias dentro de la ley e igualdad de acceso a las funciones públicas, participar en los asuntos públicos y toma de decisiones (art. 4).
- Toda mujer podría ejercer libre y plenamente sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y contará con la total protección de esos derechos consagrados en los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Los Estados partes reconocen que la violencia contra la mujer impide y anula el ejercicio de esos derechos (art. 5).
- El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia incluye, entre otros: ser libre de toda forma de discriminación, ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación (art. 6).

Conferencia Internacional de la Mujer (Beijing, 1995)

La Conferencia de Beijing es especialmente trascendente en la medida en que produjo la declaración y adopción de la Plataforma de Acción de Beijing (1995), la cual se constituyó en un referente consensuado y el instrumento de política internacional general de mayor peso y referencia para las agendas de desarrollo y la cooperación internacional, de cara al trabajo de instancias gubernamentales y no gubernamentales, en todos los países involucrados. Esta acogió decisiones en el tema de violencia, entre ellas:

- Adoptar medidas integradas para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres.
- Estudiar las causas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres y la eficacia de las medidas de prevención.
- Eliminar el tráfico de mujeres y prestar asistencia a las mujeres víctimas de la violencia derivada de esta actividad y de la prostitución.



Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos (Viena, 1993)

En esta conferencia se asumen la violencia de género y los derechos humanos de las mujeres como materia de derechos humanos. De igual modo, se cuestiona por primera vez la conceptualización internacional de los derechos humanos al introducir el espacio privado como esfera vulnerable de violación de los derechos humanos y de responsabilidad por parte del Estado.

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994)

La Conferencia de Población y Desarrollo estableció por primera vez la relación entre inequidad de género, desarrollo, población y pobreza, enfatizando la importancia del rol de la mujer de cara a las políticas de población y la necesidad de empoderamiento de la mujer en el plano de la Salud Sexual y Reproductiva (SSyR) y de los derechos reproductivos. Los derechos sexuales y reproductivos son definidos por primera vez como el derecho a la integridad y seguridad física, a decidir sobre número y espaciamiento de hijos/as, al acceso a información, educación y medios para tomar estas decisiones sobre la salud sexual y reproductiva. Nueva vez, el tema obliga también a un reconocimiento de la importancia del espacio privado como espacio de derechos humanos y la responsabilidad del Estado en la protección de los mismos.

Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW, 1979)

La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW), adoptada en 1979 e implementada a partir de 1981, ha sido ratificada a la fecha por más de 180 países miembros de las Naciones Unidas (entre ellos República Dominicana), los que están obligados, según letra de la misma Convención, a cumplirla una vez esta es ratificada.

La CEDAW constituye uno de los instrumentos jurídicos sobre los derechos de las mujeres de mayor relevancia en la actualidad por su amplia cobertura en términos de derechos en las áreas de salud, legislación, educación, empleo, participación política, matrimonio, familiares, mujer rural y, más tarde (1993), violencia contra las mujeres.

Marco normativo nacional de protección a la mujer

Por su lado, el marco jurídico nacional de protección a las mujeres contra la violencia de género descansa en la Ley 24-97 sobre violencia intrafamiliar y en el Código Penal dominicano.

La Ley 24-97 sobre violencia intrafamiliar define como violencia contra la mujer «toda acción o conducta, pública o privada, en razón de su género, que causa daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, mediante el empleo de fuerza física o violencia psicológica, verbal, intimidación o persecución». Art. 309-1.¹¹

La violencia doméstica o intrafamiliar, es definida en la ley como «todo patrón de conducta mediante el empleo de fuerza física, o violencia psicológica, verbal, intimidación o persecución, contra uno o varios miembros de la familia o contra cualquier persona que mantenga una relación de convivencia, contra el cónyuge, excónyuge, conviviente o exconviviente o pareja consensual, o contra la persona con quien haya procreado un hijo o una hija para causarle daño físico o psicológico a su persona o daño a sus bienes, realizado por el padre, la madre, el tutor, guardián, cónyuge, excónyuge, conviviente, exconviviente o pareja consensual o persona bajo cuya autoridad, protección o cuidado se encuentra la familia Art. 309-2.¹²



Dentro del marco de la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar, la Ley 24-97 asume dentro del marco de la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar las agresiones sexuales, la violación, el incesto, la exhibición y el acoso sexual, el proxenetismo y los atentados contra la personalidad y la dignidad de la persona.

En el caso del Código Penal dominicano, la promulgación de la Ley 24-97 generó la reforma del Código Penal para tipificar como delito a la violencia contra las mujeres, tanto la intrafamiliar como la sexual, impulsando también modificaciones al Código de Procedimiento Criminal y al Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Metodología relativa a la etapa¹

La metodología definida para la etapa inicial del diagnóstico fue estudiar factores cualitativos y cuantitativos, tanto en las personas sobrevivientes de violencia de género e intrafamiliar como en los agresores. En esta primera etapa se trabajó en base a los siguientes recursos metodológicos:

1. Diagnóstico cualitativo CAP: con mujeres sobrevivientes y con masculinidades de agresores. Para el levantamiento de información usamos como recurso metodológico la realización de:

a. Grupos focales específicos de mujeres

Cuatro grupos focales, uno por macroregión (este, norte, sur y el Gran Santo Domingo).

b. Grupos focales específicos de hombres

Cuatro grupos focales, uno por región (este, norte, sur y el Gran Santo Domingo).

Logística y perfil de la muestra

Los grupos focales fueron convocados con el apoyo del proyecto Familias en Paz del programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), así como de instituciones y organizaciones aliadas con oficinas o personal en las macroregiones. Las sesiones de grupos focales se realizaron en lugares seleccionados de acuerdo al criterio de fácil acceso para la mayoría de las personas participantes.

En total se realizaron ocho (8) grupos focales, cuatro (4) con mujeres y cuatro (4) con hombres, con un máximo de 12 participantes por grupo, garantizando en la composición de cada grupo focal presencia de mujeres y hombres provenientes de las diferentes provincias que componen cada macroregión.

El perfil de quienes participaron fue el siguiente:

- Mujeres y hombres entre los 15 y 65 años.
- Grupos focales: mujeres con vivencia de violencia pasada o presente.
- Grupos focales: hombres agresores en el pasado o en el presente.

¹¹ Congreso Nacional. 1997. Ley N.o 24-97 que introduce modificaciones al Código Penal, al Código de Procedimiento Criminal y al Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Santo Domingo, República Dominicana. P. 3.

¹² Congreso Nacional. 1997. Ley N.o 24-97. Pp. 3-4.



Con el objetivo de no sesgar la muestra, es decir, para poder explorar el pensamiento y actitudes de hombres y mujeres sobre temas de violencia de género, fueron seleccionados/as mujeres y hombres con ninguna o muy poca participación en capacitaciones, y concientizaciones sobre violencia contra la mujer.

Macrorregiones	REGIÓN N.O	Regiones desarrollo	Provincias
Cibao	I	Cibao norte	Españat, Puerto Plata, Santiago
	II	Cibao sur	La Vega, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez
	III	Cibao nordeste	Duarte, Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez, Samaná
	IV	Cibao noroeste	Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez, Valverde
Sur	V	Valdesia	Azua, Peravia, San José de Ocoa, San Cristóbal .
	VI	El Valle	Elías Piña, San Juan
	VII	Enriquillo	Barahona, Bahoruco, Independencia, Pedernales.
Oriental (Este)	VIII	Yuma	EL SEIBO, LA ROMANA , LA ALTAGRACIA.
	IX	Higuamo	Hato Mayor, Monte Plata, San Pedro de Macorís.
	X	Ozama (Gran Sto. Dgo.)	Distrito Nacional, Provincia Santo Domingo (S. D. Norte, S. D. Este, S. D. Oeste, Los Alcarrizos, Guerra, Boca Chica)

Las sesiones de grupos focales se llevaron a cabo en las provincias resaltadas en negritas. Las mismas fueron elegidas en función de sus mayores indicadores de violencia de género.

Macrorregiones	Provincias	GF mujeres	GF hombres
Cibao	Españat, Puerto Plata, Santiago , La Vega, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez. Duarte, Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez, Samaná. Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez, Valverde.	1 mujer de cada provincia (14 en total)	1 hombre de cada provincia (14 en total)
Sur	Azua, Peravia, San José de Ocoa, San Cristóbal , Elías Piña, San Juan, Barahona, Bahoruco, Independencia, Pedernales.	Tres mujeres de San Cristóbal y 1 de cada una de las restantes provincias (12 en total)	Tres hombres de San Cristóbal y 1 de cada una de las restantes provincias (12 en total)
Oriental (Este)	El Seibo, La Romana , La Altagracia. Hato Mayor, Monte Plata, San Pedro de Macorís.	2 mujeres de cada provincia (12 en total)	2 mujeres de cada provincial (12 en total)
	Distrito Nacional y Provincia Santo Domingo (S. D. Norte, S. D. Este, S. D. Oeste, Los Alcarrizos, Guerra, Boca Chica) .	2 mujeres de cada municipio (12 en total)	2 hombres de cada municipio (12 en total)



2. **Diagnóstico cuantitativo CAP**, realizado con familias representativas de todos los sectores económicos. Para el levantamiento de información se usó como recurso metodológico la realización de:

a) Encuesta CAP

Perfil de la muestra

La encuesta CAP sobre violencia de género e intrafamiliar entre las familias, se realizó a 1,626 personas a nivel nacional a razón de 10 hogares por cada región (Gran Santo Domingo, región este, región norte o Cibao y región sur).

Se encuestaron mujeres y hombres con edades entre los 15 y los 65 años. Este rango de edades se determinó tomando en cuenta la edad de inicio de la vida sexual en adolescentes en el país. En términos generales, 18 años es la edad mediana de inicio de la vida sexual para las mujeres y para los hombres los 16 años. Sin embargo, un 47.7 % de las mujeres inició su vida sexual antes de los 18 años y 16.8 % incluso antes de los 15 años, mientras que un 69.1 % de los hombres comenzó antes de los 18 años y el 27.0 % antes de los 15 años. 13

Por otro lado, la edad mediana para la primera unión de las mujeres es de 19 años, mientras que para los hombres es de 24 años. Sin embargo, cerca de un 40.0 % de las mujeres se unió antes de cumplir los 18 años. 14

Se estableció el rango de edades del estudio a partir de los 15 años, siendo consistentes con la realidad nacional y tomando en cuenta que el inicio temprano de la vida sexual o de relacionamiento de pareja, propicia espacios en los que se expresan las relaciones de poder entre géneros, incluyendo el riesgo de la violencia basada en género.



Se fijó como edad tope de la muestra los 65 años de edad, ya que las relaciones de violencia basada en género pueden extenderse más allá de las etapas entendidas como propias de la adultez y de la vida reproductiva de la mujer. Sin embargo, también se tomó en cuenta también la clasificación por rangos de edad establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que estipula los siguientes rangos etáreos:

Niñez: 5-13

Adolescencia: 14-17

Adultos jóvenes: 18-35

Adultos: 36-64

Tercera edad: 65 y más

Sobre la base de estas dos consideraciones, se estableció como edad tope de la muestra los 65 años.

El rango de edad señalado contribuye a garantizar la delimitación temática del estudio, manteniendo fuera del estudio situaciones de violencia que no correspondan a la violencia basada en género o intrafamiliar, como por ejemplo, el abuso infantil y el maltrato hacia personas de la tercera edad.

En esta investigación, por tanto, los niños, niñas y adolescentes menores de 15 años no forman parte de la población objeto de estudio, así como tampoco la violencia hacia los/as envejecientes (65 y más años).

Para las personas informantes, se exploran las experiencias de violencia (tanto en condición de víctimas como en condición de agresores), no solo en su última relación de pareja, sino en el transcurso de sus vidas, dentro del rango de edad establecido.

Presentación

El presente acápite detalla la forma en que se elaboró el eje cuantitativo del estudio «La Violencia de Género e Intrafamiliar como Problema Multidimensional en la República Dominicana». La implementación y levantamiento de datos, así como las técnicas de recolección de información de las poblaciones metas que estuvieron previamente contempladas en el documento de diseño metodológico, presentando el plan de análisis de resultados, con el fin de que en una potencial consulta, esta pueda constituir una herramienta de referencia. Dicho levantamiento fue efectuado del 12 al 24 del mes de mayo de 2017.

Consideraciones muestrales

Marco Muestral Maestro

Utilizado para el levantamiento del estudio, el Marco Maestro Muestral (MMM) estuvo conformado por la Base de Datos de Hogares ofrecida por el Censo de Población y Viviendas 2010, elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el cual contiene barrios (en zonas urbanas) y parajes (en zonas rurales).

Estructuración de la data para la elaboración de la muestra

La estructura del Marco Muestral Maestro (MMM) del censo 2010 se divide en dos ámbitos, como se aprecia a continuación:

¹³Encuesta Demográfica y de Salud República Dominicana 2013 (ENDESA). Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM). ICF International Rockville, Maryland, EEUU. Santo Domingo, República Dominicana. Octubre 2014. P.81.

¹⁴Encuesta Demográfica y de Salud República Dominicana 2013 (ENDESA). Op. Cit. P.78.



1. La división política administrativa, que enmarca las 10 regiones, 32 provincias, 156 municipios, 386 distritos municipales, 1562 secciones y 10 804 barrios y parajes.
2. En el otro ámbito, la división censal compuesta por 1300 polígonos, 6500 áreas de supervisión censal y 38 407 segmentos censales, considerados estos últimos como Unidades Primarias de Muestreo (UPM), georreferenciados para dar respuestas de visualización y análisis espaciales.

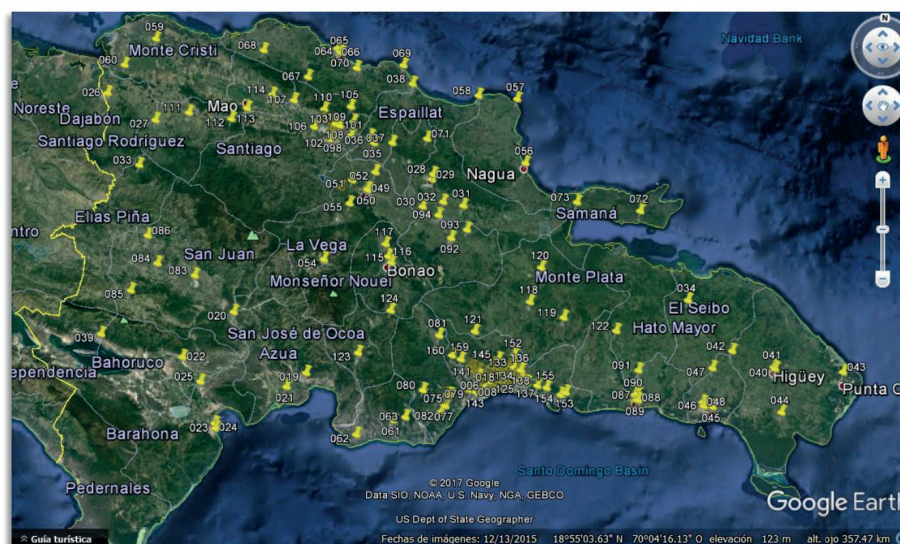
Muestra

Para la selección de las unidades muestrales se aplicó un muestreo probabilístico de hogares, aleatorio y sistemático, con probabilidad proporcional al tamaño (ppt) de cada región administrativa o conglomerado específico intervenido por la muestra. El tamaño inicial y mínimo fue de $n=1600$ casos efectivos.

Procedimiento para cada etapa de ejecución de campo

Selección de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM)

En la primera etapa se eligieron 160 UPM de cobertura espacial nacional que fueron llamados segmentos censales del Censo Nacional de Población y Viviendas 2010, conglomerados que fueron protagonistas del levantamiento con un criterio estrictamente aleatorio. A continuación, el mapa de las UPM y su ubicación geolocalizada.



Selección de las Unidades Secundarias de Muestreo (USM)

En la segunda etapa (etapa en campo) se eligieron 10 hogares de cada segmento, de forma aleatoria. A partir de un arranque aleatorio se estimaron intervalos entre un hogar y otro seleccionado, con lo cual se identificaron los hogares que finalmente fueron escogidos para la encuesta. En esta segunda etapa, y a partir de un recorrido con arranque aleatorio, se eligieron de manera aleatoria los hogares (equivalentes a un spot) en cada UPM.

Selección de los elementos muestrales

La selección aleatoria para elegir la persona entrevistada dentro del hogar se realizó mediante el Método Leslie Kish, constitutivo de una trilla de número aleatorio que garantiza que cada individuo (hombres y mujeres de 15 a 65 años de edad) tuviesen la misma probabilidad de ser elegidos o elegidas.



Tamaño muestral y margen de error

Para la definición del tamaño de la muestra se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- Margen de error igual a ± 2 .
- Confiabilidad deseable mayor o igual al 95 %

Con esto fue posible lograr buenos resultados. Partiendo del supuesto de que la población objeto de estudio estuviera dividida con proporciones $P = 50\%$ y $Q = 50\%$, con una muestra definitiva de $n = 1600$ casos, fue suficiente para lograr los objetivos propuestos en cada nivel de análisis. Para estimar la cantidad de hogares a muestrear partimos de la siguiente fórmula donde:¹⁵

$$n = Z_{\alpha}^2 \frac{N \cdot p \cdot q}{i^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Distribución muestral

El factor de ponderación expresado en los resultados de efectividad denota un buen rendimiento, puesto que los decimales son todos cercanos al nueve (9) o a uno (1); esto supone que la muestra esperada es muy semejante a la registrada.

Distribución muestral final y el peso de las entrevistas esperadas y las registradas							
Reg. operativas	regiones administrativas	# hogares	Peso	# de entrevistas esperadas	# de entrevistas registradas	Factor de ponderación	# de entrevistas/ región
Norte	01 región Cibao norte	442,077	16.51 %	264	288	0.93213952	586
	02 región Cibao sur	195,904	7.32 %	117	110	1.08149897	
	03 región Cibao nordeste	180,086	6.73 %	108	119	0.91898512	
	04 región Cibao noroeste	116,851	4.36 %	70	69	1.02839234	
Sur	05 región Valdesia	273,347	10.21 %	163	171	0.97071936	300
	06 región Enriquillo	93,666	3.50 %	56	69	0.82434380	
	07 región EL Valle	79,206	2.96 %	47	60	0.80164543	
Este	08 región Yuma	184,363	6.89 %	110	110	1.01778623	200
	09 región Higuamo	159,420	5.95 %	95	90	1.07566190	
Metropolitana	10 región Ozama	952,676	35.58 %	569	540	1.07133910	540
	TOTAL	2,677,596	100.00 %	1600	1626		1626

n.- Tamaño de muestra inicial

Z.- Cuantíl de una distribución normal asociado a un nivel de confianza deseado. $Z = 1.96$

N.- Población total o universo de estudio

P.- Proporción de éxito de la variable obtenida en un premuestreo

Q.- Proporción de fracaso de la variable obtenida en un premuestreo

i.- Error máximo que se está dispuesto a aceptar



Información de técnicas	Datos característicos
Área de Intervención o Interés	De alcance nacional
Zona de residencia	Urbana y rural
Lugar de la aplicación de las técnicas	Hogares
Modalidad	Presencial
Área de estudio	Exploratorio
Niveles de análisis	Representativo por regiones administrativas
Tipo de muestreo a hogares	Probabilístico
Enfoque de muestreo	Aleatorio sistemático
n.- Tamaño de muestra inicial	Hogares.- n=1,600
i.- Error máximo	Hogares.- $i=\pm 2.5$
Z.- Cuantíl de una distribución normal asociado a un nivel de confianza deseado	$Z=1.96=95\%$
P.- Proporción de éxito de la variable obtenida en un premuestreo	50 %
Q.- Proporción de fracaso de la variable obtenida en un premuestreo	50 %

Procesamiento de la información en la data

En relación a los procedimientos y transferencias de datos, Geodata Survey dispuso de Smartphones para para coleccionar la información en campo; esta fue capturada y transmitida en sistemas de capturas online en CsPro, especializados para zonas remotas o de débil acceso a internet. Este tipo de levantamiento favoreció la optimización de este proceso al agilizar la transferencia de datos, ya que la localización de los puntos muestrales fueron georreferenciados, así que, al hacer clic en el waypoint o punto, este hacía la ruta de cómo llegar hasta él.

Para el posterior procesamiento de datos extraídos se utilizó el programa de soporte de análisis estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

Análisis de la información y devolución de los datos

Para los procesos de análisis de información se partió de las matrices en formato SPSS con lo que fue posible analizar los estadísticos que aseguraron la medición de los objetivos propuestos. A partir de aquí se elaboró un plan de análisis contentivo de todos los cruces de variables necesarios para las salidas de los datos.

Caracterizar desde un enfoque de género la violencia basada en género e intrafamiliar a nivel nacional en República Dominicana. (Objetivo general)

b) Conocer las cuestiones fácticas de la violencia de género e intrafamiliar como un elemento multidimensional e interseccional, analizando las dinámicas sociales, comunitarias y familiares que inciden en la violencia contra las mujeres. (Objetivo específico)

c) Diagnóstico de los factores que mantienen a las mujeres y niñas dentro del ciclo de la violencia y les impide el acceso a una vida libre de violencia (dinámicas familiares y de pareja, no denunciar, apoyos, dependencia económica, separación del agresor, grado de conocimiento de las mujeres de las alternativas, consecuencias sociales, estigma, discriminaciones, etc.). (Objetivo específico)

b) Realizar un análisis cuantitativo sobre los conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre violencia de género contra las mujeres e intrafamiliar entre las familias y comunidades en República Dominicana. (Objetivo específico)

Procedimiento para la elaboración de índices o niveles de conocimiento

Para el procesamiento de la data relacionada a conocimientos, actitudes y comportamientos de la población consultada sobre los temas de equidad de género y violencia basada en género, adicionalmente al análisis de los resultados simples, se utilizó un procedimiento de cara a la elaboración de índices como apoyo a facilitar el análisis por conglomerados de información, según el siguiente procedimiento:

Procedimiento para la elaboración de índices o niveles de conocimiento

P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P30	P31	P32	P33	P34	VAR00037	VAR00038	VAR00039
Dea	Dea	Dea	Dea	End	Dea	Dea	Dea	Dea	End	End	Dea	EI h	EI h	EI h	1	3.00	Pesim
Dea	Dea	Dea	Dea	End	End	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	EI h	EI h	1	4.00	Pesim
Dea	End	Dea	Dea	Dea	End	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	EI h	EI h	1	4.00	Pesim
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	End	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	End	La	La	La	1	4.00	Pesim
End	End	Dea	Dea	Dea	End	Dea	Dea	Dea	Dea	End	Dea	EI h	EI h	EI h	1	4.00	Pesim
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	End	Dea	Dea	Dea	Dea	End	Dea	EI h	EI h	EI h	1	3.00	Pesim
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	End	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	End	La	La	Amb	1	4.00	Pesim
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Amb	La	La	1	4.00	Pesim
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	End	La	La	Amb	1	4.00	Pesim
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Amb	La	La	1	4.00	Pesim
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Amb	La	La	1	3.00	Pesim
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Amb	Amb	Amb	1	9.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	EI h	EI h	1	9.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	EI h	EI h	1	9.00	Baja
Dea	End	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	La	EI h	1	8.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Amb	La	La	1	8.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	EI h	EI h	1	7.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	Amb	Amb	1	9.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Amb	La	EI h	1	9.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Amb	La	EI h	1	8.00	Baja
End	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Amb	La	La	1	9.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	La	Amb	1	9.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	La	EI h	1	9.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	End	EI h	EI h	1	6.00	Baja
End	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	La	EI h	1	8.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	La	Amb	1	9.00	Baja
Dea	End	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Amb	La	Amb	1	9.00	Baja
Dea	End	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	La	La	1	9.00	Baja
Dea	End	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	La	EI h	1	6.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	EI h	EI h	1	6.00	Baja
Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	Dea	EI h	EI h	EI h	1	8.00	Baja

1. Fueron agrupadas como un clúster todas las preguntas que conforman el eje o variable de estudio. En este caso, las variables fueron: «Nivel de conocimientos, actitudes y prácticas sobre equidad entre géneros» y «Nivel de conocimientos, actitudes y prácticas sobre violencia basada en género». Estas abarcan las páginas 15 a 34 (en el primer tema) y las páginas 37 a 72 (en el segundo tema). En algunos casos, la conformación del clúster de la variable de estudio implica un grupo de preguntas que no necesariamente son consecutivas, ni continuas; sino que son producto de un conjunto de preguntas agrupadas a conveniencia en la medida en que dan sentido a una variable en particular. (rojo)



2. Se identificó la cantidad de preguntas que fueron contestadas correctamente por la población (verde)
3. Se realizó una sumatoria del promedio total de todas las preguntas contestadas correctamente (azul)
4. Posteriormente, los promedios se multiplican por el factor que es obtenido por 100 entre la cantidad de respuestas esperadas ($100/n$), lo que da un promedio acumulado por cada respondiente (amarillo)
5. **Los promedios acumulados son clasificados en escalas nominales en cuatro grupos, como sigue:**

Rangos		Escalas	
00-25	Pésimo	Ninguno	Nada
26-50	Bajo	Poco	Poco
51-75	Alto	Mucho	Mucha
76-100	Muy alto	Bastante	Bastante

2.5 Los Instrumentos de Levantamiento de Información ¹⁷

En lo que respecta a los instrumentos de recogida de información, en los grupos focales se diseñaron dos (2) guías de conducción de grupos focales para cada tipo de población informante, en función de su pertenencia de sexo.

Los instrumentos cualitativos (guías de grupos focales) se diseñaron de manera adaptada a los requerimientos de información para cada grupo informante. En este sentido, todos los instrumentos cualitativos mantuvieron una estructura y un bloque común de aspectos a ser explorados, así como un bloque de aspectos específicos a ser investigados de acuerdo a las necesidades particulares de información a obtener de los diversos sectores o tipos de población a consultar.

Los instrumentos fueron diseñados antes del inicio del trabajo de campo y presentados a la instancia gestora y a la ejecutora para su validación. Las personas específicas a entrevistar fueron decididas de manera conjunta con las instancias contrapartes.

Por su parte, el instrumento cuantitativo de levantamiento de información fue diseñado de acuerdo a las necesidades de levantamiento de información.

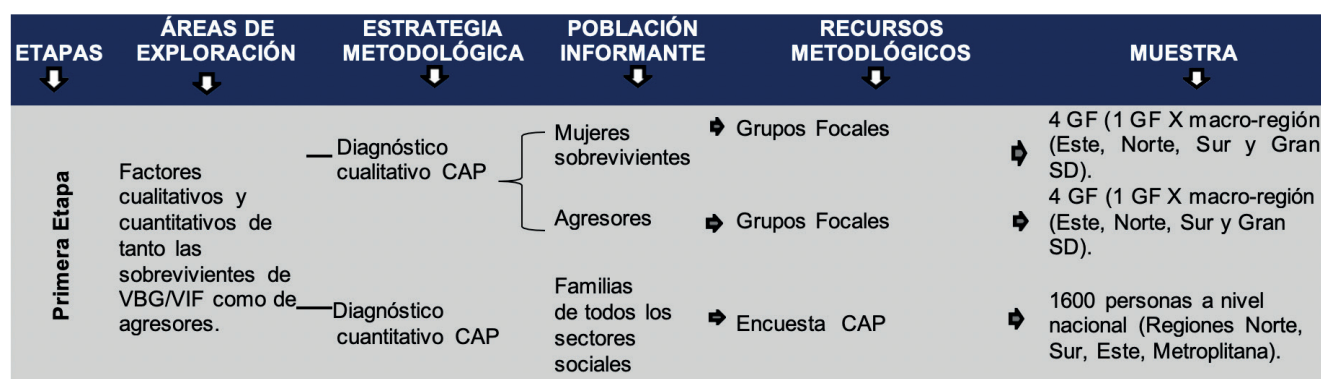
Capacitación al personal encuestador

Se desarrolló un taller intensivo sobre violencia de género y aspectos relativos al abordaje de la temática en las entrevistas desde la perspectiva de género con el personal de Geodata vinculado al estudio. Se realizó, también, una sesión de un día en el campus de INTEC, centrando los contenidos en investigación social, técnicas y metodologías y en profundización de aspectos conceptuales.

¹⁷ Ver Instrumentos de Levantamiento de Información y Matriz Lógica de Instrumentos en Anexos (Archivo Separado).



El flujograma a continuación reseña la lógica metodológica anteriormente descrita:



Correspondencia entre resultados, poblaciones informantes y recursos metodológicos

Objetivo geneneral.: Dimensionar y caracterizar desde un enfoque de género la violencia basada en género e intrafamiliar a nivel nacional en República Dominicana. Dimensionar y caracterizar desde un enfoque de género la violencia basada en género e intrafamiliar a nivel nacional en República Dominicana.

Objetivo específico.: Conocer las cuestiones fácticas de la violencia de género e intrafamiliar como un elemento multidimensional e interseccional, analizando las dinámicas sociales, comunitarias y familiares, que inciden en la violencia contra las mujeres.

Componentes	Objetivos por componentes	Actores (informantes)	Recursos metodológicos	Cantidad	Instrumentos
Receptora de servicios y emisores de violencia	Objetivo específico 1.1 Diagnóstico de factores que mantienen a las mujeres y niñas dentro del ciclo de la violencia.	Mujeres sobrevivientes	Grupos focales	4 GF (1 GF X macro-región (este, norte, sur y gran SD).	Guía conducción GF
	Objetivo específico 1.2 Estudio cualitativo sobre conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) de los hombres y roles masculinos que reproducen como agresores y que existen en el imaginario colectivo.	Agresores	Grupos focales	4 GF (1 GF X macro-región (este, norte, sur y gran SD).	Guía Conducción GF
	Objetivo específico 1.3 Análisis cuantitativo sobre conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre violencia contra las mujeres e intrafamiliar en familias y comunidades en RD.	Familias de todos los sectores sociales	Encuesta CAP	1600 personas a nivel nacional (Regiones norte, sur, este, metropolitana).	Formulario de encuesta

Los resultados del estudio «La violencia de género e intrafamiliar como problema multidimensional en república dominicana» se presentan a continuación estructurados en los siguientes capítulos:



Resultados del estudio

«La violencia de género e intrafamiliar como problema multidimensional en la República Dominicana»

1. Datos socioeconómicos y demográficos

La encuesta realizada en el marco del estudio «La Violencia de Género e Intrafamiliar como Problema Multidimensional en República Dominicana» fue aplicada a una población total integrada en un 53.4 % por mujeres y en un 46.6 % por hombres.

La mayoría de la población encuestada (56.9 %) oscila entre los 18 y 39 años de edad. El restante 35.3 % tiene entre 40 y 65 años y un 7.7 % es menor de edad, con entre 15 y 17 años. Como se observa en el siguiente cuadro, en la mayoría de los rangos de edad las mujeres constituyen mayoría, sobre todo en los rangos de 15 a 17 años, 25 a 34 años y 40 a 49 años, siendo minoría solo entre la población encuestada de 25 a 39 y 55 a 59 años.

Rangos de edad	Sexo de la persona entrevistada		
	Femenino	Masculino	Total
15-17	57.9	42.1	100.0
18-24	51.2	48.8	100.0
25-29	56.2	43.8	100.0
30-34	59.1	40.9	100.0
35-39	48.4	51.6	100.0
40-44	52.0	48.0	100.0
45-49	54.7	45.3	100.0
50-54	54.3	45.7	100.0
55-59	47.7	52.3	100.0
60-65	52.3	47.7	100.0
Total	53.4	46.6	100.0

El 99.5 % de los/as encuestados/as es de nacionalidad dominicana; de estos el 53.4 % está compuesto por mujeres y un 46.6 % hombres.

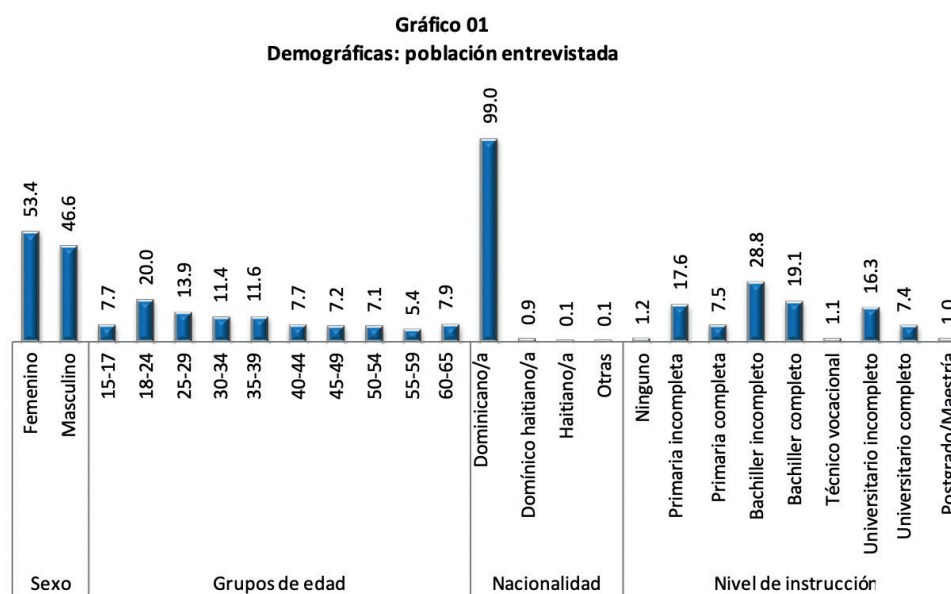
Una cuarta parte de la población (25.1 %) tiene nivel primario de educación (46.7 % mujeres y 53.3 % hombres), 17.6 % de estos tiene primaria incompleta (53.1 % son mujeres y 46.9 % hombres). Un 47.9 % cuenta con nivel secundario completo (56.6 % mujeres y 43.4 % hombres), 28.8 % de los cuales es incompleto (49.9 % mujeres y 50.1 % hombres). De igual modo, 23.7 % tiene nivel universitario (57.5 % mujeres y 42.5 % hombres), incompleto en el caso del 16.3 % (61.5 % mujeres y 38.5 % hombres). Cerca de un 1.0 % (en cada caso) muestra niveles de formación técnico-vocacional (38.9 % mujeres y 61.1 % hombres) y de postgrado o maestría (31.3 % mujeres y 68.8 % hombres). Igual porcentaje no cuenta con nivel educativo.



Nivel Educativo	Sexo de la persona entrevistada		Total
	Femenino	Masculino	
Ninguno	31.6	68.4	100.0
Primaria incompleta	53.1	46.9	100.0
Primaria completa	46.7	53.3	100.0
Bachiller incompleto	49.9	50.1	100.0
Bachiller completo	56.6	43.4	100.0
Técnico vocacional	38.9	61.1	100.0
Universitario incompleto	61.5	38.5	100.0
Universitario completo	57.5	42.5	100.0
Postgrado/maestría	31.3	68.8	100.0
Total	53.4	46.6	100.0

En términos generales, los datos anteriores dan cuenta de mayores niveles de escolaridad por parte de las mujeres, sobre todo en los niveles secundario completo, universitario completo e incompleto y especialidades. El porcentaje de hombres sin escolaridad triplica en porcentaje de mujeres.

Gráfico 01
Demográficas: población Entrevistada



El 44.0 % encuestado estaba casado (12.4 %) o en unión libre (31.6 %) al momento de la encuesta, mientras el 45.6 % permanecía soltero. Un 7.6 % estaba separado o divorciado y un 2.6 % viudo. El 67.7 % tenía hijos vivos. De estos, el 79.6 % tenía entre uno y tres hijos vivos y un 15.5 % tenía entre cuatro y cinco hijos vivos.

Estado civil	Sexo de la persona entrevistada		Total
	Femenino	Masculino	
Soltero/a	46.4	53.6	100.0
Casado/a	60.7	39.3	100.0
En unión libre	58.8	41.2	100.0
Separado/a o divorciado/a	56.3	43.8	100.0
Viudo/a	69.0	31.0	100.0



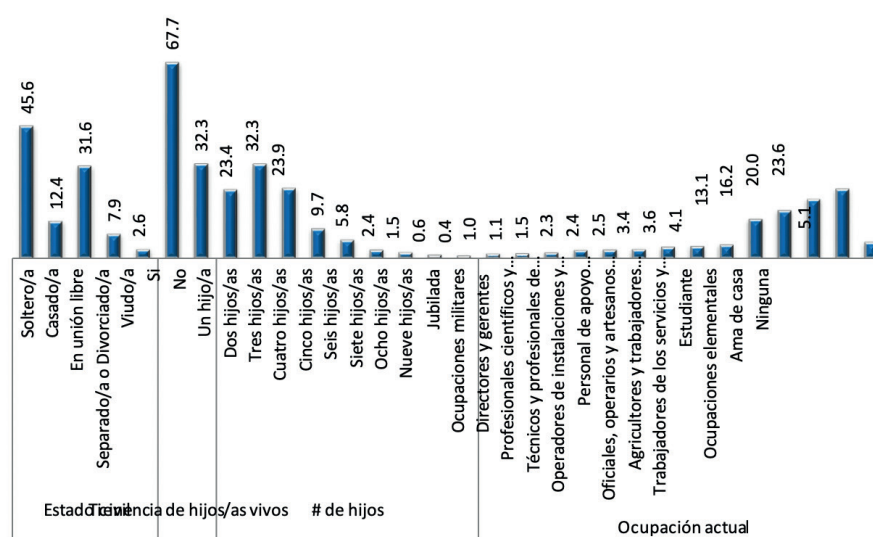
Visto de manera desagregada según sexo, un 60.7 % de las mujeres estaban casadas, a diferencia del 39.3 % de los hombres y 58.8 % de las mujeres estaban en unión libre, igual que un 41.2 % de los hombres.

Hijos/as vivos	Sexo de la persona entrevistada		
	Femenino	Masculino	Total
Si	59.1	40.9	100.0
No	41.6	58.4	100.0
1	60.3	39.7	100.0
2	57.2	42.8	100.0
3	60.5	39.5	100.0
4	56.1	43.9	100.0
5	60.9	39.1	100.0
6	57.7	42.3	100.0
7	82.4	17.6	100.0
8	57.1	42.9	100.0
9	25.0	75.0	100.0

Un 20 % de las mujeres, a diferencia de los hombres, declaró tener hijos o hijas al momento de la entrevista. En todos los casos las mujeres declararon mayor cantidad de hijos que los hombres.

Un 23.6 % es ama de casa, 20.0 % se dedica a ocupaciones elementales, 16.2 % está constituido por estudiantes (54.4 % de las mujeres y 45.6 % de los hombres) o trabajadores de los servicios, mientras el 13.1 % se compone de vendedores de comercios y mercados, para casi las tres cuartas partes (72.9 %) de la población encuestada dedicada a estas cinco áreas de trabajo.

Gráfico 02
Demográficas: población Entrevistada





El 52.1 % tenía pareja al momento de ser encuestada, frente a un 47.9 % que declaró no tener pareja; de estos últimos un 53.6 % se compuso de hombres y 46.4 % de mujeres.

Entre quienes tenían pareja al momento de la entrevista, las mismas se dedicaban a ocupaciones elementales en un 22.4 %, eran amas de casa (18.7 %) o trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados (15.0 %), para un total de 56.1 % dedicado a estos renglones laborales. Un 7.4 %, en cada caso, era estudiante o no tenía ninguna ocupación.

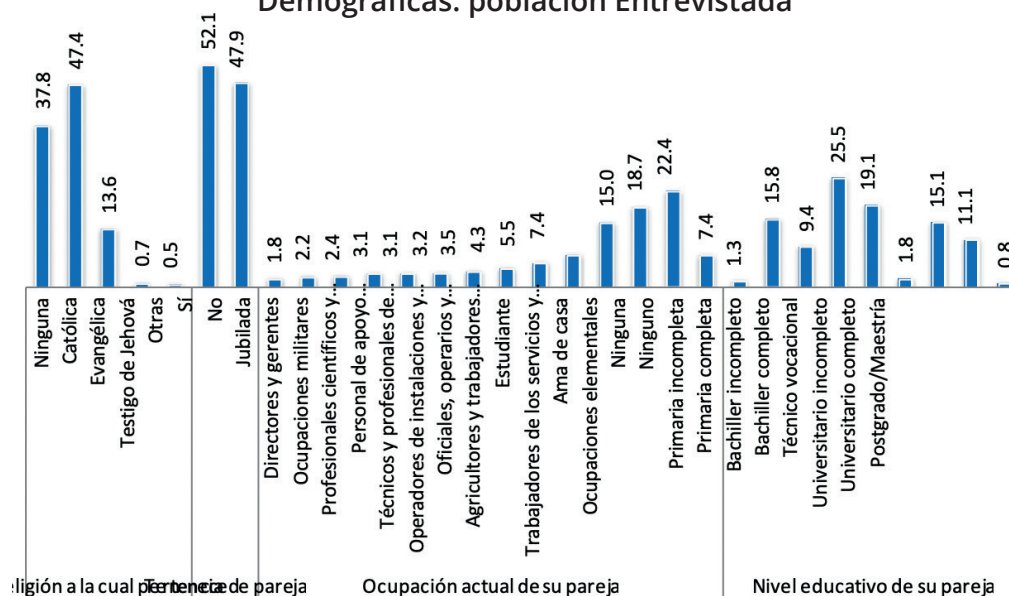
Ocupación Actual	Sexo de la persona entrevistada		
	Femenino	Masculino	Total
Ocupaciones militares	16.7	83.3	100.0
Directores y gerentes	29.2	70.8	100.0
Profesionales científicos y intelectuales	59.5	40.5	100.0
Técnicos y profesionales de nivel medio	53.8	46.2	100.0
Personal de apoyo administrativo	65.5	34.5	100.0
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	41.3	58.7	100.0
Agricultores, trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	6.0	94.0	100.0
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	15.3	84.7	100.0
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	9.8	90.2	100.0
Ocupaciones elementales	40.2	59.8	100.0
Ama de casa	98.7	1.3	100.0
Estudiante	54.4	45.6	100.0
Jubilada	17.6	82.4	100.0
Ninguna	22.9	77.1	100.0

Predominan las mujeres en las áreas intelectuales y científicas (59.5 %), técnicas y profesionales de nivel medio (53.8 %), personal de apoyo administrativo (65.5 %), amas de casa (98.7 %) y estudiantes (54.4 %). Los hombres predominan en las ocupaciones militares (83.3 %), directores y gerentes (70.8 %), trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados (58.7 %), agricultores, trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros (94.0 %), oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios (84.7 %), operadores de instalaciones y máquinas, ensambladores (90.2 %) y jubilados (82.4 %).

Un 25.2 % de las parejas de los entrevistados contaban, al momento de la encuesta, con un nivel educativo primario, en el 15.8 % de los casos este era incompleto. De igual modo, el 44.6 % de entrevistados contaba con nivel secundario completo y de este porcentaje, el 25.5 % no lo había completado. El 26.2 % había realizado estudios universitarios, con un 15.1 % que aún no los había completado. Un 1.8 % contaba con nivel técnico y 0.8 % con postgrado o maestría. Un 1.3 % no había realizado estudios.

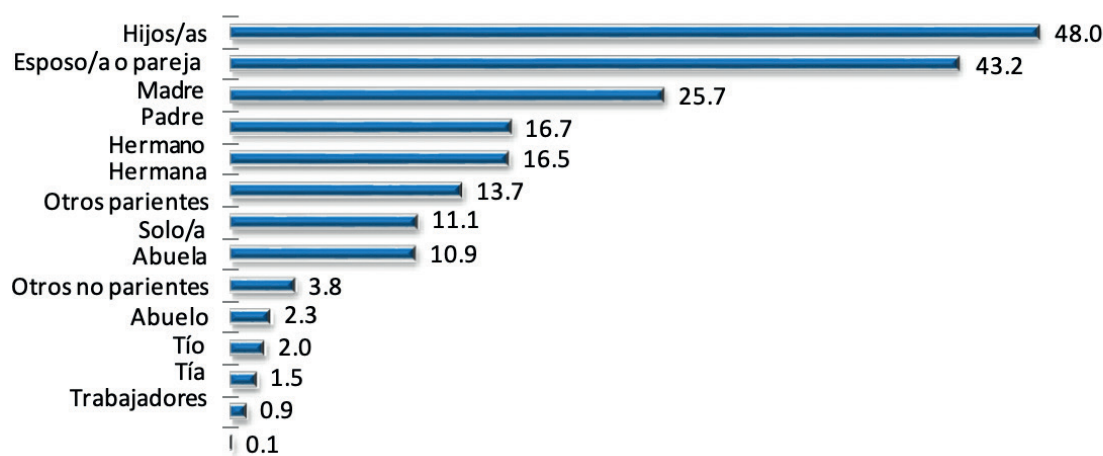


Gráfico 03
Demográficas: población Entrevistada



El 48.0 % de la población encuestada vive con sus hijos o hijas y un 43.2 % con sus esposos, esposas o parejas. Un 25.7 % con sus madres y 16.7 % con sus padres; el 16.5 % con hermanos y 13.7 % con hermanas. Un 3.8 % y 2.0 %, respectivamente, con abuelas y abuelos, mientras que un 10.9 % vive solo.

Gráfico 04
Composición del hogar en materia de parentesco respecto a la persona entrevistada



El 62.2 % declara algún tipo de adscripción religiosa, siendo la mayoría católicos/as (47.4 %) y en menor medida evangélicos/as (13.6 %) y de otras religiones (1.2 %).

En términos del total de ingresos que por todos los conceptos entran mensualmente en los hogares encuestados, cerca de la cuarta parte (24.0 %) de los hogares de la población entrevistada cuenta con ingresos de hasta RD\$10,000 pesos, mientras que un 27.0 % percibe ingresos mensuales de hasta RD\$20,000, un 20.0 % genera ingresos hasta RD\$30,000 y 12.9 % hasta los RD\$40,000 pesos, para un porcentaje del 84.4 % de los hogares que generan ingresos totales mensuales de hasta RD\$40,000 pesos.¹⁸



La jefatura de hogar femenina se estableció en un 37.0 % entre la población encuestada, con un 63.0 % de jefatura de hogar masculina.

Gráfico 05
Jefe/a del Hogar

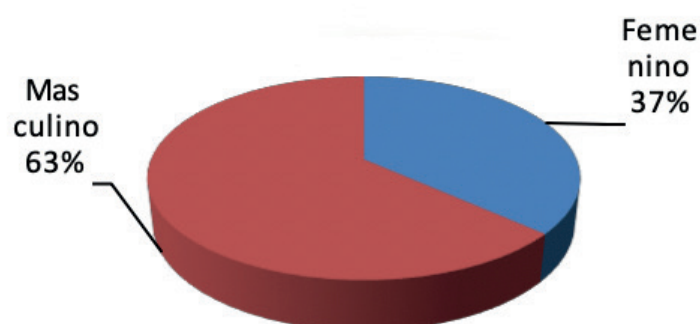
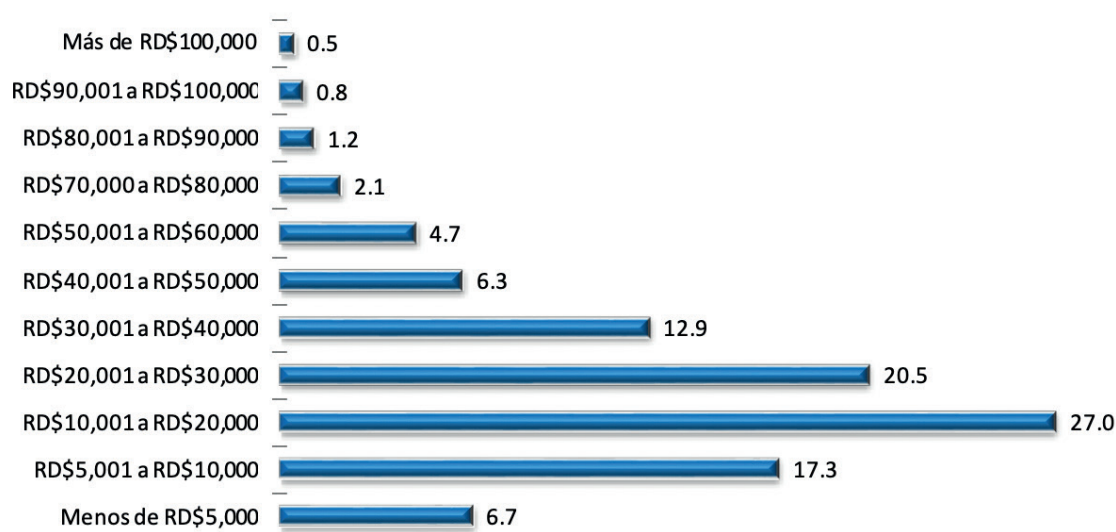


Gráfico 06
Ingreso mensual familiar



Como puede observarse en el cuadro anterior, los hogares con jefatura femenina perciben menores niveles de ingresos es mientras que los hogares con jefatura masculina cuentan con mayores ingresos mensuales. El cuadro permite observar una lógica directamente proporcional en la que a mayor rango de ingresos, mayor porcentaje de hogares con jefatura masculina percibe dichos rangos de ingresos.

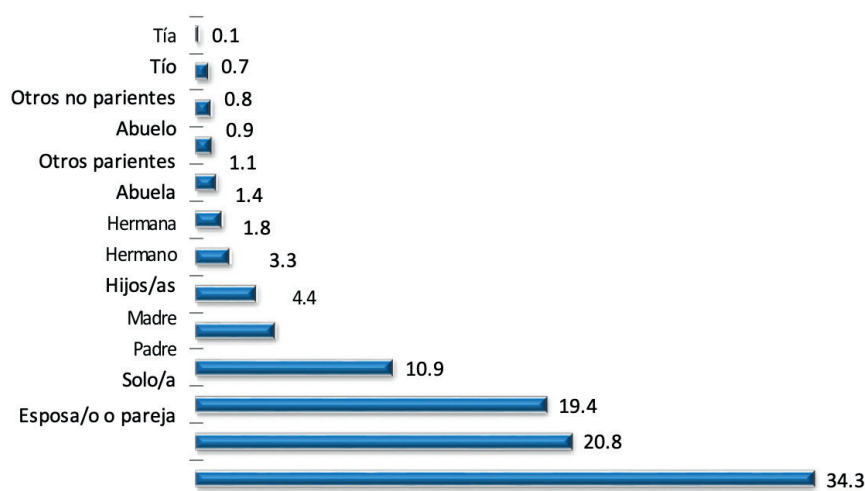
¹⁸El salario mínimo nacional para los trabajadores que prestan servicios en empresas industriales, comerciales o de servicios, oscila entre los RD\$15,447.60 mensuales (alto), RD\$10,620.00 (medio) y RD\$9,411.60 (bajo), Según el Ministerio de Trabajo. 2017. Resolución No. 05/2017 Sobre Salario Mínimo Nacional para los trabajadores del sector Privado No Sectorizado. Comité Nacional de Salarios.



Jefe/a del hogar Total de ingresos que por todos los conceptos entran en su hogar mensualmente	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Menos de RD\$5000	52.5	47.5	100.0
RD\$5001 a RD\$10 000	35.1	64.9	100.0
RD\$10 001 a RD\$20 000	35.7	64.3	100.0
RD\$20 001 a RD\$30 000	34.6	65.4	100.0
RD\$30 001 a RD\$40 000	32.4	67.6	100.0
RD\$40 001 a RD\$50 000	46.3	53.7	100.0
RD\$50 001 a RD\$60 000	46.2	53.8	100.0
RD\$70 000 a RD\$80 000	14.3	85.7	100.0
RD\$80 001 a RD\$90 000	18.2	81.8	100.0
RD\$90 001 a RD\$100 000	.0	100.0	100.0
Más de RD\$100,000	40.0	60.0	100.0

La persona que aporta más ingresos al hogar es, en un 34.3 % de los casos, el/la esposa/o o pareja de la persona encuestada; en el 69.0 % de los casos es hombre y en 31.0 % mujer. En un 19.4 % es el padre y en un 10.9 % la madre. Los/as hijos/as son quienes más aporte de ingresos realizan en un 4.4 % de los casos y los hermanos y hermanas en un 3.3 % y 1.8 % respectivamente. En el 20.8 % de los casos es la persona encuestada quien aporta más ingresos al hogar.

Gráfico 07
Miembro del hogar que mas aporta de sus ingresos



En síntesis, se evidencia una población encuestada perteneciente a hogares mayoritariamente dominicanos, integrada por mujeres en siete puntos porcentuales por encima de los hombres, de las cuales un 37.0 % es jefa de hogar, cerca de la mitad de estas, así como sus parejas, con nivel de estudios secundarios y una cuarta parte con estudios universitarios; poco más de la mitad en una relación sentimental y poco menos de la mitad casada o en unión libre, con entre uno y tres hijos/as; la mayoría vive con sus hijos/as y con sus esposa/os o parejas y están mayoritariamente adscritas a alguna religión, sobre todo a la católica y evangélica. Las tres cuartas partes de estas, así como sus parejas se dedican a cinco áreas laborales: ocupaciones elementales, servicios, comercio, labores domésticas o estudiantes y presentan ingresos mensuales por hogar que oscilan entre los RD\$10 000 y RD\$40 000, siendo en un 69.0 % de los casos el hombre quien aporta más recursos al hogar y en el 31.0 % de los casos la mujer quien más ingresos aporta.



Conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la equidad entre géneros

El presente capítulo mide los conocimientos, actitudes y prácticas de la población entrevistada acerca de la equidad entre géneros, en el entendido de que el nivel de información que manejan hombres y mujeres sobre los derechos de las mujeres como derechos humanos, incide en su comprensión sobre la necesidad de equidad entre géneros y esto, a su vez, en las actitudes, comportamientos y noción de mujeres y hombres frente a sus propios derechos y los del otro género. Dichas nociones se relacionan de manera explícita con el relacionamiento entre géneros, sea este respetuoso del derecho ajeno o basado en la intimidación y la violencia, esto, a su vez, se relaciona con las causas de la violencia basada en género.

En este sentido, los conocimientos, actitudes y prácticas de la población entrevistada se estimaron a partir de una serie de preguntas relacionadas con las convicciones y comportamientos de los entrevistados en relación con los roles de género en diversos ámbitos. Al respecto se observan las siguientes tendencias:

El 80.9 % entiende que en esta sociedad los hombres y las mujeres tienen igual oportunidad de desarrollarse en la vida, lo que plantea un primer nivel de escollo a superar en términos de conocimientos por parte de la población, dada la falsedad de esta premisa de partida y las distorsiones de apreciación sobre la realidad social que esta puede generar.

En lo que respecta a los roles de género en el ámbito económico, se observa que las tres cuartas partes de la población encuestada (76.7 %) mantiene ideas tradicionales sobre el hombre como cabeza de familia y proveedor en términos económicos, a pesar de que esta idea es compartida con la convicción de que las mujeres deben ayudar económicamente a sus parejas. De manera concreta, un 79.0 % considera que las mujeres deben compartir los gastos que se generan cuando salen a pasear con su pareja y 95.2 % cree que si por alguna razón el esposo no puede aportar el dinero suficiente para la familia, es aceptable que la mujer trabaje fuera de la casa para ganar dinero.

Se observa, en consecuencia, la permanencia de ideas conservadoras acerca del rol de los hombres y de las mujeres, que coexisten con posiciones flexibles cuando se trata del interés de que la mujer asuma un rol productivo en apoyo al hombre. Cabe señalar que esta es una idea que comparten mujeres y hombres, así como resaltar las repercusiones de estas expectativas sobre las mujeres en términos de doble jornada laboral.

En lo relativo a roles de género en el ámbito laboral, se observa una tendencia a aceptar la ampliación de los roles masculinos a actividades tradicionalmente femeninas, pero una menor aceptación de las mujeres en roles tradicionalmente masculinos. Por ejemplo, el 92.0 % considera que los hombres pueden ser buenos enfermeros o secretarios, pero un porcentaje menor entiende que mujeres y hombres son igualmente buenos en matemáticas y tecnología, con un 65.5 % que cree que las mujeres deben desempeñar los trabajos que los hombres tradicionalmente han realizado.

En términos de los roles de género en el ámbito privado, se observa la idea muy mayoritaria de que los hombres que tienen hijos e hijas deben compartir la responsabilidad de cuidarlos (93.8 %) y de que hijos e hijas deben tener las mismas responsabilidades dentro de la casa (90.4 %), sugiriendo una tendencia a la idea de que los hombres deben asumir tareas domésticas, con un 41.2 % para el que las mujeres deben permanecer en casa y criar a los niños y niñas. El 88.7 % no tiene conflicto con la idea de que los hombres lloren.

En lo relativo a los roles de género en el ámbito sexual y reproductivo, las ideas predominantes dan cuenta



de que perduran aún tendencias discriminatorias hacia las mujeres basadas en preceptos morales. De esta forma, poco más de un tercio de la población encuestada entiende que los padres deben vigilar más a las hijas que a los hijos y que usar anticonceptivos para prevenir los embarazos es responsabilidad de la mujer (34.9 % en cada caso). En esta misma línea, poco más de la mitad de la población (51.8 %) considera que las mujeres deben llegar vírgenes al matrimonio y un 35.1 % que comparte la misma idea sobre los hombres.

Cuadro 01
Conocimientos, actitudes y prácticas sobre Equidad de Género

Afirmaciones	Nivel de acuerdo
Las mujeres deberían compartir los gastos que se generan cuando salen a pasear con su novio o pareja.	79.0
Los hombres pueden ser buenos enfermeros o secretarios.	92.0
Las mujeres y los hombres son igualmente buenos en matemáticas y en tecnología.	72.1
En esta sociedad los hombres y las mujeres tienen igual oportunidad de desarrollarse en la vida.	80.9
Los padres deben vigilar más a las hijas que a los hijos.	34.9
En una familia, el hombre debe ser el mayor responsable de mantenerla económicamente.	76.7
Usar anticonceptivos para prevenir los embarazos, es responsabilidad de la mujer.	34.9
Los hombres que tienen hijos o hijas deben compartir la responsabilidad de cuidarlos (cambiar pañales, alimentarlos, etc.)	93.8
Los hombres no deben llorar.	11.3
Las mujeres deben permanecer en casa y criar a los niños y niñas.	41.2
Las mujeres no deberían desempeñar los trabajos que los hombres tradicionalmente han realizado.	34.5
La mujer debe llegar virgen al matrimonio.	51.8
El hombre debe llegar virgen al matrimonio.	35.1
En una familia, los hijos y las hijas deben tener las mismas responsabilidades dentro de la casa.	90.4
Si por alguna razón el esposo o pareja no puede aportar el dinero suficiente para la familia, es aceptable que la mujer trabaje fuera de la casa para ganar dinero?	95.2

Los aspectos explorados en la tabla anterior fueron procesados de cara a la elaboración de un índice del nivel de conocimientos sobre equidad de género, así como sobre el nivel de actitudes y prácticas equitativas en términos de género.

Para ello se usó un procedimiento de asignación de un promedio a las diversas posibilidades de respuesta, que se contrastó con la sumatoria del promedio total de todas las preguntas contestadas correctamente. Los promedios acumulados luego fueron clasificados en escalas nominales en los siguientes cuatro grupos; pésimo, bajo, alto, muy alto.¹⁹

Este procedimiento dio como resultado que el 54.5 % de la población general encuestada declara un nivel de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre equidad entre géneros alto y el 28.0 % muestra un nivel muy alto, para un total de 82.5 % que muestra CAP sobre equidad entre género alto y muy alto. De este total, y visto por género, el 87.1 % de las mujeres y el 77.3 % de los hombres muestra niveles altos y muy altos de CAP. Se debe tener en cuenta, sin embargo, que esto es lo que la población encuestada declara

¹⁹Ver explicación detallada de procedimiento en acápite metodológico del informe.



en términos discursivos como actitudes y prácticas promediado, pero que pueden distar de su práctica real. Al respecto, nótese los porcentajes adversos a esta tendencia en las preguntas relacionadas con roles masculinos de provisión y sexualidad de las mujeres.

Cuadro 02
Sexo de la persona entrevistada

¿Nivel de conocimientos, actitudes y prácticas sobre equidad entre géneros?	Cuadro 02. Sexo de la persona entrevistada		
	Femenino	Masculino	Total
Pésimo	.6	.7	.6
Bajo	12.3	22.1	16.9
Alto	55.1	53.8	54.5
Muy alto	32.0	23.5	28.0
Total	100.0	100.0	100.0

2.2 ¿Cómo se conciben los conceptos hombre y mujer?

Las tendencias anteriormente expuestas son consistentes con las ideas expresadas por la población encuestada acerca de cómo debe ser un hombre y cómo debe ser una mujer. En este sentido, las tres primeras cualidades que tanto hombres como mujeres entienden que un hombre debe tener son: ser responsable (61.5 %), ser trabajador (32.2 %) y ser respetuoso (28.3 %). En cambio, las tres primeras cualidades que se esperan y aprecian en una mujer son; ser responsable (33.5 %), ser fiel (19.6 %) y ser trabajadora (17.1 %). Como se observa, la responsabilidad, cualidad imprescindible para garantizar la provisión material, figura en primer lugar para el hombre y en tercer lugar para la mujer, siendo consistente con la idea más arriba expresada por poco más del 75.0 % de la población sobre el hombre como cabeza de familia y proveedor económico.

La segunda característica esperada en un hombre por la población general encuestada es ser trabajador, consistente también con la idea de provisión material, mientras que de la mujer se espera como segunda condición que sea fiel, lo que es coherente con las tendencias expresadas anteriormente basadas en preceptos morales sobre la sexualidad y el cuerpo de las mujeres.

Del hombre, la población encuestada espera, en tercer lugar, que sea respetuoso, mientras que la tercera cualidad deseada en las mujeres es que sea trabajadora, sugiriendo no solo que de ella no se espera un rol de provisión material, lo que es totalmente inconsistente con la realidad cotidiana en un contexto social nacional en el que la tasa de jefatura femenina de hogares a nivel nacional asciende a un 40 %, cifra que ha reflejado un proceso de aumento sostenido en los últimos años, sino que sugiere que el arduo trabajo que realizan las mujeres en el ámbito privado sigue sin reconocimiento, ni valoración social y sigue sin ser entendido como trabajo.

²⁰ Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM). 2014. Encuesta Demográfica y de Salud República Dominicana 2013. ICF International Rockville. Octubre 2014. Ministerio de Salud Pública. Santo Domingo, República Dominicana. PP. 33 y 308.



Cuadro 03

Cómo debe ser una mujer		Cómo debe ser un hombre	
Responsable	33.5	Responsable	61.5
Fiel	19.6	Trabajador	32.2
Trabajadora	17.1	Respetuoso	28.3
Amorosa	15.1	Honesto	22.1
Cariñosa	11.8	Amoroso	16.8
Amable	10.9	Amable	12.2
Respetuosa	10.0	Fiel	6.0
Seria	8.9	Serio	4.4
Buena madre	8.2	Bueno	3.3
Atenta	7.4	Atento	2.0
Humilde	4.6	Comprensivo	2.7
Comprensiva	3.9		

En lo referente a la toma de decisiones, cuando estas involucran sumas significativas de dinero la mayoría de la población encuestada entiende que son decisiones que deben ser tomadas por ambos miembros de la pareja (69.6 %), tendencia que se muestra de manera similar en la ENDESA 2013.²¹ Entre quienes comparten esta idea 59.7 % son mujeres y 40.3 % hombres. Un 22.2 % entiende que deben ser tomadas por los hombres (64.3 % de los hombres y 35.7 % de las mujeres) y solo un 8.2 % que piensa de deben ser tomadas por las mujeres (51.9 % de los hombres y 48.1 % de las mujeres). La ENDESA 2013 muestra, sin embargo, una tendencia invertida en estos dos últimos casos.²²

Por el contrario, en el caso de las compras cotidianas del hogar que involucran pequeñas cantidades de dinero, un 38.9 % piensa que estas decisiones deben ser tomadas por las mujeres (45.5 % de los hombres y 54.5 % de las mujeres), a diferencia de apenas un 14.0 % que entiende que deben ser tomadas por los hombres (60.4 % de los hombres y 39.6 % de las mujeres). El 47.1 % es partidario de que ambos miembros de la pareja decidan al respecto. (43.3 % de los hombres y 56.7 % de las mujeres).

Cuadro 04
Conocimientos, actitudes y prácticas sobre VBG y VIF P32 - P34

¿Quién cree usted que debe tener la última palabra?	El hombre	La mujer	Ambos	Total
Para hacer grandes compras que requieren mucho dinero	22.2	8.2	69.6	100.0
Para hacer pequeñas compras diarias para el hogar	14.0	38.9	47.1	100.0
Para decidir cuándo visitar familiares, amigos o parientes	17.4	4.7	77.9	100.0
Sexo de la persona entrevistada				
	Femenino	Masculino	Total	
Para hacer grandes compras que requieren mucho dinero, ¿quién cree usted que debe tener la última palabra:	<u>El hombre</u>	<u>35.7</u>	<u>64.3</u>	<u>100.0</u>
	<u>La mujer</u>	<u>48.1</u>	<u>51.9</u>	<u>100.0</u>
	Ambos	59.7	40.3	100.0
Para hacer pequeñas compras diarias para el hogar ¿Quién debe tener la última palabra?:	<u>El hombre</u>	<u>39.6</u>	<u>60.4</u>	<u>100.0</u>
	<u>La mujer</u>	<u>54.5</u>	<u>45.5</u>	<u>100.0</u>
	Ambos	56.7	43.3	100.0
Para decidir cuándo visitar familiares, amigos o parientes, ¿quién debe tener la última palabra?:	<u>El hombre</u>	<u>39.2</u>	<u>60.8</u>	<u>100.0</u>
	<u>La mujer</u>	<u>59.7</u>	<u>40.3</u>	<u>100.0</u>
	Ambos	56.2	43.8	100.0



En general, predomina la idea de que la toma de decisiones sobre asuntos económicos debe ser compartida entre la pareja. Sin embargo, entre quienes no optaron por la toma de decisión conjunta, se evidencia la tendencia a considerar que las decisiones que involucran sumas de dinero importantes deben recaer sobre el hombre (22.0 % frente a 8.2 %), mientras que cuando se trata de pequeñas compras se estima que las mujeres deben asumir (38.9 % frente a 14.0 %).

Se entiende que las decisiones sobre cuándo visitar familiares, amigos o parientes deben ser tomadas preferentemente por ambos miembros de la pareja para el 77.9 %, pero un 17.4 % entiende que debe tomarla el hombre, y solo un 4.7 % considera que esta decisión debe ser tomada por la mujer. La ENDESA 2013 muestra igualmente tendencias similares en la preferencia de toma de decisión conjunta en este tema, pero una tendencia invertida en las preferencias de que esta decisión sea tomada por el hombre o la mujer.²³

Un 71.6 % de los encuestados, frente a un 28.4 %, considera que una mujer tiene el derecho de escoger a sus propias amistades, aún si su pareja no estuviera de acuerdo.

²⁰ Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM). 2014. Encuesta Demográfica y de Salud República Dominicana 2013. ICF International Rockville. Octubre 2014. Ministerio de Salud Pública. Santo Domingo, República Dominicana. PP. 33 y 308.

²¹ Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM). 2014. P. 308.

²² Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM). 2014. P. 308.



3. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre violencia basada en género y violencia intrafamiliar

El capítulo a continuación busca valorar el nivel y tipo de conocimientos, actitudes y prácticas de la población entrevistada acerca de la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar, como marco general previo al abordaje de temas relacionados con la vivencia de la violencia tanto en hombres como en mujeres.

Igual que en el tema de la equidad de género, se parte de la premisa de que la información que manejan los hombres y las mujeres sobre el tema de la violencia entre género contribuye a la toma de conciencia y sensibilización acerca de esta problemática, fomentando la modificación de actitudes y comportamientos, y, en esa medida, ayuda a modular el relacionamiento entre mujeres y hombres, generando modelos de relación basados en el respeto y la armonía.

De la misma manera que en el capítulo anterior, donde se trataba sobre equidad de género, en el presente capítulo los conocimientos, actitudes y prácticas de la población entrevistada respecto a la violencia entre mujeres y hombres se valoraron a partir de preguntas relacionadas a las convicciones y comportamientos de la población encuestada sobre la concepción, naturaleza y dinámicas del relacionamiento violento entre géneros, observándose las siguientes tendencias de opinión:

3.1 Comprensión sobre conceptos: violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, violencia doméstica, violencia de género, violencia basada en género

El 96.9 % de la población encuestada muestra comprensión y manejo del concepto violencia doméstica, entendiéndola como toda acción que tiene la intención de provocar daño físico, sexual, emocional o psicológico, incluyendo las amenazas, la privación de libertad y el poner en riesgo sus vidas. Este mismo porcentaje entiende que los maltratos verbales también pueden ser considerados como violencia intrafamiliar.

Las mujeres participantes en los grupos focales realizados como parte del presente estudio entienden sin dificultad el concepto de violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar o doméstica. Sin embargo, las nociones de violencia de género o violencia basada en género suponen mayores niveles de dificultad en términos de su comprensión por parte de esta población, es decir, al menos en algunas participantes se observó confusión con relación a estos conceptos y dificultades para poder identificar qué diferencia la violencia específica de género de otros tipos de violencia. Esto se relaciona muy probablemente con el hecho de que «género» es un término de origen académico, de cierta dificultad conceptual.

En este sentido, se observan diferencias por regiones. Por ejemplo, las participantes en el grupo focal de la región sur entienden y están en capacidad de explicar en términos prácticos la violencia de género y qué es la violencia intrafamiliar o doméstica. Muestran tendencia a priorizar la violencia física en sus explicaciones, sin embargo, son conscientes de que este tipo de violencia puede implicar maltratos que trascienden el plano físico.

Las participantes en el grupo focal de la provincia Santo Domingo describen de manera más completa la violencia de género y la violencia doméstica. Igualmente, están en capacidad de describir de manera más detallada los diferentes tipos de violencia, centrándose básicamente en la violencia psicológica o emocional



y violencia física, estableciendo relación entre ambas, en el entendido de que la violencia física suele estar precedida por formas de violencia emocional o psicológica.

Consideran como deber de la mujer en situación de violencia buscar ayuda para tratar de superar los conflictos en el marco de la relación. De no ser posible, plantean como necesaria la separación de la pareja abusiva. Entienden que la mujer no debe permitir que se le someta a situaciones violentas.

Se observan mayores niveles de información sobre los derechos de las mujeres frente a situaciones de violencia, en participantes del grupo focal de Santo Domingo, así como acerca de cómo proceder bajo esas circunstancias. Este mayor dominio de información puede estar relacionado con más acceso a medios informativos, así como a mayores niveles de focalización en la capital de las campañas informativas y de concientización sobre el tema.

3.2 Conocimientos sobre las dinámicas de la violencia doméstica o de género

Un 30.5 % cree que en casos de violencia doméstica la mujer está finalmente fuera de peligro cuando deja a la pareja abusiva, aunque un 69.5 % de la población encuestada sabe que esto es falso. Igualmente, un elevado 39.8 % de los encuestados piensa que si hay violencia dentro de las relaciones de pareja, esta tiende a disminuir a través del tiempo. Estas convicciones erradas son, sin dudas, peligrosas para la seguridad e integridad física de las mujeres.

Por otro lado, un 93.2 % sabe que muchas mujeres embarazadas son golpeadas por sus parejas y un 88.8 % sabe que las mujeres están más expuestas a sufrir violencia de parte de hombres conocidos que de desconocidos.

Cuadro 05
Conocimientos sobre VBG y VIF

	Verdadero	Falso	Total
La violencia contra la mujer es toda acción que utiliza fuerza física o psicológica y que le causa daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico	96.9	3.1	100.0
Los maltratos verbales son considerados también como violencia intrafamiliar	96.6	3.4	100.0
En casos de violencia doméstica la mujer esta finalmente fuera de peligro cuando deja a la pareja abusiva	30.5	69.5	100.0
Muchas mujeres embarazadas son golpeadas por sus parejas.	93.2	6.8	100.0
Las mujeres están más expuestas a sufrir violencia de parte de hombres conocidos que de desconocidos	88.8	11.2	100.0
Si hay violencia dentro, de las relaciones de pareja, esta tiende a disminuir a través del tiempo	39.8	60.2	100.0

En términos de conocimientos o manejo de información fáctica sobre temas relacionados con violencia de género la población encuestada muestra mucho (46.4 %) y bastante (44.6 %) dominio de información, para un total de 91.0 % de dominio de información sobre el tema.



Cuadro 06 Sexo de la persona entrevistada

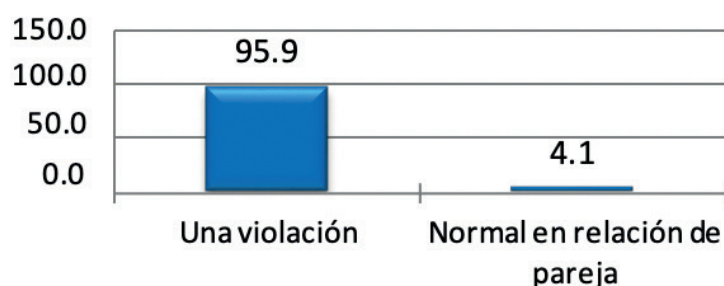
Nivel de conocimiento sobre VBG.	Femenino	Masculino	Total
Ninguno	.0	.1	.1
Poco	8.7	9.1	8.9
Mucho	47.4	45.2	46.4
Bastante	43.8	45.6	44.6
Total	100.0	100.0	100.0

3.2.1 El sexo como deber y obligación femenina

Un 95.5 % de las personas encuestadas considera que el sexo forzado dentro de la relación de pareja es una violación, y solo un 4.1 % piensa que es normal en la relación de pareja. Visto por sexo, un 53.9 % de las mujeres comparte este criterio, frente a un 46.1 % de los hombres.

En consistencia con esto, un 98.2 % rechaza la idea de que un esposo o marido tiene derecho a usar la fuerza para tener relaciones sexuales cuando su esposa o mujer se niega y 99.4 % entiende que no se justifica que un esposo le pegue a su pareja si ella rechaza tener relaciones sexuales con él. Sin embargo, paradójicamente, casi una cuarta parte de los/as encuestados/as (24.2 %) piensa que no existe la violación en el matrimonio porque es deber de la mujer tener sexo con su pareja.

Gráfico 08
El sexo forzado dentro de la relación de pareja es



Cuadro 07 Actitudes y prácticas sobre VBG y VIF

	De acuerdo	En desacuerdo	Total
Cuando la esposa o mujer se niega a tener relaciones sexual es con su pareja, el esposo o marido tiene derecho a usar la fuerza y tener relaciones sexuales aunque ella no quiera	1.8	98.2	100.0
Se justifica que el esposo/marido le pegue a su mujer si ella no quiere/rechaza tener relaciones sexuales con él	0.6	99.4	100.0
	Verdadero	Falso	Total
No existe la violación en el matrimonio porque es deber de la mujer tener sexo con su pareja	24.2	75.8	100.0



3.2.2 La violencia como fenómeno instintivo y natural en los hombres.

Esta última apreciación de cerca del 25 % de los/as encuestados/as, que entiende que no existe la violación en el matrimonio porque es deber de la mujer tener sexo con su pareja, es consistente a la vez con un 26.0 % y 19.4 % respectivamente que considera que la violencia es «natural» en una relación de pareja, y que la violencia masculina hacia las mujeres es instintiva y natural.

Cuadro 08 Actitudes y prácticas sobre VBG y VIF

	Verdadero	Falso	Total
La violencia es natural en la relación de pareja	26.0	74.0	100.0
La violencia masculina hacia las mujeres es instintiva y natural en una relación de pareja	19.4	80.6	100.0

Contrastando estos planteamientos con las opiniones externadas en el marco de los grupos focales encontramos que ninguna de las participantes en los grupos focales considera que es normal o que es parte normal de las relaciones, que un hombre sea violento con su pareja. Igualmente, entienden que no es adecuado que las mujeres agredan a los hombres.

En todos los grupos focales la mayoría de los hombres plantean que la violencia hacia la mujer e intrafamiliar no es normal, en el sentido de que no forman necesariamente parte constitutiva de la relación de pareja. Sin embargo, a pesar del planteamiento anterior, parte de los hombres consultados en las cuatro provincias, entiende que la violencia hacia las mujeres e intrafamiliar se justifica porque ella la provoca.

En la región este se considera que el hombre es la cabeza del hogar pero que a la mujer se le ha olvidado. Señalan que si un hombre le habla duro a una mujer y ella también le habla duro, eso genera violencia.

En la región sur algunos consultados plantearon que la violencia contra la mujer es normal porque ellas provocan las situaciones violentas. Otros entienden que no es normal la violencia física, pero los demás tipos de violencia sí.

En la provincia de Santo Domingo opinan que la violencia intrafamiliar no se justifica, pero que hay momentos en los que el hombre se ve frustrado porque, por mucho que trate bien a la mujer, peor se porta con él. Señalan que las mujeres amenazan a los hombres con denunciarlos en la Fiscalía.

Plantean que las mujeres son las que propician las agresiones porque provocan al hombre; mientras más el hombre evade, más provocan. Entienden que antes de reprimir al hombre deben ir al origen del problema.

Cerca de una cuarta parte de la población encuestada (25.8 %) opina que los hombres no pueden controlar su conducta sexual violenta y cerca de la mitad (44.5 %) considera que los hombres violentos no cambian.



Cuadro 09 Actitudes y prácticas sobre VBG y VIF

Cuadro 09 Actitudes y prácticas sobre VBG y VIF			
	De acuerdo	En desacuerdo	Total
Los hombres violentos no cambian	44.5	55.5	100.0
Los hombres no pueden controlar su conducta sexual violenta	25.8	74.2	100.0

Sin embargo, las opiniones externadas en los grupos focales, tanto por los hombres como por las mujeres participantes discrepan de estas afirmaciones. En este sentido, la mayoría considera que es posible que los hombres violentos cambien su conducta, pero entienden que esto solo será posible si reciben ayuda y orientación para ello y si están en actitud de recibir esa ayuda, ya que a algunos no les interesa.

En este contexto, todos los integrantes del género masculino consultados entienden que los hombres violentos pueden cambiar su conducta. Además, consideran que para esto necesitan formación, concientización, tomar charlas sobre prevención de la violencia, trabajo de visitas y sensibilización por parte de las organizaciones comunitarias. Igualmente, evitar el uso de sustancias que instigan a la violencia, como el alcohol, buscar ayuda de instituciones para la disminución de las adicciones que hacen a los hombres propensos a la violencia y fomentar la comunicación entre la pareja.

Todos los hombres consultados plantean que su comportamiento violento es un problema que les preocupa, porque la violencia contra la mujer e intrafamiliar ha ido en aumento y porque las consecuencias son muchas muertes y menores víctimas de la situación. No quieren que sus hijos e hijas pasen por esos escenarios.

«Si, nos está preocupando tanto que como presidente de la junta de vecinos convocamos a la iglesia y a otras instituciones para buscarle solución a esa situación». Hombre, Región Norte



3.2.3 La violencia contra la mujer no entendida como asunto privado

Solo un 2.3 % de los/as encuestados/as (73.0 % hombres y 27.0 % mujeres) cree que la violencia hacia la mujer es un asunto privado en el que nadie debe meterse, mientras que un 97.7 % que entiende que es un delito que debe ser penado por las leyes dominicanas.

Así mismo, solo un 8.3 % considera que la violencia intrafamiliar no es un crimen (51.9 % mujeres y 48.1 % hombres), frente a un 91.7 % que está en desacuerdo con esta opinión.

Gráfico 09
Cree que la violencia hacia la mujer es

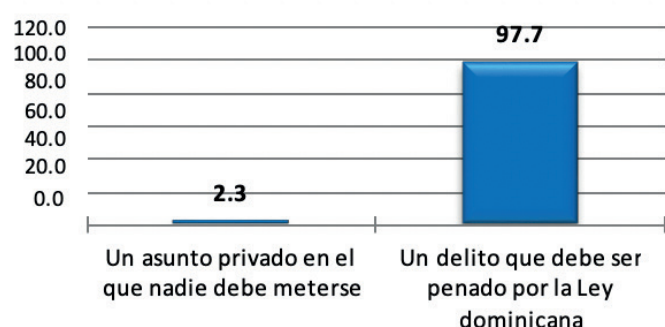
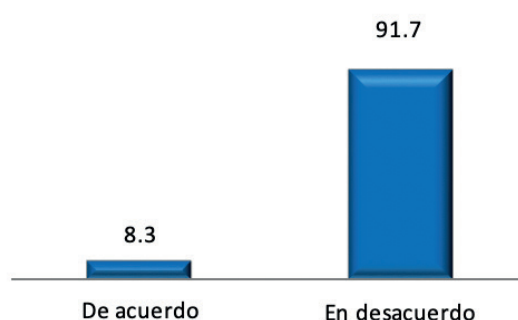


Gráfico 08
La violencia intrafamiliar no es un crimen.



Sexo de la persona entrevistada				
		Femenino	Masculino	Total
Cree que la violencia hacia la mujer es:	Un asunto privado en el que <u>nadie debe meterse</u>	27.0	73.0	100.0
	Un delito que debe ser penado por la ley <u>dominicana</u>	54.1	45.9	100.0

Sexo de la persona entrevistada				
		Femenino	Masculino	Total
La violencia intrafamiliar no es un crimen; es un asunto privado en el que <u>los demás no deben meterse</u>	<u>De acuerdo</u>	<u>51.9</u>	<u>48.1</u>	<u>100.0</u>
	En desacuerdo	53.6	46.4	100.0

En este sentido, un 95.8 % entiende que los hombres que maltratan a las mujeres deben ser sometidos a la justicia y encarcelados (53.9 % de las mujeres y 46.1 % de los hombres) y 95.4 % piensa que una mujer que denuncie a la policía que su marido le pega no lo está traicionando (53.6 % de las mujeres y 46.4 % de los hombres). En consecuencia, el 95.1 % entiende que las mujeres no tienen que aceptar situaciones de violencia (54.5 % de las mujeres y 45.5 % de los hombres). A pesar de esto, cerca de la cuarta parte de quienes fueron encuestados (24.7 %) entienden que las mujeres tienen que ser responsables con sus hijos e hijas y nunca abandonar la casa por una agresión de sus maridos. Así piensa el 54.0 % de los hombres y el 46.0 % de las mujeres encuestadas.



Cuadro 10 Actitudes y prácticas sobre VBG y VIF

		De acuerdo	En desacuerdo	Total
Se debe llevar a prisión al hombre que maltrate a una mujer		95.8	4.2	100.0
Una mujer que denuncie a la policía que su marido le pega lo está traicionando		4.6	95.4	100.0
Las mujeres tienen que aceptar un cierto grado de violencia		4.9	95.1	100.0
La mujer tiene que ser responsable con sus hijos e hijas y nunca abandonar la casa por una agresión de su marido		24.7	75.3	100.0
Sexo de la persona entrevistada				
		Femenino	Masculino	Total
La mujer tiene que ser responsable con sus hijos e hijas y nunca abandonar la casa por una agresión de su marido	De acuerdo	46.0	54.0	100.0
	En desacuerdo	55.9	44.1	100.0
Se debe llevar a prisión al hombre que maltrate a una mujer	De acuerdo	53.9	46.1	100.0
	En desacuerdo	42.6	57.4	100.0
Una mujer que denuncie a la policía que su marido le pega, lo está traicionando	De acuerdo	50.0	50.0	100.0
	En desacuerdo	53.6	46.4	100.0
Las mujeres tienen que aceptar un cierto grado de violencia	De acuerdo	33.8	66.3	100.0
	En desacuerdo	54.5	45.5	100.0

¿Se justifica la violencia intrafamiliar y contra la mujer?

Más del 95.0 % de la población encuestada entiende que no se justifica que un hombre le pegue a su pareja por situaciones de la vida cotidiana como las siguientes: cuando ella sale de la casa sin decírselo, cuando descuida o desatiende a los niños y niñas, cuando discute con él, o si se le queman los alimentos.

Cuadro 11 Actitudes y prácticas sobre VBG y VIF

Se justifica que el esposo/marido:	De acuerdo	En desacuerdo	Total
Le pegue a la mujer cuando ella sale de la casa sin decírselo a él	2.2	97.8	100.0
Le pegue a la mujer cuando ella descuida/desatiende a los niños	4.2	95.8	100.0
Le pegue a la mujer cuando ella discute con él	1.4	98.6	100.0
Le pegue a su mujer si a ella se le queman los alimentos	1.9	98.1	100.0

Respecto a si hay alguna razón que justifique la violencia de género o intrafamiliar, todas las mujeres consultadas en los grupos focales entienden que no hay ninguna justificación para que un hombre sea violento o abusivo con su pareja, ni siquiera en casos de adulterio. Las participantes entienden que, ante cualquier motivo que una pareja considera imperdonable, deben abandonar la relación, ya que para eso existe el divorcio o la separación.

Se entiende que, ante cualquier ofensa que el hombre o la mujer puedan considerar grave, tendrán siempre como opción idónea la separación. Solo algunas participantes de la región norte consideran que hay motivos, relacionados con la provocación mediante celos, que justifican, o al menos explican, que los hombres sean violentos con las mujeres.

Paradójicamente, a pesar de que los hombres consultados eran hombres agresores, una significativa mayoría manifiesta que la violencia hacia la pareja nunca es necesaria y que no existe ninguna razón válida para comportarse de manera violenta con la pareja o con otra mujer.



En este sentido, señalan que la violencia solo trae más violencia y que el grado de educación y de formación del hombre influirá en que sea violento o no con la mujer en algunas circunstancias. También, expresan que a través del diálogo se deben solucionar las situaciones difíciles y las diferencias. Plantean que las situaciones que más les incomodan son aquellas en las que sus parejas usan expresiones e insultos contra su familia, palabras indebidamente frente a los hijos, exigencias económicas fuera de lugar y sin justificación, o la falta de consideración.

Del universo encuestado, solo los hombres de la región sur entienden que la violencia no es necesaria, pero el respeto sí. Plantean que a veces no quieren ser violentos, pero las circunstancias los provocan, porque hay mujeres que agreden a los hombres, y cuando eso pasa ellos actúan de manera violenta. Entienden que al inicio de una relación es necesario vivir situaciones violentas para que el hombre vaya aprendiendo a lidiar con esas situaciones y aprender a manejar las para no maltratar a la mujer.

La mayoría de los participantes reconoce que los hombres tienden a resolver los conflictos de pareja con maltrato hacia la mujer o los hijos y con agresión física y verbal.

3.2.5 Las mujeres son culpables de la agresión en su contra

En lo que respecta a quién tiene la «responsabilidad» en las situaciones de violencia, se observan altos porcentajes de opiniones que responsabilizan a las mujeres. En este sentido, un elevado 88.0 % está de acuerdo en que algunas mujeres, por su comportamiento inapropiado, provocan la agresión de sus parejas.

Un 52.1 % opina que las madres son culpables de abuso sexual contra sus hijas porque no las supervisan y cuidan, mientras que 13.1 % entiende que muchas madres de víctimas de incesto padre-hija son las culpables, porque no satisfacen las necesidades sexuales de sus parejas.

Cuadro 12 Actitudes y prácticas sobre VBG y VIF

	De acuerdo	En desacuerdo	Total
Algunas mujeres por su comportamiento inapropiado provocan la agresión de sus parejas	88.0	12.0	100.0
Las madres son las culpables de abuso sexual contra sus hijas porque no las supervisan y cuidan	52.1	47.9	100.0
P68.-Muchas madres de las víctimas de incesto padre-hija son las culpables porque no satisfacen las necesidades sexuales de sus parejas	13.2	86.8	100.0

Las opiniones expresadas por los hombres participantes en los grupos focales son consistentes con estas ideas. Una parte significativa de los hombres consultados entiende que las mujeres y el sistema de justicia son los responsables de la violencia masculina.

Los consultados de la región sur señalan que los hombres machistas se sienten acorralados por la ley, y por esa razón agreden y matan a las mujeres, ya que saben que eventualmente caerán presos por cualquier tipo de violencia.

Plantean que muchos hombres agreden a sus parejas porque ellas los amenazan con denunciarlos y el hombre se siente agredido y violentado, por lo que decide matar a la mujer. Consideran que las mujeres



provocan que los hombres les peguen para luego denunciarlos. Agregan que en muchos casos las mujeres los agreden físicamente, y cuando el hombre les va a pegar, lo amenazan con meterlos presos.

Señalan, igualmente, la importancia de la prevención de la violencia, entendiendo que caer preso es peor porque las personas salen más violentas de la cárcel. También, plantean que es necesario que se den charlas a los jóvenes que están decidiendo casarse a temprana edad para que vivan en hogares sin violencia.

Todos los hombres agresores consultados en los grupos focales y pertenecientes a Santo Domingo consultados en los grupos focales entienden que están yendo a la Fiscalía de manera injusta, porque ninguno reconoce que es violento.

3.2.6 El prejuicio de que a las mujeres les gusta ser violentadas

Predomina la idea entre la población encuestada de que a las mujeres les gusta ser violentadas y que por esto no abandonan las relaciones violentas.

Al respecto, un 19.2 % (38.7 % mujeres y 61.3 % hombres) considera que a toda mujer le gusta cierta dosis de violencia en la relación sexual, mientras que un 38.0 % (51.1 % mujeres y 48.9 % hombres) entiende que las mujeres no abandonan a sus esposos violentos porque de alguna manera les gusta que las traten con violencia. En ese sentido, el 87.9 % (54.0 % mujeres y 46.0 % hombres) piensa que si la mujer maltratada realmente quisiera, quisiera dejar al hombre que la maltrata.

Finalmente, cerca de la mitad encuestada considera que si una mujer lucha lo suficiente puede evitar la violación sexual; así piensa el 55.1 % de las mujeres y el 44.9 % de los hombres.

Cuadro 13 Actitudes y prácticas sobre VBG y VIF

	Verdadero	Falso	Total
Una mujer, si lucha lo suficiente, puede contener y evitar la violación sexual	49.8	50.2	100.0
Si la mujer maltratada realmente quisiera, podría dejar al hombre que la maltrata	87.9	12.1	100.0
	De acuerdo	En desacuerdo	Total
A toda mujer le gusta cierta dosis de violencia en la relación sexual	19.2	80.8	100.0
Las mujeres no abandonan a sus esposos violentos porque de alguna manera les gusta que las traten con violencia	38.0	62.0	100.0



Sexo de la persona entrevistada				
		Femenino	Masculino	Total
Una mujer, si lucha lo suficiente, puede contener y evitar la violación sexual	Verdadero	55.1	44.9	100.0
	Falso	51.8	48.2	100.0
Si la mujer maltratada realmente quisiera, podría dejar al hombre que la maltrata	Verdadero	54.0	46.0	100.0
	Falso	49.5	50.5	100.0
A toda mujer le gusta cierta dosis de violencia en la relación sexual	De acuerdo	38.7	61.3	100.0
	En desacuerdo	57.0	43.0	100.0
Las mujeres no abandonan a sus esposos violentos porque de alguna manera les gusta que las traten con violencia	De acuerdo	51.1	48.9	100.0
	En desacuerdo	54.9	45.1	100.0

Sexo de la persona entrevistada				
		Femenino	Masculino	Total
Una mujer, si lucha lo suficiente, puede contener y evitar la violación sexual	Verdadero	55.1	44.9	100.0
	Falso	51.8	48.2	100.0
Si la mujer maltratada realmente quisiera, podría dejar al hombre que la maltrata	Verdadero	54.0	46.0	100.0
	Falso	49.5	50.5	100.0
A toda mujer le gusta cierta dosis de violencia en la relación sexual	De acuerdo	38.7	61.3	100.0
	En desacuerdo	57.0	43.0	100.0
Las mujeres no abandonan a sus esposos violentos porque de alguna manera les gusta que las traten con violencia	De acuerdo	51.1	48.9	100.0
	En desacuerdo	54.9	45.1	100.0

3.2.7 Percepción de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres en las comunidades

En todos los grupos focales, la mayoría de las mujeres participantes entiende que en sus vecindarios, comunidades o municipios se observan muchos casos de violencia de género y doméstica. En el caso de la región sur, llama la atención una tendencia expresada por las participantes en el sentido de que aquellas que viven en zonas rurales, o cuasi rurales, expresan que en sus comunidades no se ven tantos casos de violencia intrafamiliar. En el caso de la provincia Santo Domingo, solo una de las participantes señala que en su vecindario hay muy poca o no hay violencia de género o intrafamiliar; sin embargo, el resto considera que en sus vecindarios o barrios la violencia contra las mujeres es frecuente.

«En mi barrio hay una pareja que todos los fines de semana el esposo le da una golpes a esa niña, todos los fines de semana. Entonces, a veces uno trata de defenderla y ella lo que dice es «no se metan, déjenlo que me mate». Ella parece que es masoquista...» Mujer, región sur

«Es angustiante la violencia que uno ve todo el tiempo en nuestra sociedad. Es difícil ser mujer en nuestra sociedad, es angustiante. A mí me han pasado cosas en la calle que yo me aguanto y luego a mi casa y me tiro en la cama y comienzo a llorar y me siento tan miserable...» Mujer, provincia Santo Domingo

Todos los hombres participantes en los grupos focales manifiestan que en sus municipios, y específicamente en sus comunidades, hay violencia contra las mujeres y violencia intrafamiliar. En las regiones norte y sur los consultados entienden que la violencia puede ser no solo física, si no también verbal y de otros tipos. Los consultados pertenecientes a la provincia Santo Domingo plantean que en algunas comunidades la violencia no es visible y enfatizan que existen otros tipos de violencia además de la física. Igualmente, todos admiten que en sus hogares se dan situaciones de violencia.



«Yo entiendo que la violencia contra la mujer no es solo darle golpes, sino hablarles mal, con ofensas, y eso las deprime, les hace sentir que no se les respeta y muchas cosas así».

Algunos de los hombres de la región norte consultados señalan que en sus hogares no hay ni ha habido violencia, mientras que otros reconocen que en el pasado hubo situaciones violentas que han podido resolver a través del diálogo. Solo un participante encuestado admitió que en su hogar actualmente hay violencia. Este señaló que su pareja y él han tratado de resolver sus problemas de violencia y han decidido seguir juntos, por el bienestar de sus hijos.

«La agredí porque estábamos en una reunión familiar y ella me llamó a la atención delante de la gente. Cuando eso yo bebía, andaba en sitios no aptos para las personas que tengan buena conducta, ¿entiende? Con relación a esos sitios, yo salía y ese mismo temperamento lo traía a mi casa. En esos momentos yo recuerdo que maltraté a mi mujer». Hombre, región norte

Los participantes de la región este consideran que la violencia hacia la mujer e intrafamiliar se debe a la juntilla de esta con otras que la corrompen, mientras que los de la región sur entienden que entre las parejas siempre habrá discusiones y sostienen que las mujeres provocan las discusiones que traen violencia.

Los hombres consultados en la provincia de Santo Domingo opinan que existe violencia de ambos lados, tanto del hombre hacia la mujer, como de la mujer hacia el hombre.

«El machismo no ha desaparecido, el hombre quiere imponerse con autoridad en la casa sobre la mujeres, porque nosotros los hombres nos hemos descuidado últimamente, y por eso en la universidad hay más mujeres que hombres, y es porque las mujeres se han ido superando y muchos hombres no nos ponemos en eso». Hombre, región este

Llama la atención que para los hombres consultados en la región este y en la provincia de Santo Domingo, la justicia solo escucha a las mujeres, lo que ha traído como consecuencia que la mujer «esté haciendo y deshaciendo». Entienden que la Fiscalía no está tomando en cuenta la realidad de la situación, y que solo escucha a la mujer, no toma en cuenta la palabra del hombre. Aunque este tenga pruebas de que no agredió a la mujer, si la mujer pone la denuncia, hace que el hombre pague con el peso de la ley. Consideran que no se investigan los casos, sino que toman como dicho y hecho lo planteado por la mujer. Un participante considera que el 99 % de los hombres no entiende cuando pierde un caso legal relacionado con violencia intrafamiliar y que, como la justicia está a favor de la mujer, por eso la matan.

Uno de los hombres consultados en la región este considera que «la llegada de la zona franca ha contribuido con el aumento de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, porque por irse a trabajar han descuidado su casa. Al manejar dinero salen a pasear con otras mujeres compañeras de trabajo, ingieren bebidas alcohólicas, se enamoran de otros hombres, llegan tarde a la casa, hay infidelidad, lo que trae como consecuencia situaciones violentas».

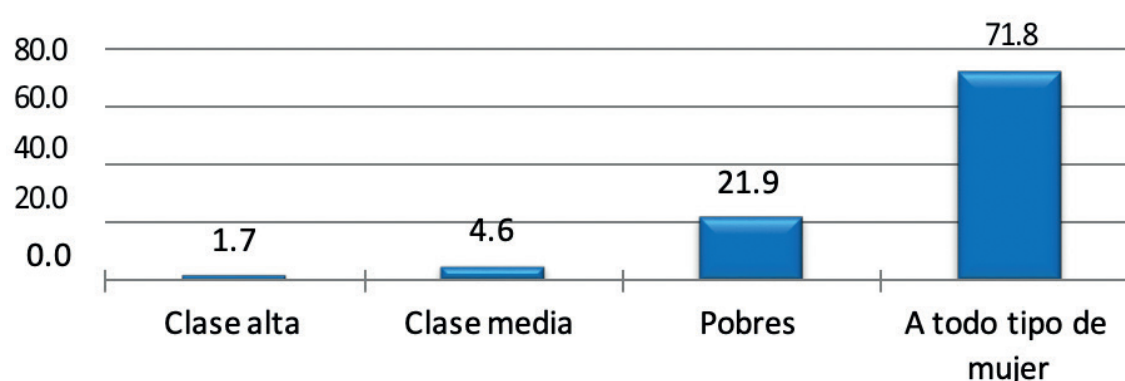


3.2.8 Pertenencia social y violencia contra la mujer

Un 21.9 % de la población encuestada considera que la violencia contra la mujer o la violencia doméstica se da con mayor frecuencia entre las mujeres de escasos recursos, mientras que para el 71.8 % la violencia contra la mujer o doméstica afecta a todo tipo de mujeres.

Esto es corroborado por todas las participantes en los grupos focales de mujeres, quienes entienden que la violencia doméstica o de género puede sucederle a cualquier mujer y que no tiene relación alguna con condiciones de clase, raza, nivel educativo, o cualquier otra condición.

Gráfico 11
P50.-La violencia doméstica se da más en las mujeres de:



El balance en términos de conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar muestra la coexistencia en la población encuestada de ideas equitativas con prejuicios e ideas profundamente discriminatorias hacia las mujeres. En este sentido se observa que entre una cuarta parte y un tercio de la población encuestada comparte ideas como las siguientes:

- La mujer esta finalmente fuera de peligro cuando deja a la pareja abusiva.
- No existe la violación en el matrimonio ya que es deber de la mujer tener sexo con su pareja.
- La violencia es natural en una relación de pareja.
- La violencia masculina hacia las mujeres es instintiva y natural.
- Los hombres no pueden controlar su conducta sexual violenta.
- Las mujeres tienen que ser responsables con sus hijos e hijas y no abandonar el hogar ante una agresión de sus parejas.
- La violencia contra la mujer o doméstica se da con mayor frecuencia entre mujeres de escasos recursos económicos.
- A toda mujer le gusta cierta dosis de violencia en la relación sexual.

Entre un tercio y la mitad de la población encuestada piensa que:

- La violencia dentro de las relaciones de pareja tiende a disminuir a través del tiempo.
- Las mujeres no abandonan a sus esposos violentos porque les gusta que las traten con violencia.
- Los hombres violentos no cambian.
- Las madres son culpables de abuso sexual contra sus hijas porque no las supervisan y cuidan.
- Si una mujer lucha lo suficiente puede evitar la violación sexual.



Y por encima del 80.0 % de la población encuestada opina que:

Muchas madres de víctimas de incesto padre-hija son las culpables, porque no satisfacen las necesidades sexuales de sus parejas Y por encima del 80.0 % de la población encuestada opina que:

Muchas madres de víctimas de incesto padre-hija son las culpables, porque no satisfacen las necesidades sexuales de sus parejas.

Alrededor de un 10 % entiende que:

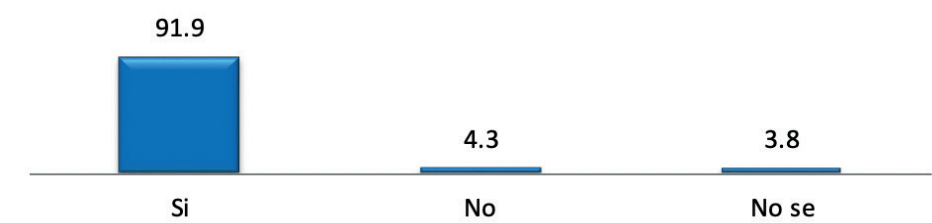
La violencia intrafamiliar no es un crimen, sino un asunto privado en el que los demás no deben meterse.

En general, se observa que la población encuestada muestra mayores niveles de inequidad basada en prejuicios y juicios de valor discriminatorios en materia de actitudes y comportamientos relacionados con la violencia de género. Sobre el manejo de información básica acerca del tema se observan declaraciones de naturaleza más equitativa, probablemente relacionadas con la exposición a la información que durante años se ha expuesto a través de los medios y otras vías.

3.2.9 Conocimiento de la ley sobre violencia intrafamiliar y opiniones sobre la misma

El 91.9 % de la población encuestada sabe que en el país existe una ley sobre la violencia intrafamiliar.

Gráfico 12
Existe en el país una ley sobre violencia intrafamiliar?



Todas las participantes consultadas a través de los grupos focales también señalaron que saben que en el país existen leyes e instituciones que protegen a las mujeres frente a situaciones de violencia basada en género o violencia intrafamiliar.

Las participantes de los grupos focales de la región norte desconocen el nombre de estas leyes, aunque algunas han podido acceder a algún nivel de información escrita acerca de las mismas. Algunas de las participantes de la región este han podido leer documentos informativos sobre la ley, pero no recuerdan su contenido. En la región sur al menos una participante pudo identificar el instrumento legal como la ley contra la violencia hacia la mujer. Otras enfatizan sobre la existencia de hogares de acogida a mujeres sobrevivientes de violencia de género o intrafamiliar.

Las participantes de los grupos focales de la provincia Santo Domingo conocen, además, que en el país también existen leyes de protección a la infancia y a las personas envejecientes. Algunas han tenido la oportunidad de leer aspectos de estas leyes, aunque no tienen sus contenidos muy frescos.



Los hombres consultados en los grupos focales, en todas las regiones éstos manifiestan que saben que existe una ley de protección a las mujeres, pero no la conocen. Entienden que a la ciudadanía no se le ha enseñado la ley y su contenido.

Adicionalmente, los participantes de todas las regiones éstos conocen sobre la existencia de Fiscalías Barriales o Fiscalías especializadas en violencia contra la mujer, como instituciones que protegen a las mujeres de la violencia. En la región norte conocen además las juntas de vecinos, los Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes, mientras que en la provincia Santo Domingo conocen el Ministerio Público. En el este señalan que no se les ha enseñado cuáles son las instituciones que trabajan la prevención de la violencia, o dónde y cómo poner una denuncia. Entienden que se necesitan trabajadores sociales para que enseñen la ley y los derechos de las mujeres en los barrios.

En las regiones norte y sur los hombres consultados consideran que la Ley debe intervenir en los casos de violencia contra la mujer. En la región norte, de manera específica, señalan que la justicia debe hacer un mejor trabajo, ya que a causa de la negligencia de la justicia hay más violencia en la actualidad, lo que ha contribuido a que haya muchos casos de muerte, mismas que atribuyen a las debilidades en el manejo de las denuncias por parte de la justicia. Entienden que la policía no actúa a tiempo en la persecución y captura de los abusadores y que, además, «se la ponen difícil a las mujeres pobres porque hay que pagar un aguacil para que lleve la denuncia al abusador y darle dinero a los policías para que lo salgan a buscar preso».

3.2.10 Los hombres, inconformes con la ley

En todas las regiones los hombres consultados manifiestan altos niveles de inconformidad con la ley.

En la región este los consultados entienden que las mujeres ponen denuncias de violencia por cualquier cosa, aunque no hayan sido víctimas de violencia, para hacerle daño al hombre. Señalan que las autoridades no hacen caso a los hombres, que solo escuchan a las mujeres. Consideran que la ley debe ser igual para los hombres y mujeres y que no debe haber preferencia hacia estas. También están de acuerdo en que la ley debe intervenir, pero no a favor de las mujeres, sino trabajar el caso de manera integral.

«Como hombre siento mucho temor porque tengo que medirme hasta de cómo le voy a hablar, porque por cualquier quítame esta paja van o poner la denuncia y como a nosotros no se nos escucha, porque allí he podido ver que eso está delicado, no se le puede hablar duro, totalmente muy delicado». Hombre, región este

«Debería haber una ley que apoye a los hombres, porque no hay ley que nos apoye». Hombre, región este

Los encuestados de la región sur consideran que la ley es dura castigando a los hombres violentos, mientras los de la provincia Santo Domingo opinan que existe una ley sobre violencia contra la mujer, pero no sobre violencia intrafamiliar, porque, según expresan, a los hombres no se les escucha; solo las mujeres se considera que tienen la razón. Para ellos los casos no son investigados de manera apropiada, porque cuando es el hombre que denuncia una agresión de parte de la mujer, el trato no es el mismo, con los hombres son duros, pero con la mujer no.



«Cuando la Fiscal te manda a callar y no te dejan hablar, uno se llena de odio, te están tirando por el suelo y te están humillando. Entonces, cuando uno se siente humillado, si uno no es inteligente, uno es capaz de cualquier cosa». Hombre, provincia Santo Domingo.

Entienden que se puede mejorar el problema de la violencia y la forma en que la Fiscalía está operando, que se debe buscar el fondo del problema, lo que ocasiona el problema o la agresión, y no actuar solo penalizando al hombre. Opinan que la Ley debe intervenir, pero paralelamente con una investigación para conocer la veracidad de la denuncia, dar oportunidad al hombre de ser escuchado por los fiscales que manejan los casos. Señalan que a las mujeres la ley les ha hecho más mal que bien, ya que la mujer tiene amenazado al hombre por cualquier cosa.

Consideran que parte del proceso debería ser la confrontación de la pareja frente a un personal capacitado para determinar quién tiene la razón; confrontarlos serviría para la integración familiar, no para la división. Entienden que el trato a los casos de violencia debe ser de orden social, no de orden penal.

3.2.11 Conocimiento sobre causas de la violencia intrafamiliar y basada en género

Las ideas de la población encuestada acerca de las razones o causas que originan la violencia intrafamiliar o la violencia basada en género están erradamente relacionadas con variables económicas, bajo nivel educativo, variables biológicas y de salud, o dependencias de sustancias.

De esta manera, un 73.0 % de los encuestados piensa que la violencia intrafamiliar es un problema que se origina en la pobreza y en la falta de educación (52.1 % mujeres y 47.9 % hombres), mientras que un 89.6 % piensa que el alcoholismo y las drogas son las causas del comportamiento violento (54.6 % mujeres y 45.4 % hombres) y 47.5 % considera que los hombres que abusan de su pareja frecuentemente son enfermos mentales (55.7 % mujeres y 44.3 % hombres). Un menor porcentaje, pero no menos significativo (37.1 %) entiende que la violencia hacia las mujeres se debe a que los hombres son violentos por naturaleza (59.5 % mujeres y 40.5 % hombres).

Cuadro 14 Conocimientos sobre VBG y VIF

	Verdadero	Falso	Total
La violencia intrafamiliar es un problema que se origina en la pobreza y en la falta de educación	73.0	27.0	100.0
El alcoholismo y las drogas son las causas del comportamiento violento	89.6	10.4	100.0
La violencia hacia las mujeres se debe a que los hombres son por naturaleza violentos	37.1	62.9	100.0
Los hombres que abusan de su pareja son frecuentemente enfermos mentales	47.5	52.5	100.0

Sexo de la persona entrevistada

		Femenino	Masculino	Total
La violencia intrafamiliar es un problema que se origina en la pobreza y en la falta de educación	Verdadero	52.1	47.9	100.0
	Falso	57.2	42.8	100.0
El alcoholismo y las drogas son las causas del comportamiento violento	Verdadero	54.6	45.4	100.0
	Falso	43.2	56.8	100.0
La violencia hacia las mujeres se debe a que los hombres son por naturaleza violentos	Verdadero	59.5	40.5	100.0
	Falso	49.9	50.1	100.0
Los hombres que abusan de su pareja son frecuentemente enfermos mentales	Verdadero	55.7	44.3	100.0
	Falso	51.4	48.6	100.0



Si bien la pobreza, la falta de educación, el alcoholismo y las drogas, entre otras, son variables que podrían incidir en los individuos agresores, estos constituyen variables incidentes, pero no son la causa de la violencia. La violencia contra las mujeres es estructural, se asienta y transmite a través de la cultura mediante la definición de las identidades masculina y femenina que asigna atributos, roles y funciones diferenciados y sobre o sub valorados a unos y otras, conformando un sistema de relaciones de género que perpetúa la convicción sobre la superioridad masculina. La violencia es el instrumento o recurso del control y sometimiento de la mujer, garante del status de dominación masculina.

Educar a la población con respecto a las razones de la violencia de género resulta de trascendental importancia en la medida en que, contribuyendo a que la población identifique las causas de manera acertada, es factible identificar en consecuencia los medios y estrategias para enfrentar esta problemática.

La exploración en el marco de los grupos focales acerca de las causas de la violencia intrafamiliar o de género corrobora, tanto por parte de los hombres, como de las mujeres, este tipo de ideas sobre las causas de la violencia como resultado de tendencias de dependencias o patológicas individuales. A continuación los principales elementos:

3.2.12 La opinión de las mujeres sobre las causas de la violencia intrafamiliar y contra la mujer

Las mujeres participantes en los grupos focales identificaron las siguientes causas:

a) El machismo como causa

Solo una parte de las mujeres de los grupos focales identifica que la violencia tiene su origen en el machismo masculino. Esta relación fue establecida, sobre todo, por las participantes en los grupos focales de la región sur y de la provincia Santo Domingo, mostrando mayor claridad en torno a las causas de la violencia basada en género y doméstica.

«El hombre se pone violento por un asunto de cultura y educación; también hay un factor que es que los hombres violentos vienen de un núcleo o una familia que fue violenta... es un niño que fue violentado. Y hay una cultura de apaña ese tipo de conductas también, de como dice la señora, de que se justifica porque la mujer lo provoca...» Mujer, provincia Santo Domingo.

«... el machismo, como ellos dicen yo soy el hombre, y yo soy el que debe tener el mando, y yo soy el que sabe y como es la mujer mía, puedo hacer con ella lo que yo quiera». Mujer, región norte.

«Lo que pasa es que a veces el hombre, principalmente el hombre dominicano, puede ser machista, y a veces exige respeto, pero no respeta. Él puede salir a la calle a beber, a buscar mujeres, pero no puede siquiera la esposa salir donde una amiga a hablar. Todas las mujeres necesitamos nuestro espacio, necesitamos también compartir como los hombres en un parque, compartir un trago, compartir un secreto, desahogarnos. Una mujer a veces sale donde una amiga, donde un familiar, y ya el hombre a veces cree que la mujer anda haciendo lo mal hecho y cuando llega a la casa la mujer tiene que darle explicación (...) con el hombre dominicano hay que trabajar mucho eso». Mujer, región sur.



«Es que los hombres son brutos, quieren que uno los quiera como a la mala, lo que ellos quieren, como a la mala. Yo lo digo por mi caso. Mi esposo y yo tenemos casi 15 años. Tiene una mujer, tiene otra, la dejó, volvió. Y él quiere que yo esté con él, y él con la otra. Él quiere que yo siempre esté callada. Y yo le digo vete de mi vida, vete de mi casa, le recogí la ropa se la mandé donde la mujer y volvió... ya»

yo estoy cansada... tenemos una hija ya señorita, adolescente. Yo le digo tú tienes que madurar, él cree que es joven (...) Yo quiero ser feliz, el verdadero hogar estable. Y eso es lo que pasa con el hombre, principalmente el hombre barrial. Yo quiero estar tranquila, no quiero hombre, no quiero. (Mujer, región sur)».

«Yo diría que eso viene de antes, de los siglos pasados, cuando se sabe que antes la mujer no era [considerada] nada, [se creía que] la mujer era para estar en la cocina, no tenía la palabra para disponer de nada. Sabe que después de que la mujer ha luchado buscando la igualdad entre el hombre y la mujer, los hombres, como son machistas, no les ha gustado. Desde que la mujer comienza, que él ve que la mujer está progresando igual que él, ahí comienzan los celos y comienzan a decir que es porque se está buscando marido o porque tiene uno que está enamorado de esa dama. Hay muchas mujeres que trabajan, están ganando mucho más que los hombres y los hombres, tan machistas que son, eso no lo permiten, no lo soportan. (...) Yo creo que nosotras como mujeres debemos seguir manteniendo la igualdad y buscar ayuda psicológica si no tenemos la capacidad para resolver un problema». Mujer, provincia Santo Domingo».

«... también el dinero, porque a mí me golpeaban por no ceder a dar dinero, por \$50 pesos, por \$100 pesos, me dejaba casi muerta ahí porque yo no lo quería dar, porque era de mi hija. Mayormente él no quería trabajar y yo estaba trabajando, y cuando yo llegaba él quería dinero, yo no le podía dar porque yo le decía que era de la comida y de los niños, pero él empezaba a golpearme por eso, y me quitaba el dinero ya cuando me dejaba desmayada en el piso». Mujer, región norte

b) Los antecedentes de violencia familiar como causa

En el caso de las participantes en el grupo focal de la región norte, algunas establecen el vínculo entre situaciones de violencia de género y antecedentes familiares relacionados con este tipo de violencia.

«La crianza en la casa, cómo los hombres ven que sus padres tratan a sus madres. Celos por la mujer trabajar, o llegar tarde, por la comida». Mujer, región norte

Las participantes del grupo focal de la provincia Santo Domingo establecen relación entre la tendencia a replicar sesiones de violencia doméstica, en el caso de los hombres, con la vivencia de experiencias de violencia intrafamiliar o doméstica en los hogares maternos-paternos. Las mujeres que soportan ser violentadas y las participantes en el grupo focal de la región norte, establecen una relación con situaciones de violencia doméstica en los hogares maternos-paternos, en los que sus madres soportaban este tipo de agresiones.



Las mujeres provocan la violencia

Sobre las causas de la violencia basada en género y doméstica, es muy frecuente en todos los grupos focales la opinión de que, en ocasiones, las mujeres «provocan» que los hombres sean violentos.

Por ejemplo, algunas participantes de la región norte comparten la opinión de que, algunas veces, las mujeres provocan desencanto en los hombres porque descuidan su apariencia física, generando poco a poco el desinterés de sus parejas, e incluso rechazo y animadversión por parte de estos. Así mismo, se identifica una tendencia generalizada a considerar que a veces las mujeres provocan que los hombres sean violentos porque les dan celos innecesariamente con otros hombres.

«Yo tengo una amiga que ella cada vez que tiene una pareja le da pescozones por la cara, le agarra la boca, entonces, esas son cosas que ella las provoca. Hay gente que saca al otro de quicio. O sea hay mujeres que sacamos a la persona de quicio. Provocan a los hombres». Mujer, región norte».

«Yo diría que hay mujeres que a veces provocamos los hombres, porque hay mujeres que les brincamos, de cualquier cosita le dan. Imagínate, si tú le da una galleta, una persona no se va a quedar dá, que ven dame la otra, él va a responder. Entonces, dice un dicho que nunca una mujer sale con un hombre, porque el hombre es más fuerte que una mujer. Que si tú le da una galleta a un hombre tú sabes que te va a responder... Entonces, yo siempre he dicho, yo no le levanto la mano a ningún hombre para que él no me la levante a mí... » Mujer, región este

Opinión de que a algunas mujeres les gusta que les peguen

La mayoría de las participantes piensan que hay algunas mujeres a las que les gusta que las golpeen:

«Yo diría que a veces, depende del comportamiento de las mujeres. Porque nosotras como esposas tenemos que asumir nuestro rol, de las cosas que debemos nosotras hacer, y evitar que haya disgusto con el esposo. Un ejemplo, no me gusta esto, ya advertido, se lo hace, se lo sigue haciendo, entonces ya eso provoca que esa persona se incomode, se irrite, y llegue a la situación en que tenga que agredir dadas verbalmente. Debemos asumir nuestro rol y obedecer, porque se supone que si dos personas son esposos, debemos decir lo que nos gusta, que es lo que debemos hacer, porque a veces cuando se corrige es porque algo anda mal». Mujer, provincia Santo Domingo

«Yo estoy de acuerdo con que a algunas mujeres les gusta que les peguen porque hay mujeres que yo he visto que el hombre les da su galleta y se quedan calladitas». Mujer, provincia Santo Domingo

«Yo como madre a mis hijas se lo digo, no le vuelen arriba al hombre, no hagan lo mal hecho porque no deben provocar, pero tampoco le aguante en media galleta a nadie». Mujer, provincia Santo Domingo



3.2.13 La opinión de los hombres sobre las causas de la violencia intrafamiliar y contra la mujer

Los hombres participantes en los grupos focales identificaron como causas de la violencia de género o doméstica, las siguientes:

a) Los antecedentes de violencia intrafamiliar como causa

Los participantes en los grupos focales de las regiones norte y este plantean, como razones explicativas de la violencia de los hombres hacia sus parejas, motivos relacionados con el aprendizaje de la actitud violenta hacia la mujer.

Entienden que la violencia intrafamiliar se aprende, y que la violencia trae violencia. Señalan que si una mujer se siente agredida, esto trae como consecuencia que ella también agrede al hombre. Algunos consideran que los hombres que usan la violencia son brutos y con poca educación.

«Si el hijo mío ve maltrato en el hogar hacia la mujer, eso mismo hará él cuando se case». Hombre, Región norte

«Yo entiendo que es bueno tener ejemplos a seguir en el barrio, y que ese ejemplo a seguir pueda enseñar cosas positivas y buenas. Yo veía cómo criaban a un amiguito mío que hoy en día está muy bien, y veía como me criaban a mí, y no me gustaba cómo a mí me criaban, porque me hubiera gustado que me críen como a mi amiguito. Por eso yo estoy criando a mis hijas como criaban a ese amiguito, porque yo quiero que mis hijas en el mañana sean gente de bien». Hombre, grupo focal región sur

b) La transculturación como causa

En relación con esto, los consultados de la región este plantean que la violencia de género se relaciona con el hecho de que en nuestro país se evidencian los efectos de la transculturación y eso ha traído como consecuencia el deterioro familiar, mismo que relacionan con la violencia intrafamiliar.

c) El hostigamiento de las mujeres como causa

Otros plantean que en ocasiones las mujeres no conocen los problemas económicos del hombre, y que cuando el hombre les niega dinero, la mujer le pelea y hasta piensa que él está gastando el dinero en otra mujer. Señalan que también se genera violencia cuando las mujeres le pelean con los hombres por cosas que estos no han hecho o cuando este llega cansado a la casa y ella le reprocha o discute.

d) Las mujeres provocan la violencia

Muchos entienden que las mujeres provocan las actitudes violentas en sus parejas cuando hacen algo que no le gusta al hombre como la infidelidad, por ejemplo, o cuando este se entera de que ella habló o salió con su exnovio. Piensan que en ocasiones la mujer también agrede y provoca al hombre con insultos y humillaciones.

e) El hostigamiento de las mujeres como causa

Algunos entienden que el consumo del alcohol y el uso de drogas contribuyen con la conducta violenta.

Los encuestados relacionan otras razones generales explicativas de la violencia de los hombres hacia sus parejas las relacionan con las siguientes razones:



- La mujer es el sexo débil y por eso el hombre abusa de ella.
- Los hombres se sienten inferiores a las mujeres, se sienten impotentes. La mezquindad de no reconocer la superación y el valor de su compañera los lleva a comportarse de manera violenta hacia las mujeres.
- La dependencia económica de las mujeres respecto de los hombres.

«Es necesario que la mujer trabaje por que si el hombre trabaja y la mujer no lo hace, el hombre quiere estar controlándola, así la mujer no es dependiente del hombre y los hijos le toman más cariño y respeto» Hombre, región este

- Los celos de parte del hombre.
- Los problemas de los hombres, situaciones económicas difíciles, situaciones por problemas en la calle o problemas con otras personas.
- La violencia es planteada en algunos casos como fruto de la inmadurez; los hombres maduros no pueden ser violentos.
- En la provincia de Santo Domingo se relaciona la violencia intrafamiliar con la impotencia que sienten los hombres por el trato que reciben de las autoridades, que no les escuchan y que violan sus derechos,
- Solo uno de los participantes entiende que hay hombres que nacen violentos, o que los crían violentos.

En todas las regiones los hombres consultados se manifestaron en contra a la violencia y a favor de que la violencia intrafamiliar y contra la mujer sea superada. Señalan que a la mujer hay que tratarla bien, y que cuando hay diferencias lo ideal es resolver las situaciones difíciles a través del diálogo. Mencionan el efecto de la violencia intrafamiliar en los niños y niñas Entienden que si los hombres evitan o previenen que otros hombres sean violentos con su pareja, la situación de violencia disminuiría. Proponen un modelo de hombres que sirvan de agentes multiplicadores en las comunidades con miras a prevenir la violencia.

3.2.14 Apreciación de los hombres agresores sobre quién es responsable de las situaciones de violencia en sus hogares

Las opiniones de los hombres consultados sobre quién consideran que es la persona culpable de las situaciones de violencia en sus hogares son diversas.

En la región norte, región sur y Santo Domingo entienden que en algunos casos los hombres son responsables de las situaciones violentas y en otros casos lo son las mujeres.

En Santo Domingo consideran que, en ocasiones, las responsables son terceras personas que cuentan sobre situaciones que le molestan a alguno de los miembros de la pareja.

«Muchas veces son las personas que cuentan las culpables de que en un hogar haya problemas. Siempre hay una tercera persona en esos casos, porque tanto me pueden contar a mí, o le pueden contar a ella. Entonces eso trae problemas en un hogar. Eso es lo que pasa». Hombre, Santo Domingo



Los hombres consultados en la región este señalan que en la mayoría de los casos la responsabilidad la tiene la mujer. Entienden que cuando la mujer trabaja se generan más situaciones de violencia, porque ella entiende que ya es igual al hombre o más que el hombre y tienen los mismos derechos, y le faltan al respeto al hombre.

Algunos consideran que la justicia tiene mucha culpa por que solo defienden a la mujer, señalan que por eso muchos hombres matan a las mujeres y luego se matan ellos para no caer presos.

3.2.15 Desde la perspectiva de los hombres, ¿qué provoca su violencia?

Los hombres consultados a través de los grupos focales señalan que las situaciones que más frecuentemente los hacen enojar y asumir actitudes violentas con sus parejas o en sus hogares se relacionan con los siguientes aspectos o circunstancias:

- Que la comida no esté lista cuando el hombre llega a la casa
- Llegar a la casa y encontrarla desorganizada y sucia
- Encontrar a los niños solos en la casa
- Encontrar a los hijos sucios, sin bañar ni cambiar
- Que sus parejas salgan de la casa sin notificarles. Entienden que si estas van a salir, deben pedirle permiso al hombre para que él sepa dónde están o qué hacen fuera de la casa
- Que las mujeres no planchen la ropa a tiempo para que el hombre vaya al trabajo
- Que las mujeres los insulten
- Que las mujeres presten las cosas del hogar sin el permiso del hombre
- Que las mujeres tomen decisiones en la casa sin compartirlas con el hombre
- Que las decisiones de las mujeres dependan de los padres de la mujer
- Que las mujeres los culpen de algo que no han hecho
- Que las mujeres los celen sin necesidad
- Que las mujeres presten sus herramientas sin su autorización
- El uso excesivo del celular, porque entienden que la mujer puede estar chateando con otro hombre. Adicionalmente, consideran que las mujeres pierden el tiempo chateando y descuidan sus obligaciones en la casa.
- También les incomoda que las mujeres peleen cuando el hombre llega de beber alcohol. Entienden que, cuando el hombre está borracho, la mujer debe de bañarlo y acostarlo, y hablarle o pelearle al otro día, pero no bajo el estímulo del alcohol.
- Fueron muy enfáticos al plantear que una de las situaciones que más les incomoda es que la mujer esté indispuesta para tener relaciones sexuales. Algunos dijeron que trabajan para eso, para que cuando ellos deseen tener relaciones con su mujer, ella les corresponda. Expresaron que esa situación de indisponibilidad de la mujer para las relaciones sexuales trae como consecuencia que ellos sean infieles y, por consiguiente, provoca situaciones de conflicto y agresión.
- Uno de los participantes planteó que cuando el hombre sabe que no satisface a su pareja, eso lo pone violento, porque cree que la mujer ya no lo quiere o que se irá con otro hombre. Entienden que cuando el hombre satisface bien a su mujer, ella aguanta de todo y se porta bien con el hombre.



En conclusión, vemos que las situaciones que más frecuentemente detonan actitudes violentas en los hombres se relacionan mayoritariamente con el incumplimiento de lo que estos consideran que es el rol de género propio de las mujeres, de manera específica, aquellos relacionados con la división sexual del trabajo, entendido como aquellos roles o funciones que socialmente son asignadas a las mujeres y a los hombres y que están basadas en la creencia de que las diferencias biológicas entre mujeres y hombres los capacitan a unas y a otros de manera diferenciada para el desempeño de tareas y roles.

De esta forma, se parte de la creencia de que las féminas están biológicamente preparadas para las actividades reproductivas, o que pertenecen al ámbito de la vida privada, que se relacionan con: a) la reproducción biológica, entendida como la gestación, el parto y lactancia, b) la reproducción social, entendida como la crianza y educación, garantizando la reproducción de las normas sociales el cuidado de la familia y el trabajo doméstico.²⁴ Es por esto que el relacionamiento de las mujeres fuera del hogar, ya sea por vía telefónica o mediante salidas, detona la violencia masculina en la medida en que se entiende que el espacio que les es propio a las mujeres es el hogar.

A los hombres la sociedad les ha asignado las actividades productivas en el marco del ámbito público, por lo que se les reserva el trabajo asalariado y el rol de proveedor, mismo que a su vez, al tener no solo mayor valoración social, sino valor concreto de cambio a través de la compensación económica o generación de ingresos, supone la apertura de mayores oportunidades de desarrollo y crecimiento personal y material.²⁵

Gloria Bonder define la división genérica del trabajo de la siguiente forma:

«Alude a la atribución diferencial que se hace convencionalmente de capacidades y destrezas de mujeres y hombres, y consecuentemente a la distribución de distintas tareas y responsabilidades en la vida social. Por ejemplo, suele darse al hombre el rol de “proveedor” de familia y a la mujer el de “reproductora”, responsable del hogar y la crianza de los hijos. La división del trabajo por género es específica de cada cultura y época en particular. Es flexible y se puede adaptar a las condiciones cambiantes del hogar (enfermedad o ausencia de un miembro clave, cambios en el ingreso económico o necesidad de dinero), de los recursos naturales, de la influencia de un proyecto de desarrollo local, de los efectos de la educación y otras causas». ²⁶

Es importante resaltar que las mujeres siguen asumiendo el rol reproductivo anteriormente reseñado, a pesar de que hoy día adicionalmente asumen también roles productivos mediante su inserción en el mercado laboral formal o informal, asumiendo en proporción significativa el sostenimiento de sus hogares, en lo que se ha denominado doble o triple jornada de trabajo, cuando la mujer adicionalmente asume responsabilidades en actividades comunitarias de desarrollo.

Otra situación que frecuentemente detona actitudes violentas en los hombres se relaciona con la toma de decisiones por parte de las mujeres sobre aspectos materiales del hogar o incluso aspectos de poca importancia. Esto se explica en tanto el rol reproductivo tradicional asignado a las mujeres, basado en el trabajo doméstico y el cuidado familiar gratuito considerado de apoyo al hombre, fomenta la dependencia de las mujeres respecto a los hombres y, en consecuencia, estos le reconocen poca o ninguna autoridad para la toma de decisiones, incluso en el marco del territorio que les es asignado.



Por otro lado, lo que interpretan como hostigamiento relacionado con insultos, reclamos por conductas inadecuadas en los hombres, por celos o acusaciones sin fundamento, es un tercer aspecto que genera actitudes violentas en los hombres. Esto es comprensible como consecuencia del rol secundario de las mujeres y su ausencia de autoridad en la relación de pareja. Los hombres consultados no ven en sus parejas interlocutoras legítimas o personas con calidad y autoridad como para interpelarlos y reclamarles las inconductas.

Finalmente, la negación de la mujer a sostener relaciones sexuales resulta otra situación que genera la violencia masculina, en tanto los hombres consultados entienden el sexo como parte de los deberes reproductivos de las mujeres, es decir, de las tareas de cuidado y atención en el marco del hogar.

Estos cuatro aspectos ponen en evidencia que persiste una visión de las mujeres por parte de los hombres que resulta aun profundamente tradicional y machista, que exalta los valores propios de la masculinidad, fomentando la actitud de superioridad de estos sobre las mujeres, legitimando el uso de la fuerza y la violencia como medio de dominio, misma que no se compadece con los avances y el rol que juegan las mujeres en la actualidad en la vida social, política y económica nacional.

OPAS. Conceptualización de Género para la Planificación e n Solad (Versión preliminar). Enrique Gomáriz. La planificación con perspectiva de género. Colección Metodología No 1. CMF. San José, Costa Rica. 1994.

25 Enrique Gomáriz. La planificación con perspectiva de género. Colección Metodologías No I. CMF. San José, Costa Rica. 199.

26 Gloria Bonder. La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa. Programa Nacional de Promoción de la Mujer en el Arca Educativa. Auspiciado por UNICEF. Argentina. 1993.



3.2.16 Hombres y mujeres: opiniones sobre relación y roles

Obligaciones de una mujer con su pareja, desde la perspectiva de los hombres consultados.

Las circunstancias identificadas por los hombres consultados como las razones que más frecuentemente los hacen enojar y asumir actitudes violentas con sus parejas son consistentes con la visión que estos tienen acerca de cuáles son las obligaciones de las mujeres.

Consultados acerca de las responsabilidades que deben tener las féminas con sus parejas o esposos, se observa que los participantes en los grupos focales comparten ideas profundamente tradicionales acerca del rol femenino en el marco de una relación de pareja. Entienden que hay que valorar la mujer porque el trabajo que hacen en la casa, con la familia, no tiene precio. De esta manera, por ejemplo, los hombres de la región norte manifiestan que si el marido sale a trabajar, el deber de la esposa es lavar, atender la casa, cocinar a tiempo para que su marido encuentre la comida hecha, respetarlo y serle fiel.

Los participantes en el grupo focal de la región este entienden que el deber de una mujer es atender al hombre, cocinarle para que cuando llegue a la casa la comida esté lista, cuidar a los hijos, mantener la casa limpia, cuidar al hombre si se enferma, atender a los familiares enfermos. Para ellos cuando hay hijos y están grandes, ellos deben hacer los quehaceres domésticos, bajo la supervisión de la madre, para que cuando el hombre llegue del trabajo encuentre la casa lista.

Los hombres de la región sur opinan que la mujer debe ayudar al hombre asumiendo las responsabilidades de la casa. Entienden que si la mujer no trabaja, a ella le corresponde cocinar, planchar y atender la casa.

«Lavarle la ropa al esposo, entiendo que para eso es que uno se casa, para que le preparen su comida y lo atienda, eso es lo que yo entiendo».

De igual forma, consideran que la mujer debe complacer al hombre en las cosas que al él le gustan, de manera específica, si el hombre desea tener relaciones sexuales, esta debe complacerlo ya que cuando la mujer no complace al hombre y recurre a excusas, el hombre piensa que la mujer está con otro.

Buena parte de los hombres de la provincia de Santo Domingo comparten las opiniones de sus compañeros de otras regiones en términos de las obligaciones de las mujeres en la relación de pareja. En ese sentido muchos opinan que las responsabilidades de las mujeres se circunscriben a cocinar, limpiar el piso, lavar la ropa, y respetar al hombre.

Solo algunos hombres de la región este entienden que ambos miembros de la pareja tienen las mismas obligaciones. Por ejemplo, están seguros de que si ambos trabajan, quien llegue primero a la casa debe cocinar y limpiar. A pesar de esto, al preguntarles si en la práctica es así, la mayoría reconoce que no, que cuando llegan cansados del trabajo no quieren asumir lo que consideran roles de mujer, como atender la casa o cocinar.

En la provincia de Santo Domingo algunos hombres afirman que lo ideal sería que se hable de compartir responsabilidades con la pareja. Plantean que los compromisos de la casa deben ser realizadas entre el hombre y la mujer.



Desde la perspectiva de los hombres consultados, ¿qué obligaciones tiene un hombre con su esposa o pareja?

Al ser cuestionados acerca de las responsabilidades que deben tener los hombres con sus parejas o esposas, los participantes en los grupos focales de las regiones este y sur se concentraron única y exclusivamente en responsabilidades de carácter económico, evidenciando igualmente una visión profundamente tradicional acerca del rol masculino en la relación de pareja. De esta manera, en ambas regiones los hombres consultados consideran que su responsabilidad se limita a mantener las necesidades de la casa, es decir, todo lo relacionado a lo material: llevar el dinero, mantener la familia, los hijos, dar dinero a su pareja para el salón, para la comida, suplir las necesidades de la mujer para que ella siempre esté contenta.

Los participantes en los grupos focales de la región norte y de la provincia de Santo Domingo, se concentran en la satisfacción de necesidades de naturaleza más emocional. Aseguran que su deber hacia su pareja es amarla, respetarla, quererla, tratarla bien, dialogar con ella, tenerle confianza, darle cariño, brindarle seguridad, cuidarla.

3.2.17 ¿Qué opinan los hombres consultados sobre las mujeres en general y de sus parejas en específico?

Opinión sobre sus esposas

Con excepción de un participante perteneciente a la región este, todos los hombres consultados manifiestan opiniones altamente favorables sobre sus parejas. Para ellos sus esposas o parejas son buenas compañeras y madres, excelentes mujeres, serviciales, siempre dispuestas cuando las han necesitado, prestas a acompañarlos, cariñosas y amorosas, atentas a lo que hacen sus maridos, bellas personas.

Las principales quejas que manifiestan sobre sus esposas o parejas se relacionan con su apreciación de que son muy celosas. Otros se quejan de la dejadez, la infidelidad y la desobediencia por parte de sus parejas. A algunos les molesta las juntillas con otras mujeres porque entienden que descuidan las responsabilidades en la casa; también, les molesta que cuenten lo que pasa en la casa y el chisme entre las vecinas. En términos generales, a todos los participantes les incomoda que su pareja sea débil con la crianza de los hijos, entienden que a ellas también les toca corregir a los hijos y «darles su pela» si es necesario, para que a ella también las respeten.

Opinión sobre las mujeres en general

La opinión de los participantes en el estudio acerca de las mujeres en términos generales es consistente con las valoraciones positivas anteriormente expresadas sobre sus parejas. En este sentido, prácticamente todos los hombres participantes en los grupos focales paradójicamente manifiestan opiniones altamente positivas sobre las mujeres, a pesar de que la mayoría son hombres agresores.

Debe notarse, sin embargo, que la mayoría de las opiniones expresadas son también consistentes con la visión profundamente machista y tradicional acerca del rol de la mujer, enfatizando su valor como ser divino, excepcional e indefenso y sublimando su capacidad reproductiva y su función como acompañante y soporte del hombre.



La mayoría de las opiniones expresadas están relacionadas con los siguientes aspectos:

a) La visión de la mujer como ser sublime creado por Dios:

«...un ser maravilloso creado por Dios...»

«...un ser especial y valioso...»

«...el ser más elegante, algo bello y hermoso...»

«...son sublimes...»

«...las mujeres son especiales...»

«Pueden verse superior a los hombres en muchos aspectos, son seres maravillosos que pueden hacer varias cosas a la vez, lo que el hombre no. La mujer es fuerte, multifacética, tiene una inteligencia emocional más alta que los hombres». Hombre, Santo Domingo

b) En función de esto, se entiende que, siendo seres especiales, no deben ser tocadas «ni con el pétalo de una rosa»:

«...deben ser bien tratadas...»

«...deben ser tratadas con amor y cariño, hay que quererlas...»

«...las mujeres con los hombres son indefensas... por eso los hombres deben de valorarlas y respetarlas...»

c) Conjuntamente con estas apreciaciones, en la valoración de las mujeres se enfatiza su capacidad como ente reproductor, es decir su capacidad de dar vida:

«...a través de ella se recibe vida...»

«...dan luz, dan vida...»

«...los hombres vienen de una mujer...»

d) En muchos de los participantes en los grupos focales predomina la idea de las mujeres como compañeras y como soporte del hombre, como ser creado por Dios para acompañar a los hombres.

«El ser más amado porque es lo que Dios nos ha dado como pareja para que acompañe al hombre». Hombre, Santo Domingo

«Es inteligente, tienen la habilidad de guiarnos, de transformar a un hombre como bueno o malo». Hombre, Santo Domingo

«Es quien acompaña al hombre, son nuestro soporte». Hombre, región norte

«Las mujeres no deben ser maltratadas y no hay razón para hacerlo, son compañeras». Hombre, región este

«Las mujer es una persona que nosotros los hombres debemos de amar y apreciar, porque ellas salen de la costilla de un hombre». Hombre, región norte



Algunos participantes en los grupos focales de las regiones norte y sur entienden que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y deberes. Sin embargo, en la región sur hubo disensiones en relación con el derecho de sus parejas a bailar con otros hombres. Los consultados de la región este entienden que hay mujeres malas y buenas; dicen: «cuando hay unión son muy buenas, pero cuando no hay unión son malas». Otros de la región sur plantean que cuando se da más confianza a la pareja, la relación es mejor. Los participantes de la región norte señalan que cuando una pareja no se entiende, cada cual debe irse por su lado.

Opinión de los hombres agresores sobre sí mismos como parejas

La opinión de los hombres consultados sobre sí mismos como esposos o parejas es también altamente positiva. En este sentido, se definen como humildes, sinceros y buenos. Entienden que son tolerantes, orientan a sus parejas, les dan apoyo y son exigentes. Consideran que cumplen con la manutención de la casa y de los hijos de manera excelente, que son buenos padres y estrictos con la crianza de los hijos.

«Yo creo que lo que dignifica a un hombre, le da sentido y valor a un hombre, es la familia. La familia es un ente entre la mujer, el esposo y los hijos, y si eso marcha bien, usted tiene la bendición del mismo creador. La familia es lo que dignifica a un hombre, la debilidad de un hombre es su familia». Hombre, región norte

«Como hombre yo he sido muy exigente, porque mi madre me decía que en la casa siempre hay algo que hacer. En base a eso, yo no concibo que en determinada hora una mujer esté metida en la casa ajena, cuando debe estar en su casa. Entonces, eso me motiva a yo hacerle entender a ella que, en vez de perder su tiempo en casa ajena, debe estar atendiendo su casa». Hombre, región este

«Yo me describo como un hombre bueno, pero si me pegan los cuernos, yo los pego también y si la descubro pegándose los cuernos, se van los dos marcados.» Hombre, región este

3.2.18 Desde la perspectiva de los hombres, ¿cómo deben ser tratadas las mujeres?

La opinión expresada por los hombres consultados acerca de cuál es el trato que debe darse a las mujeres contradice el propio comportamiento de la mayoría de los participantes en los grupos focales, partiendo del hecho de que estos eran o han sido agresores.

En este sentido, las opiniones mayoritarias resaltan que las mujeres deben ser tratadas con cariño, respeto y amor, como seres especiales, con delicadeza, con decencia, con nobleza, como una flor, como una orquídea, como algo frágil. Agregan que debe primar el respeto por su espacio personal. Consideran que la mujer es el eje fundamental de la familia, debe ser tratada con paciencia. Entienden que los hombres deben compartir las decisiones con las mujeres, mantener comunicación en la relación de pareja y valorarse mutuamente.



«La biblia dice que si usted no ama al prójimo, usted no será amado, que usted debe amar al prójimo, como a sí mismo, y si Dios, que le hizo la compañera al hombre, no la trata bien, entonces no se puede esperar que lo traten bien. Hombre, región norte

«Si la mujer es tratada bien, ella a usted lo tratará bien». Hombre, región norte

«Aunque son como el gato, hay que tratarlas bien, A los gatos se le echa la comida y ellos cierran los ojos, así son las mujeres». Hombre, región este.

¿Cómo les gusta a los hombres que los traten?

Los hombres, por su lado, manifiestan que les gusta ser tratados con cariño, amor, felicidad y respeto. Los participantes de la región sur, estos enfatizan, además, que esperan que las mujeres reciban a su hombre con buena cara y lo atienda, que les planche la ropa.

3.2.19 Consecuencias de la violencia

Efectos o consecuencias en las mujeres que padecen violencia

Algunos de los efectos o consecuencias de la vivencia de violencia de género o intrafamiliar identificados por las participantes en los grupos focales son los siguientes:

Depresiones, estados de ansiedad, posibilidad de muerte, tendencia de algunas mujeres que han confrontado situaciones de violencia de género o intrafamiliar a relegar su vida personal, amorosa o erótica, evitando tener nuevas relaciones de pareja para priorizar la paz, la tranquilidad y salud mental y emocional de sus hijos. Estas mujeres deciden quedarse solas con sus hijos porque encuentran en su soledad un nicho de seguridad personal, paz y tranquilidad hogareña, a la vez que de seguridad y estabilidad emocional para sus hijos e hijas.

«Para mí, después de que yo viví eso, todos golpean». Mujer, región norte.

«Yo me encerré en la casa. Yo tuve depresión, pero cuando les digo depresión... es que usted no se imagina... lo que es pasar nueve días en acostada sin comer, solamente fumando y tomando coca cola, embarazada, con cuatro semanas de embarazo, yo no hice nada más por nueve días sin bañarme y sin pararme de la cama. Nadie se dio cuenta, nadie lo sabía. Finalmente yo decidí tener mi hijo (...) No lo busqué más. Yo no solo cambié el teléfono o sea, no tuve teléfono, yo le saqué el chip, recuerdo que voté el aparato... yo me desconecte...» Mujer, provincia Santo Domingo

«En ese transcurso yo tuve que luchar con la depresión porque él me dio la espalda. Porque yo sabía todo lo que él me había buscado y yo entendía que los demás no me lo iban a creer por los comentarios que la gente hace constantemente. Y por eso yo decía ahorita que es difícil ser mujer en una sociedad como esta. Oyendo a las mismas mujeres decir que las mujeres se embarazan para amarrar a los hombres, y mira lo que les pasa. Todavía mi hijo tiene siete años y yo oigo ese tipo de comentario y me provoca rabia, me da dolor, siento como que me están clavando un cuchillo cada vez que yo oigo una gente justificando que las mujeres se merecen lo que les pasa, o se lo buscan porque provocan». Mujer, provincia Santo Domingo.



«Tuve que lidiar también con los sentimientos de culpa frente a la familia. El hecho de que te apoyan por delante, pero tú sabes que hay decepción y lo sientes, lo percibes cuando todo el mundo te trata como si no estuvieras embarazadas, nadie ve la barriga, todo el mundo se comporta como si quisieran ignorar que tú tienes el panzón, y la sensación al levantarse por la mañana es de querer apearse la barriga y meterla debajo de la cama (...) y volvérmela poner cuando llegara a la casa. Era difícil». Mujer, provincia Santo Domingo.

«Yo tengo una niña de ocho años. Yo prefiero no casarme porque yo sufrí violencia doméstica y mi hija presencié todo eso cuando niña. Incluso, ella tuvo una crisis nerviosa ahora a esta edad, y yo tuve que darle terapia psicológica. Pero preferí quedarme sin esposo, vivir sola. Quiero hacer mi vida cuando ella entienda y yo pueda explicar, porque realmente, un nuevo esposo, una nueva vida, eso le cambia mucho a los hijos, sé bien qué es lo que pasa. Uno tiene que elegir uno que sea para siempre, que ellos vean uno para siempre. Tú no puedes elegir uno ahora y mañana te peleas. Pero mi hija ahora no está bien para yo tener una pareja. Yo decidí que tengo que mirar por ella. La felicidad de mi hija me hace más feliz a mí». Mujer, región norte (Hijos/as de 4 y 11 años).

«Eso deja a uno marcado, uno no tiene tranquilidad yo misma no me siento tranquila porque cuando siento que estoy haciendo las cosas bien, para él está mal, el esposo mío que yo tengo ahora (...) el nunca admite el mal de él, es decir, el defecto que él tiene». Mujer, región este.

«Hay cosas que nosotras queremos contarles a los hombres, no, no se le puede contar cosas a los hombres, el hombre no es el amigo, el amigo es Dios, el hombre es enemigo». Mujer, región norte.

Las participantes coinciden en esta opinión anterior y alegan además que las madres en ocasiones echan la culpa a las hijas y a los hijos de su situación y los manipulan emocionalmente al tiempo que defienden a los maridos abusivos.

«Ella manipulaba la situación de forma que se entendía que él era así por mí Tú tienes que quedarte callada porque ese es mi marido... es que todo el tiempo tú has sido malcriada... tu nunca has querido que yo sea feliz. Entonces nos martirizan, uno sufre esa situación y uno quiere explotar...» Mujer, provincia Santo Domingo.

Otro elemento resaltado por las participantes es el sentido de culpabilidad que estas situaciones dejan en los hijos y las hijas, mismo que perdura incluso en su adultez.

«Yo no sé si tiene mucho que ver con eso, pero yo tengo el mal hábito de culparme de las cosas, de cargar con culpas ajenas. Tengo una amiga que trabajaba mucho conmigo y me decía, “deja de culparte por los males de otros, cuando el otro actúa mal”... Incluso tengo una prima muy cercana que me decía, “cuando mi tía habla mal de ti o cuando te trata de esa manera o cuando te trata de culpar de cosas, no tiene que ver contigo, no tiene que ver contigo, tiene que ver con ella, con cómo ella se siente con ella misma y con su vida”. Pero es una situación que entiende un adulto, pero un adulto viejo. Yo lo vine a entender a los 30. O sea, no es una cosa que entienda un muchacho de 16, 17 o 18 años». Mujer, provincia Santo Domingo



«Yo entiendo que yo era su espejo. Y eso es un espejo que tú le dices todo lo que está, todo lo que tú sientes, tú se lo dices al espejo. Entonces, el martirio que estaba sintiendo, todas sus frustraciones, todos los problemas, todo lo que le estaba pasando a ella, en vez de ella decírselo a sí misma, que era lo que le correspondía... esa frustración ella la descargó totalmente en mí, porque todavía es la fecha que Dios sabe que yo no soy la culpable de eso, pero todas sus frustraciones habidas y por haber ella quiso descargarlas en mí». Mujer, provincia Santo Domingo.

Los efectos o consecuencias del comportamiento violento en las parejas, hijos, hijas y en los propios agresores

Todos los hombres consultados reconocen consecuencias diversas de su comportamiento violento. Señalan que la violencia al interior de la familia afecta a los hijos, a la pareja y a ellos mismos como hombres. Genera que los hijos actúen de manera violenta y que pierdan el afecto por sus padres y causa lejanía entre padre e hijo.

«Uno se muere por dentro cuando uno ve que su hijo le está pidiendo una opinión a otro y no a usted». Hombre, región este

Igualmente, reconocen como consecuencias el desamor y falta de interés de las parejas hacia los hombres, disolución de la familia, enemistades, no aceptación social del hombre violento, y consecuencias trágicas como el encarcelamiento y la muerte.

«Entiendo que por más problemas que tenga el hombre no deben desquitársela con la mujer o con los hijos. El hombre debe saber que la familia no se merece maltrato porque uno tenga problemas». Hombre, región sur

Repercusiones de la violencia intrafamiliar en los hijos e hijas

En relación con los niveles de conocimiento y consciencia de la población encuestada acerca de las repercusiones o consecuencias de la violencia intrafamiliar en los hijos e hijas, un tercio de estas (35.4 %) piensa que los niños y niñas no se dan cuenta de que su madre es golpeada, por lo que eso no les afecta. Sin embargo, un 88.1 % entiende que los niños y niñas pueden ser afectados seriamente por la violencia, aunque no hayan sido víctimas directas de esta.

Cuadro 14 Conocimientos sobre vbg y vif

	Verdadero	Falso	Total
los niños y niñas no se dan cuenta de que su madre es golpeada, por lo cual eso no les afecta	35.4	64.6	100.0
los niños y las niñas pueden ser afectados seriamente por la violencia, aun si no han sido víctimas directas	88.1	11.9	100.0

Respecto a las repercusiones de la violencia intrafamiliar en los hijos e hijas, todas las mujeres participantes en los grupos focales, y que han sido víctimas de violencia de género o intrafamiliar dan cuenta de graves efectos en sus hijos e hijas, resaltando que la violencia intrafamiliar les afecta, causándoles sufrimientos y traumas emocionales



«Los hijos míos vivieron una experiencia muy mala [tiene 3 varones]. A mí me dieron 50 puñaladas, 50, y ¿quién me encontró?... mis hijos, en mi habitación, el niño mío, el del medio me encontró y llamó al grande y el grande me ayudó; él cogió mi teléfono, ya tenía 11 años cuando eso, y llamó a mi mamá; ni hizo ruido ni hizo nada, la llamó y le dijo que estaba llena de sangre en el piso, yo desangrada, moribunda y llamó. Él no hizo bulla, los chiquitos estaban llorando conmigo en el suelo y él llamó a mi mamá. Mi mamá fue la primera que entró...y mi hermano, que ahora mi hermano está muerto, hace un mes, le dio un paro. Y mis hijos presenciaron eso, todo eso. Mis hijos duraron un año en el psicólogo. Yo tengo cinco años que me separé de mi esposo, duré 15 años casada y tenía un novio en ese tiempo, terminé con el novio, tenía otro novio, no me fue muy bien y me quedé sola, vivo sola». Mujer, región norte

Se observa una tendencia generalizada a creer que los hijos aceptan a otro hombre viviendo en la casa, con mayor facilidad que las hijas, a otro hombre viviendo en la casa, ya que consideran que las hijas tienden a ser más protectoras en relación con sus madres. Algunas están en desacuerdo con esto. Otros piensan que los hijos rechazan con más frecuencia la presencia de un hombre diferente a su padre por celos en relación con las madres, es decir, porque creen que van a perder el cariño de sus madres. Hay quienes consideran que las mujeres rechazan la presencia de otros hombres en el hogar por temor a que se repitan las experiencias violentas.

«El papá de ellas me agredía mucho y ese es el miedo de ellas, que me agregan. Ellas hasta tenían miedo de dejarme dormir sola, para que tú veas lo protectoras que son...» Mujer, región norte (Hija de 11 años)

«Yo tengo dos hijas, una adulta de 22 años y una adolescente de 13 años; yo terminé con el papá de ellas, de las dos; duré 22 años viviendo con él y a los 22 años me dio una golpiza que renuncié y no volví más nunca. Le dije “conmigo no” y lo dejé y yo me volví a juntar con una pareja y ellas lo aceptan». Mujer, región norte

«Yo tuve un novio después del padre de mis hijos y yo tengo la más vieja que ahora tiene 16 años y cuando él se me iba a exaltar, ella se ponía en el medio. Es que no son iguales, es que son celosas con nosotras, hay niñas que son celosas». Mujer, región norte

«Si me hablan duro a mí mis hijos entran de una vez. La pareja que yo tengo me habla duro o me hace un movimiento rápido así y ellos de una vez, “¿mami qué te pasa?”». Niños de 9, 10 y 14.



«Yo tengo dos bebés, uno de 4 años y uno de un mes, y ellos no me apoyan, él apoya al papá...él sufre de alcoholismo, pero mis hijos lo apoyan a él, entonces lo mío es diferente. A mi hijo un día le dije, papi... él tiene cuatro años y tenía tres para cuatro y le dije, 'papi, yo tengo que orientarte, tú tienes tres años verdad... mira voy a cambiar a tu papá por otra pareja, porque tu papá y yo no podemos congeniar porque yo quiero progresar, quiero ser profesional y él no me va a dejar. Dijo, "no mami, aguántate un poquito, sigue en la Iglesia, que mi papá va a cambiar"». Mujer, región norte

«Yo tenía dos [hijos] en ese momento, la niña y el más grande. El más grande ya se estaba criando con deseo de matarlo y me decía, "cuando yo esté grande, mami... no te preocupes", me decía, "mami, cuando yo esté grande".... Y yo nada más lo miraba y me decía, bueno, yo tengo que irme de aquí. Eso fue un 31 de diciembre que lo dejé. Mi niño más grande tenía cuatro años cuando me decía eso». Mujer, región norte

«Hubo una situación en la que teníamos que salir de la casa porque él nos amenazaba con que nos iba a matar a todos... mi hermanito, cuando yo vine a vivir con ellos, era pequeño y yo era preadolescente... llorábamos mucho y me enfurecía con ella. Al otro día no le hablaba no la miraba, me avergonzaba, me sentía furiosa... yo venía de un hogar totalmente diferente (...) chocarme con esta realidad que me tocó me hizo aislarme, tener depresiones en la adolescencia y me dolía porque el esposo de mi mamá...era su esposo, pero yo no sentía que él me debía algo a mí. O sea, para mí él era un malnacido, pero era el malnacido de alguien, era el malnacido de su mamá, de su hermano, de sus parientes, yo no me sentía nada de ese fulano. Pero entonces, mami, o sea yo decía esta mujer está loca, es una desgraciada, cómo le hace eso a sus hijos. Entonces yo venía de otra casa, ella recién me acoge en su casa, con su familia ya establecida, con su sistema y esta muchachita, que todo lo critica, que se cree con derecho de juzgarme, por mi actitud, porque yo decía "cómo esta mujer pasó por esto anoche y esta mañana está como si nada" y en la noche acostándose con el marido y poniéndole tema a uno porque, "cuidado con el que se meta porque ese es mi marido, y el que no quiere se va para la calle". Yo tenía 14 años y yo decía esta mujer está loca, "esta mujer es una demente, para mí ella y el demonio era la misma cosa"... me tomó muchos años entender la circunstancia». Mujer, provincia Santo Domingo

«Él llegó borracho... era lo de costumbre, realmente, y ella lo justificó delante de la familia [...] ella dijo que lo que pasaba era que él era un hombre bruto y que había que entenderlo porque nosotros éramos niños mal criados, que lo hacíamos sentir mal y que él no sabía otra forma de expresarse». Mujer, provincia Santo Domingo

«Mi hermanito creció en ese ambiente en el que muchas veces yo lo protegía, pero ya después de cierta edad él empezó a confrontarlo, o sea, ya después de que él se hace adulto, él empieza confrontar a su papá por los pleitos y se vieron envueltos en varias situaciones de violencia, hasta hace poco que mi hermano se casó, mi hermano se casó joven. Mis abuelos no querían que nosotros viviéramos con ella y su esposo... ella [la abuela] le decía a mi tío, el hermano menor de mi mamá, que nos tuviera él, y eso se respetó...». Mujer, provincia Santo Domingo



«Yo le enfrentaba más a ella. A mí me lastimaba lo que él hacía, pero yo siempre sentí que yo no pertenecía, que él no era nada mío y que él no me debía nada, o sea, yo no tenía un lazo afectivo con él». Mujer, provincia Santo Domingo

«Hubo muchas ocasiones en las que yo lo defendía o en la que yo trataba de protegerlo [a su hermanito]. Por ejemplo, si ellos estaban matándose, porque se mataban, parecían dos hombres boxeando, mi mamá es violenta también y muchas veces ella comenzaba la pelea, yo me iba a la habitación de él, a dormir con él, para que no se sintiera solo o estuviera asustado. Y eso pasaba durante la noche entera y al otro día ellos estaban de luna de miel y nosotros éramos los malos». Mujer, provincia Santo Domingo

«Ella tiene unos niños, ella tiene un muchacho que quiere ser pelotero y la muchachita, una señorita como de 13 años, ya ellos no quieren vivir con ella [...], ellos no quieren estar allá porque ellos viven a diario esa violencia. Entonces, en estos días ellos se fajaron, estaban los dos... y el muchacho jaló un machete para él y el hombre jaló un cuchillo y fue cuando yo también la jalé a ella y le dije que ya no podía vivir esa situación con esos dos muchachos ya adolescentes que pasan de 16 años, de 17, ella no podía estar viviendo eso porque cuando viene a ver el muchacho o el hombre van a cometer cualquier desastre. Ella es una mujer que pasa de 30 años, ella tiene que saber que ya tiene esa niña, que no es hija de él, y ese niño. Entonces ella debe ver y analizar si ella lo está haciendo bien». Mujer, región este

«...[a mis hijos] les da una crisis, se quedaban así y se querían morir y gritaban». Mujer, región sur

«Las mías le iban arriba. Una tenía 11 años». Mujer, región sur

«En mi caso, mi hermana se desmayaba. Ella decía no le dé, no le dé, pero como que se ofuscaba y se desmayaba en el piso... mi hermana tenía nueve años». Mujer, región sur

«Los hijos míos se ponía a llorar... a veces iban corriendo a buscar a mi mamá... ellos se ponían a llorar y a veces se abrazaban o se abrazaban de nosotros y decían “¡ay!, no se den”». (Niños entre 5 y 13 años) Mujer, región sur

«La hija mía tiene 16 años y ella, cuando nosotros comenzábamos a discutir, decía “¡Ay Dios!, ya van ustedes a pelear” y se ponía a llorar». Mujer, región sur

«Uno no comprende por qué la madre aguanta su situación y entonces llega cierto grado en que uno guarda rencor hacia él. Uno entiende que él es agresivo, pero entiende que la culpable ha sido ella. Uno no agradece nunca, nunca, esos momentos... porque esas secuelas psicológicas se quedan para toda la vida. Y uno entiende y sobreentiende que la culpable totalmente ha sido ella porque si en la escuela le explican a uno que uno puede defenderse de ellos, ¿por qué ella aguanta eso? Si ella trabaja y ella puede defenderse de eso, ¿por qué lo aguanta?». Mujer, provincia Santo Domingo



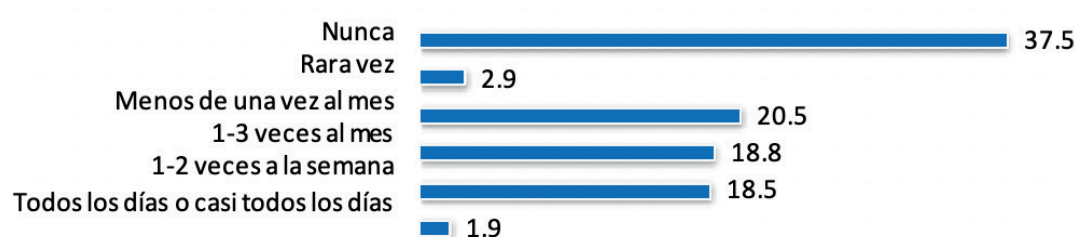
«La sensación de abandono. Tú sientes que no le importa, que no te quieren, que no le importas para nada y eso te provoca un sentimiento de desarraigo que yo vine a reconocer cuando leía el significado de la palabra con 26 años. Y esa fue la primera vez que dije bingo esto es ese sentimiento de no sentirte que perteneces a algo o a alguien o que es parte de estar flotando en el aire, de no tener raíz ninguna. Y ese sentimiento también es angustiante porque, como entes sociales, no estamos preparados para lidiar con eso, a menos que lo identifiquemos. Y era triste no confiar en nadie. Como no te sientes querida no sabes querer tampoco, no quieres a nadie, no te quieres a ti mismo no sientes amor porque él es diferente a todos y la única forma que encuentras de sobrevivir es o el mal vivir, regodearte de tú miseria todos los días, o de la persona que momentáneamente te escuche o te acompañe de alguna manera, si se le puede decir. Realmente nadie aguanta mucho una persona que se la pasa autocompaciándose todo el tiempo». Mujer, provincia Santo Domingo

«Sí, porque el mayor dolor [para los hijos] cuando tú sabes que la mujer tiene la opción de abandonar la situación, pero no lo hace». Mujer, provincia Santo Domingo

3.2.20 Consumo de alcohol en la población encuestada

Un 62.5 % de la población encuestada declara que consume alcohol con diversa frecuencia, frente a un 37.0 % nunca lo consume. En el caso de los que lo ingieren, 2.9 % lo hace rara vez, 20.5 % menos de una vez al mes, 18.8 % de una a tres veces al mes, 18.5 % de una a dos veces por semana y un 1.9 % todos los días o casi todos los días. En general, casi un 58.0 % consume alcohol con alguna regularidad en un mes.

Gráfico 14
TP73.- ¿Con qué frecuencia consume usted alcohol?

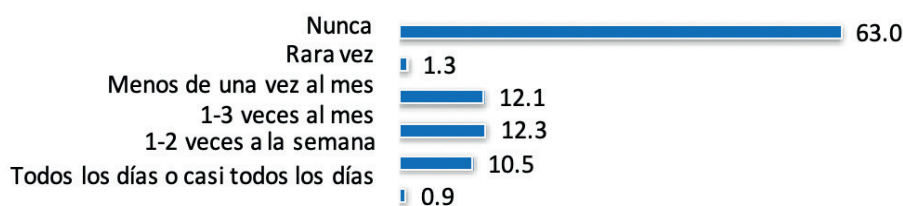


Los encuestados declaran que sus parejas consumen alcohol con la siguiente frecuencia: 1.3 % lo consume rara vez, 12.1 % menos de una vez al mes, 12.3 % de una a tres veces al mes, 10.5 % de una a dos veces por semana y un 0.9 % todos los días o casi todos los días.



Gráfico 15

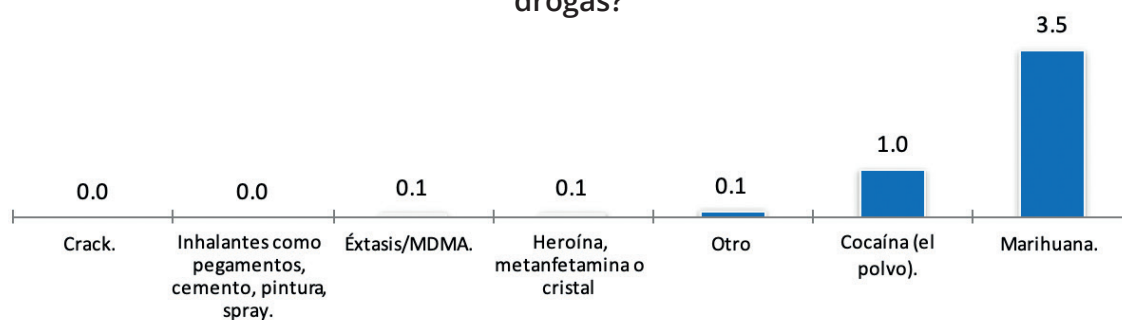
TP74.-¿Con qué frecuencia su pareja consume alcohol?



En cuanto a las drogas, un 3.5 % de la población encuestada declara que ha consumido o actualmente consume marihuana y un 1.0 % cocaína. En mucha menor proporción (0.1 %) han consumido o consumen heroína, metanfetaminas, cristal, o inhalantes como pegamento, cemento, pintura o spray.

Gráfico 16

P75.-¿Alguna vez ha consumido usted o actualmente consume usted alguna de las siguientes drogas?



Factores de riesgo relacionados con la violencia contra las mujeres

Con relación al consumo de alcohol y otras drogas, se exploró entre quienes participaron en los grupos focales su apreciación sobre la incidencia del consumo de estas drogas en las situaciones de violencia experimentadas. Al respecto, todas las mujeres participantes en los grupos focales coinciden en que las drogas y otras circunstancias como, por ejemplo, el hecho de que ante una discusión la mujer también se exaspere, grite e insulte, pueden contribuir a empeorar o a incentivar episodios de violencia en hombres que son agresores, pero no son la causa de las actitudes violentas.

«El marido mío no bebe y él se pone violento, y él no bebe». Mujer, región este

«El alcohol lo único que hace es que algo que tu tenías pensado hacer en tu mente te quita el impedimento». Mujer, provincia Santo Domingo.

Todos los hombres consultados en los grupos focales entienden que el consumo del alcohol y drogas propicia situaciones violentas. Igualmente, consideran como factores de riesgo, el bajo nivel educativo, las diferencias religiosas, la infidelidad, la burla de la mujer cuando se le corrige, el abuso de confianza, el uso excesivo de las redes sociales, las malas juntas, las personas que dan malos ejemplos.



IV. Vivencia de la violencia de género e intrafamiliar en mujeres

El presente capítulo explora, mediante encuesta y grupos focales, la vivencia de situaciones de violencia de género e intrafamiliar por parte de las mujeres participantes en el estudio. En este sentido, todos los datos que se presentan a continuación están específicamente referidos a las mujeres.

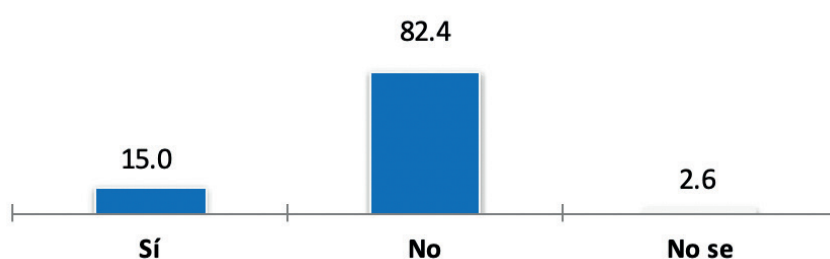
4.1 Antecedentes familiares y personales de violencia

4.1.1 Vivencia de situaciones de violencia doméstica hacia sus madres y en el marco de sus familias ampliadas

En un 15.0 % de los casos las mujeres violentadas consultadas tienen antecedentes de violencia familiar hacia sus madres, frente a un 82.4 % que no los tenía.

Gráfico 17

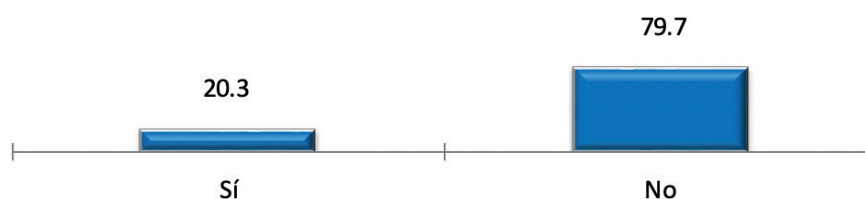
Proporción de mujeres agredidas o violentadas con antecedentes familiares de violencia hacia su madre



Un 20.3 % se sintió insultada, humillada, ridiculizada, rechazada o físicamente agredida mediante golpes, bofetadas, mutilaciones, quemaduras, patadas, pellizcos, empujones, y otras formas de violencia en algún momento de su niñez.

Gráfico 18

Proporción de mujeres agredidas o violentadas física o emocionalmente durante su niñez

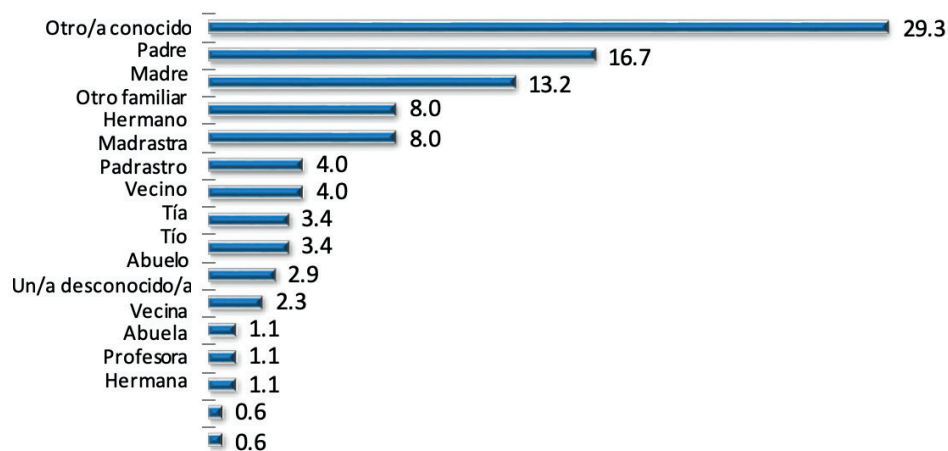


Entre las mujeres que fueron agredidas o violentadas durante su niñez, en la mayoría de los casos el agresor fue una persona conocida (29.3 %), seguido por su padre (16.7 %), su madre (13.2 %) u otro familiar o hermano (8.0 % en cada caso).



Gráfico 19

Distribución de las mujeres agredidas o violentadas durante su niñez según tipo agresor



A través de las narraciones y testimonios de las participantes en casi todos los grupos focales, con excepción de las participantes del grupo focal de la región este, en la que ninguna vivió experiencias de violencia doméstica en sus hogares maternos-paternos, se ponen en evidencia dinámicas de relacionamiento intrafamiliar muy violentas entre los padres y madres, así como de parte de los padrastrros hacia las hijas e hijos de las mujeres.

Entre las participantes de la región sur se identifican, durante su infancia o adolescencia, altos niveles de vivencia de situaciones de violencia doméstica hacia sus madres. En la mayoría de los casos provienen de experiencias de hogares con padres violentos y abusivos con sus madres.

Todas las participantes de la región norte, con excepción de una, presenciaron situaciones de violencia intrafamiliar en sus hogares durante su niñez.

En la provincia Santo Domingo la mayoría de las participantes en los grupos focales también testimonia experiencias de violencia doméstica hacia sus madres.

«Mi mamá tenía que salir huyendo de noche y ella se iba, pero ella volvía. Tú ves todos los calderos que ella tiene y todos están marcados por todos los machetazos que él le tiraba a ella». Mujer, región norte

«En mi caso, yo tengo una hermana que vive con el marido, que le gusta tomar, y él era tomado y amanejado todos los sábados, todos los sábados amanecía en la calle y cuando llega hace un show... ya usted sabe.... Y en estos días ya me incomodé con ella y le dije de todo. Le dije bóvalo. Y lo que ella me contestó "yo le tengo pena". "¿Pena? ¿Y él te tiene pena a ti cuando llega borracho que te quiere matar? Que te ofende tu madre, que vive ahí y le dice perra"; le dice de todo a mi mamá. Tiene un hijo ahí que cuando él comienza a pelear con mi mamá.... Va a haber una desgracia. Entonces a veces somos las mujeres mismas que nos buscamos las cosas». Mujer, región sur



«Yo tengo una hermana que es menor que yo y ella vive con un señor de Santo Domingo; ese la mandaba hasta al [hospital] Darío, y ella pa'lante con su marido. Lo último, se metió un sobrino mío y un hermano y se la llevaron para donde mi hermana. Volvió de nuevo con el hombre y hace poco fueron dos mujeres a rajarla con bisturí». Mujer, región sur

«Yo misma tengo una sobrina que ella tiene dos niños y ellos viven todo el tiempo como perro y gato, es decir, que no es él nada más, sino que son los dos. Ellos se fajan, se dan golpe duro. Pero ella nunca admite que él le da, que él la maltrata. Pero nosotros sabemos que él la maltrata porque ella grita y de noche, cuando están trancados, ella grita y nadie va a gritar si no le están haciendo nada. Son personas adultas y los niños mismos dicen que ellos pelean, los niños gritan y viven asustados. Pero a ella no hay quien que él le da golpe, ella dice que no, desde que se contentan ella dice que él no le pone la mano». Mujer, región este

4.1.2 Vivencia de abuso infantil durante la infancia o adolescencia

Un 5.1 % de la población femenina encuestada fue obligada en alguna ocasión durante su minoría de edad a realizar actos sexuales que no quería.

En un 43.2 % de los casos la persona que la obligó era conocida, mientras que en el 19.3 % de los casos fue un vecino, en un 17.1 % otro familiar y en un 9.1 % un tío.

Gráfico 20

Proporción de mujeres agredidas o violentadas con antecedentes personales de violencia sexual

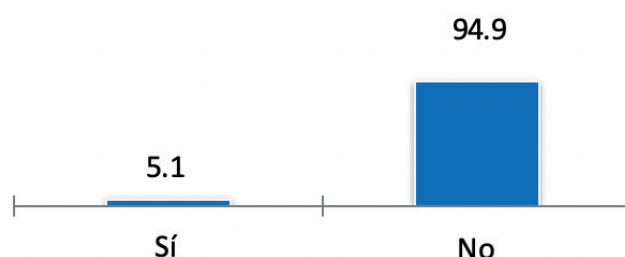
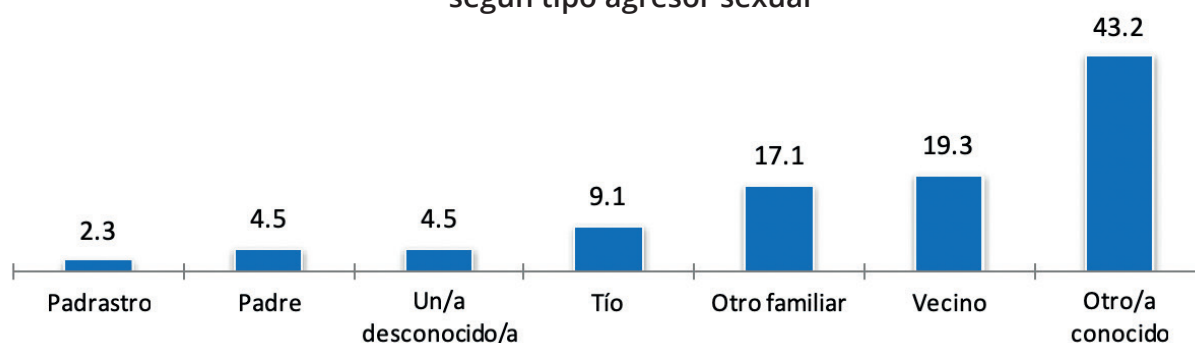


Gráfico 21

Distribución de las mujeres con antecedentes personales de violencia sexual durante su niñez según tipo agresor sexual



Los testimonios ofrecidos por las mujeres consultadas a través de los grupos focales dan cuenta de un historial abundante en relación con la vivencia de situaciones de abuso infantil:



«Yo en mi pasado tuve un tema de agresión. A mi papá desde hace mucho el alcohol le trae problemas y yo veía como niña que me maltrataba físicamente y mi mamá peleada como leona para defender a sus hijos... Y mi mamá dijo “no, ¿por qué razón si yo me fui virgen contigo y juntamos dos cuerpos para hacer una familia, por qué razón yo tengo que ser abusada por ti? Mi mamá agarraba y andaba el barrio entero con mi papá dándole golpe hasta esta fecha». Mujer, región norte

«Yo fui violada. Yo tenía ocho años y le tenía miedo a los hombres. Cogí terapia un año y la psicóloga me dijo “tú vas a quedar loca, para tu llevar esa vida yo te voy a dar una idea, tú vas a soltarte, tú vas a vivir, pero no vas a vivir con esa pareja, sino a conllevar diferentes hombres para que tú veas qué gusto tú puedes tener”. Lo hice, pero no así, hasta el fin que quedé siendo prostituta...». Mujer, región norte

«Había un vecino que iba todas las tardes a mi casa y en mi casa, costumbre de antes, colaban café diario, y desde que llegaba ponía a colar café. La mayoría de las veces que iba mi papá estaba trabajando y mi mamá también. Yo era la más grande y la que tenía más experiencia y las otras cinco estaban haciendo algo, la chiquita estaba barriendo y yo iba y le colaba el café. Y un día yo fui a la cocina al colarle el café, él estaba sentado fuera, no había nadie en mi casa, solamente estaba yo y la hermanita mía, la más chiquitita. Cuando yo voy a la cocina, entró, yo tenía un piyama por ahí, y cuando yo estoy parada así el me agarró las nalgas y yo le di una galleta. Él me dijo, “¿por qué tú me tiras una galleta?” Y yo le dije, porque usted está haciendo algo indebido, porque usted viene a tomar café a mi casa, no es para que usted tenga que propasarse conmigo. Y yo le dije a él, “se lo voy a decir a mi papá cuando llegue y se me va de mi casa ahora mismo”. Él me dijo a mí, “mira, yo lo hice y lo voy a seguir haciendo, y si tú se lo dices a tu papá, tú vas a tener problemas conmigo, te voy acechar cuando tu salgas del colegio (...) si me pones una querella y me agarran preso, cuando salga te mato”. En eso llegó un tío mío y yo se lo dije al tío mío y agarró un palo y se lo tiró y ese fue jugando». Mujer, región norte

«Yo vivía con mi abuela y un primo-hermano iba a comer; él me decía que bien me quedaba una falda, me traumatizaba y me decía que las niñas se verían... me daba maltrato, como para que yo callera. Mi abuela agarra haberme sentado en la pierna de él, y él me abrazaba y me metía ese deito y me hacía así, el me traumatizaba... a mí me gustaba... y yo le decía mamá mande buscar a fulano.... Él ya murió de VIH. En él se lo hacía a la hermana mía que me sigue a mí, a las dos. Mi primo se dio cuenta y me dijo “fulana, ven acá, ¿tú sabes qué es lo que él te está haciendo a tí?” Eso se llama violencia, l te está violando. Era un joven que se crió yo no sé cómo, el atracaba, robaba, yo no sé si él llegó a matar, entonces él llega con unos delincuentes, y entonces yo tengo mucha experiencia de violencia, y él me dijo, para yo no decírselo tus padres, yo voy a robar en esa casa, yo quiero que tú me des este pitico (silbato) cuando llegue la abuela. Y yo, para qué él no lo dijera, conllevé dos traumatizaciones; la que el violador me daba y la que el primo me daba. A través del tiempo yo crecí, y el hijo del que me sobaba el dedo me violó y me traumatizó también. Me dijo, si tú dices que yo te violé, ah no, eso fue la menstruación que le llegó. Había un hombre que me violaba, pero no sexual, sino que me besaba, tocaba partes, pero me daba miedo y me ponía a mí a hacerle sexo oral, pero me traumatizó, ¿entiende? Yo crecí con eso y busqué ayuda (a mis 15 años) para yo no hacer lo mal hecho». Mujer, región norte



«Un día [mi padrastro] le dejó la cara moradita a mi mamá y yo vivía nerviosa... Una noche, yo tenía ocho años cuando eso, era de mucho tiempo que le daba maltrato, estoy yo acostada en la cama, y va y se pasa a la cama mía y me estaba acariciando, y después me lo hizo sexual. Yo era menor todavía, yo tenía 10 años. Yo decía, Dios mío protégame, porque yo iba a la iglesia, pero ese hombre me agarraba la boca...mira, si hablas te mato, me decía él». Mujer, región norte

«Un vecino, cuando yo estaba muchachita, me tenía acosada, cuando me mandaban a un mandado dondequiera me salía, me tenía acosada, y como que me quería manosear, y yo me le zapateaba. Pero era una persona ya muy adulta para mí. Yo era una muchachita, yo tenía como seis o siete años. Entonces, yo ya le tenía como miedo, desde que yo lo veía yo no quería que se me acercara, porque yo le tenía miedo, porque desde que me veía él quería como pasarme la mano, como propasarse, desde que yo lo veía yo me mandaba corriendo. Si iba a llevarle la comida a mi abuela, la comida se me caía porque yo largaba la cantina y me mandaba corriendo... Yo no lo decía por temor, porque era una persona de estas que son como brutas y violentas, como que no preguntan, cómo que son de esta persona que no preguntan y dan un tabanón. Entonces, yo tenía temor de decirle a mi mamá está pasando esto y esto (...) y después de grande, ya siendo una mujer, yo he visto a la persona (...), y cuando él me alcanza a ver... yo digo que será como una frustración que tiene... y él me dice, a ti no te apure, que yo te tengo sentenciá... tú crees que a mí se me ha olvidado... aunque sea antes de morirme, yo tengo que hacerte algo... Y yo digo será loco que está, y yo volteo la cara, porque yo ni siquiera he hablado con ese hombre (...) Ya es una persona bien adulta él...» Mujer, región este

Entre las mujeres consultadas se verifican casos de víctimas de abuso sexual infantil o violación cuyos testimonios no fueron creídos por sus madres:

«Yo le decía a mami, y ella me decía que no, él es el esposo mío, él no se atreve a hacerte eso». Mujer, región norte.

«Cuando yo le decía a mami, mami, yo no quiero a Marco aquí, ella me decía, él no es amigo de tu abuela? Él es un hombre muy serio. Y eso conlleva este maldito caso, y excúseme, pero me da tanta rabia ver tantas mujeres sufriendo y tanta confianza....» Mujer, región norte.

(Mi hija violada) «...me decía, yo quería decírselo, pero él llegaba y me miraba con esos ojos, y me decía te estoy acechando... que me iba a matar a mí y la iba a matar a ella». Mujer, región sur.

Igualmente, muchas de las mujeres víctimas de violencia fueron criadas por abuelas, tías, otros familiares, o tuvieron una vida errante en el círculo familiar.

Se verifican también casos de abuso sexual infantil en hogares de las mujeres en los que conviven hijos e hijas de padres diferentes y, en consecuencia, muchos son criados con padrastros:



«En el caso mío, yo me crié con un padrastro, y entonces el padrastro mío era muy violento, maltrataba mucho a mi mamá, éramos cinco hermanos, le daba muchos golpes por nada. Ella nunca lo dejó. Yo le decía, mamá deje a ese hombre que la va a matar, la va a matar, él era alcalde y él le sacaba hasta puñal para amenazarla y a nosotros nos daba muchos golpes también». Mujer, región sur.

«En una ocasión me agredió directamente [su padrastro] y mientras yo luchaba con él, porque me fajé como Rambo, recuerdo que rompí todo lo de cristal, todo lo que logré tirarle atrás para quitármelo de arriba procuré que cortara y tuvimos que salir mi hermanita y yo, que es una hermana de crianza, tuvimos que salir de la casa porque él nos iba a matar». Mujer, provincia Santo Domingo

Las mujeres identifican los indicadores de violencia masculina

La mayoría de las mujeres consultadas en los grupos focales entiende que hay señales que pueden indicar o sugerir que un hombre podría ser violento. Mencionan entre estas señales el trato, o la forma en que este se relaciona con las mujeres desde el inicio de la relación, el hecho de que el hombre sea celoso, su forma de ser o de expresarse, su carácter, cómo se conduce y reacciona ante diferentes situaciones, por ejemplo, si es brusco físicamente o agresivo con sus hermanos, con su madre, su padre u otras personas.

Las mujeres encuestadas identifican ciertos indicadores de violencia en sus parejas. Por ejemplo, en un 15.8 % de los casos las mujeres señalan que sus parejas tienen cambios bruscos de humor o se comportan distintos con ellas en público y un 12.5 % dice sentirse en permanente tensión y que su pareja se irrita o la culpabiliza por todo.

En cerca de un tercio (33.7 %) de los casos, sus parejas se ponen celosos o se enojan cuando ellas hablan con otros hombres. En una cuarta parte de los casos (25.8 %) sus parejas insisten en saber dónde ellas estaban en todo momento. Y a un 15.8 % sus parejas le controlan el uso de medios de comunicación como el teléfono. Un 7.1 % de las encuestadas dice temer a su pareja.

En un 8.8 % de los casos sus parejas se muestran violentas con los hijos e hijas o con otras personas. Con relación a esto, los hombres consultados en los grupos focales de las regiones norte, este y sur, reconocen que, en algunas ocasiones, se han comportado de manera violenta con algún otro miembro de su familia, con algún desconocido o conocido que no pertenece a su familia. De manera concreta, se han comportado de manera violenta con otros hombres, con vecinos que han amenazado a sus hijos, con los hijos o hijas y hermanos que se han querido meter en su relación matrimonial, con hermanos y amigas de sus parejas. Solo en Santo Domingo la mayoría planteó que no ha tenido problemas con otros integrantes de la familia de la pareja.

«Yo tengo una suegra maldita. Ha tratado de romper mi matrimonio con mi esposa. Ha tratado hasta de matarme ya. Gracias a Dios unos amigos nos aconsejaron y las cosas se calmaron». Hombre, región este

Todos los hombres consultados reconocen que alguna vez han sido violentos con sus hijos o hijas, pero todos señalan que ha sido con el objetivo de corregirlos y educarlos. Plantean que cuando le han pegado como castigo a sus hijos, se han sentido muy mal, les duele más que a ellos. Señalan que lo han hecho para corregirlos, pero no con el objetivo de agredirlos. Están convencidos de que, a veces, hay que darle su pela para que entiendan y hagan las cosas bien. Plantean que los hijos después les agradecerán que los corrijan por su bien.



4.3 Vivencia de violencia de género e intrafamiliar por parte de las mujeres

La cuarta parte (25.3 %) de las mujeres encuestadas alguna vez ha sido agredida o violentada. Incluso, un 5.5 % de las mujeres fueron agredidas durante sus embarazos.

Visto según pertenencia a grupos etáreos, no se observan diferencias porcentuales significativas en términos de vivencia de violencia entre las encuestadas cuyas edades oscilan entre los 18 y 65 años.

Solo las mujeres con 17 o menos años de edad presentan un porcentaje menor de vivencia de violencia de género.

Vista por región administrativa, la proporción de mujeres agredidas o violentadas es mayor en el área metropolitana (31.3 %).

Las regiones norte y este muestran porcentajes similares (24.5 % y 23.1 % respectivamente), mientras que en la región sur del país se observa menor proporción de mujeres agredidas.

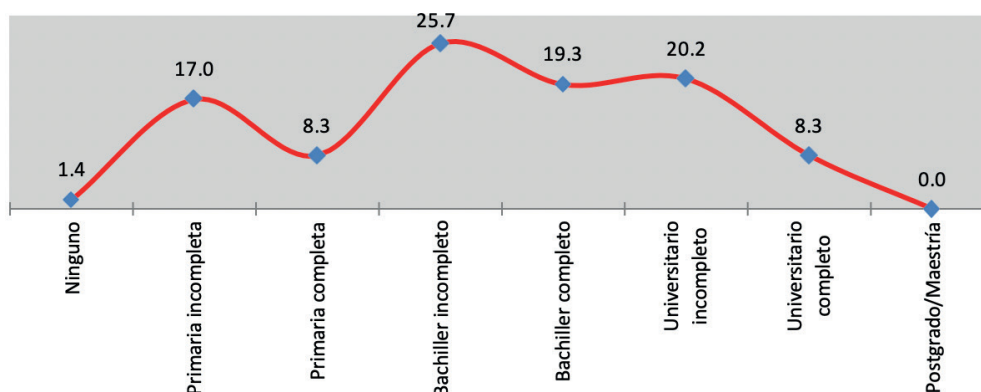
La distribución de mujeres agredidas o violentadas, en relación con su nivel educativo, sugiere que este no parece ser una variable significativamente incidente en términos de mayor o menor vulnerabilidad a la violencia de género, con excepción de las mujeres con nivel universitario completo y mujeres con postgrados o maestrías, que parecen estar menos expuestas a la violencia de género.

Proporción de mujeres agredidas/violentadas, según grupo etario			
	Sí	No	Total
Menores (17 o menos)	13.7	86.3	100.0
Jóvenes (18-29)	24.5	75.5	100.0
Edad adulta (30-44)	28.4	71.6	100.0
Edad madura (45-54)	26.4	73.6	100.0
Adultos/as mayores (55-65)	26.9	73.1	100.0
Total	25.3	74.7	100.0

Proporción de mujeres agredidas o violentadas, según región administrativa			
	Sí	No	Total
Metro	31.3	68.7	100.0
Norte	24.5	75.5	100.0
Este	23.1	76.9	100.0
Sur	17.5	82.5	100.0
Total	25.3	74.7	100.0

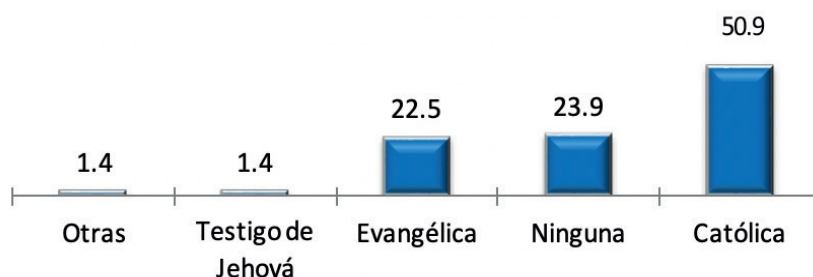


Gráfico 22
Distribución de las mujeres agredidas o violentadas según nivel educativo



En términos de la adscripción religiosa de las mujeres agredidas, vemos que el 50.9 % de estas se declara católica, mientras un 22.5 % es evangélica y un 1.4 % pertenece a los Testigos de Jehová y a otras religiones. Un 23.9 % no pertenece a ninguna religión

Gráfico 23
Distribución de las mujeres agredidas o violentadas según adscripción religiosa



En conjunto, se observa que por encima del 75.0 % de las mujeres violentadas declaran algún tipo de pertenencia religiosa. Esto podría ser sugerente en términos de la relación entre adscripción religiosa y vulnerabilidad ante la agresión, en la medida en que la creencia religiosa forma parte del imaginario sociocultural nacional.

La jefatura de hogar femenina también parece ser una variable que incide en una menor probabilidad de estar expuesta a violencia de género o intrafamiliar, lo que puede estar relacionado con el mayor aporte económico al hogar y, en consecuencia, el desarrollo de mayor autoridad y capacidad de negociación por parte de las mujeres. De esta forma, sólo cerca del 30.0 % de las mujeres jefas de hogar estuvieron expuestas a violencia de género o intrafamiliar, frente a un 70.0 % que no lo ha estado.

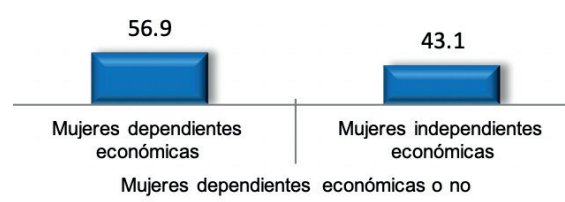
Cuadro 15 Distribución de las mujeres agredidas o violentadas según jefatura de hogar femenina

Mujeres agredidas o violentadas =25.3 %	Jefa de hogar		
	Si	No	Total
	30.3	69.7	100.0



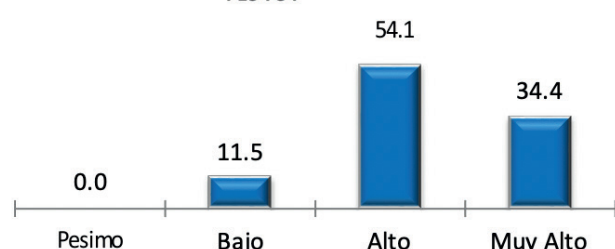
La proporción de mujeres agredidas que son económicamente dependientes²⁷ (56.9 %) supera por casi 14 puntos a las mujeres violentadas que no dependen de otros miembros de la familia (43.1 %). Esta diferencia resulta significativa, sugiriendo que, el elemento relacionado con la solvencia e independencia económica de la mujer es una variable importante que podría tener incidencia en salvaguardarla de la vivencia de violencia. La variable económica, por tanto, se observa como un elemento que incide de manera importante en la vivencia de violencia de género o intrafamiliar.

Gráfico 24
Proporción de mujeres agredidas
dependientes económicas



«Yo tengo una suegra maldita. Ha tratado de romper mi matrimonio con mi esposa. Ha tratado hasta de matarme ya. Gracias a Dios unos amigos nos aconsejaron y las cosas se calmaron». Hombre, región este

Gráfico 25
Distribución de mujeres agredidas o violentadas
según nivel de conocimientos sobre equidad entre géneros
P15-P34



De esta forma, se observa que el 88.5 % de las mujeres violentadas tienen un nivel de conocimiento sobre equidad de género alto y muy alto, lo que, entre otros aspectos, remite a la multi causalidad del fenómeno de la Violencia de género, y a la necesidad de abordaje múltiple de sus factores determinantes.

De esta misma forma, el 89.4 % de las mujeres violentadas tienen un nivel de conocimiento sobre violencia basada en género alto y muy alto

Igualmente, el 87.6 % de las mujeres agredidas o violentadas tienen un nivel de tolerancia al trato desigual en equidad entre género alto y muy alto.

Gráfico 26
Distribución de las mujeres violentadas según
nivel de conocimientos sobre violencia basada
en género

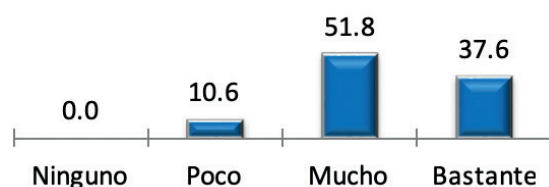
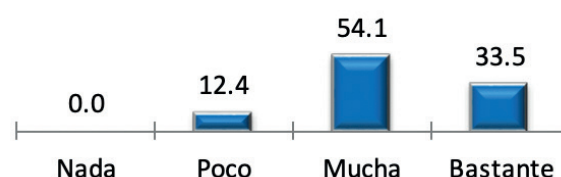


Gráfico 27
Distribución de mujeres violentadas según
actitudes y prácticas (tolerancia al trato desigual)
en equidad entre géneros



Estos datos evidencian la complejidad de la problemática de la violencia de género, de la violencia intrafamiliar y las múltiples variables que inciden sobre la misma, remitiendo las estrategias dirigidas a superarla al plano de un abordaje profundo e integral.

La exploración de la vivencia de violencia de género e intrafamiliar en la vida adulta de sobrevivientes de violencia consultadas a través de los grupos focales, evidencia niveles significativos de violencia de género e intrafamiliar en sus hogares.



Todas las participantes en los grupos focales vivían con el agresor durante el período en el que se dio el maltrato. Por este motivo y paradójicamente el hogar, que estaría supuesto a ser el espacio garante de mayor sentido de seguridad para cualquier persona, es identificado por las mujeres participantes en los grupos focales como el espacio de mayor peligro e inseguridad física y emocional, en la medida en que es el espacio en el que se encuentran solas con sus agresores.

Fueron numerosos en los grupos focales los testimonios de violencia psicológica, verbal y física dirigida hacia las mujeres:

Violencia psicológica o emocional

«Uno quiere un tipo de vida pero a veces tiene otra. Tengo un esposo que la carrera de derecho no quería que yo la cogiera, porque yo lo iba pisotear. Si yo salía decía que me veía fatal, que no le gustaban las mujeres gordas, por eso quise tomar el tema, porque nadie se debe humillar. Los hombres ahora mismo tienen un proyecto de darle maltrato físico y mental a uno, psicológicamente, le dicen que no puede llegar porque tú eres loca, porque tú eres fea... yo me miro en el espejo y digo no, bella yo». Mujer, región norte

«Entonces, él se ha aferrado ahora a los teléfonos, donde quiera que haya un teléfono él me lo rompe, agarra el machete y le hace así y los rompe, con el pique, él como que se le entra algo, es por momento, como que a él se le entra algo y los rompe. Porque él no quiere que yo tenga comunicación, para yo tener comunicación o tener un teléfono tengo que mantenerlo en silencio y que él no se dé cuenta y crea que no sirve el teléfono y que yo no me comunico con nadie, que el teléfono no sirve. Cuando se da cuenta que hay un teléfono bueno, él me lo rompe, porque no quiere que yo hable con nadie, ni que me comunique con nadie, que con la única persona que yo me comunique sea con él». Mujer, región este

«Con el primer marido mío yo tuve tres hijas... él me decía, psicológicamente, "si tú me dejas yo me mato, pero que era mentira, era para que yo no lo dejara. Él no era malo, que yo nunca lo vi a él tomándose una cerveza, no salía, no jugaba, no me daba tormento ni con mujeres del trabajo, de la casa, de trabajo. Pero que me tenía, yo me voy a matar y yo me voy a matar, y yo lo dejé. Yo lo dejé a él y me junte con otro y me iba bien con el otro, nada más era que peleábamos. Lo dejé y volví a juntarme con el primer marido mío, y usted no sabe lo que hizo, que me violó la niña más grande, la hija de nosotros dos, y está prófugo...» Mujer, región sur



Violencia verbal

«El esposo mío es seguridad y él trabaja siete días de día y siete días de noche, y a veces él pide permiso y se aparece así, como sin yo estarlo esperando y cuando llega siempre me sorprende. Ayer mismo se metió así, yo no lo estaba esperando porque él trabaja de día y llega las siete de la noche, se va a las 7:30 de la mañana y llega a las siete de la noche, yo estoy estudiando, yo estudio dos días los lunes y los miércoles, dos días a la semana, yo iba para la escuela porque tenía examen, ya yo había cocinado y estoy comiendo porque me iba para la escuela y estaba comiendo las 11 pico, que iba yo a pensar que ese hombre iba a aparecer a esa hora, porque no es hora de él llegar, porque no es día libre de él. Y coge para allá a las 12, estamos el niño mío y yo comiendo y llega, “así mismo era que te quería encontrar”, yo me doy un susto que la cuchara se me cayó...Y me dijo, “¿te asustas?” Ummm, así es que yo me tiro pa’ saber. Él no me permite amistades, él es un hombre como... a la vez que él casi no estudió, yo llamo eso bruto, yo digo que él es bruto. Él es muy bueno, porque dice un dicho que cada quien tiene sus defectos, pero también él tiene su lado bueno, él no es mala persona. Yo no trabajo, él mantiene la casa solo y él, si yo me enfermo y él me tiene que no me acepta amistades. Si va una gente buscándome, él me lo vota, ni hembra ni varones, a él no le gusta, ni que la familia mía, la misma familia casi vaya, dice que van a meterle cuento a uno y a llevarlo por el mal camino... Entonces, yo le dije a él “lo que pasa es que si mi familia viene y tú estás diciéndome una palabra mala y claro, mi familia no se va a encontrar eso bien. Entonces, si tú me vas a decir algo frente a mi familia, tú debes saber lo que me vas a decir”. Mi mamá se murió hace seis años, entonces a él como que a veces le gusta decirme hija de tu... y mencionarme mi mamá. Si hay una hermana mía, eso no le va a gustar, verdad que no, porque me molesta mí y ¿no le va molestar a mi hermana? Yo le digo a él que hay palabras que él tiene que saber controlárselas, porque ya yo vivo contigo y ya yo me he adaptado, ya yo no le pongo asunto a la palabra que tú me dices, ya yo me hago de cuenta que tú no me la has dicho. Entonces, si hay un familiar mío y tú me dices la palabra que tú me dices, él no se lo va a encontrar bien. Yo tengo un hijo de 22 años. Él no es hijo de él. Y él casi no me visita y me dice “a veces yo quisiera ir a la casa, pero no, porque no me gusta la forma en que ese hombre le habla, él es muy bueno y todo, porque yo sé que él no le da golpes, pero a mí no me gusta cómo él le habla, porque él le habla feo”, es decir, mentalmente él me dice palabras que me hieren mucho, me ofenden. Pero a veces uno dice que para una estar brincando y saltando, él es el papá del niño chiquito que yo tengo y yo quisiera como darle una edad de ese niño, que tenga su padre para no estar cambiando de pareja. Ya yo no tengo mi mamá, lo que tengo son hermanas... Entonces hay veces que yo me siento como desamparada y yo me encuentro que ya nosotros tenemos como mucho tiempo ya viviendo... y ese es el único defecto que él tiene». Mujer, región este

«...y a veces mejor que te den una galleta y no que te digan perra». Mujer, región sur



Violencia verbal

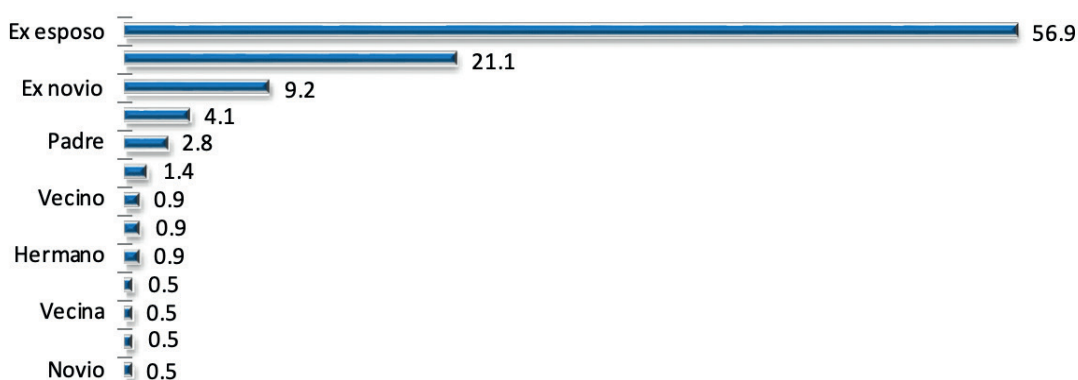
«El primo mío se crió conmigo, en mi casa, casi en mi casa... y él estaba enamorado de mí, él quería tener relaciones conmigo. Entonces ese primo entró a mi habitación, ahí yo me asusté, yo no vi en ningún momento que él tenía un cuchillo. Cuando él me abrazó yo grité. Ahí el me dio la primera puñalada. Yo no pude gritar más porque fue en la barriga. Y de ahí él quería vivir conmigo y yo no dejaba. Yo despierta metía la mano. Tengo 20 puñaladas en las manos para que no me diera en la cara... Yo nunca perdí el conocimiento, lo perdí ya tarde, cuando él me paró de la cama que vomité la sangre, ya yo tenía un colador ahí, todo el pecho, mira. De eso hace año y medio. Yo duré dos meses [en la clínica], duré un mes entero en coma, [casi] muerta. Después me dieron de alta y estaba loca, [pensaba que] todo el mundo me quería matar, nadie me podía topar porque todo el mundo me iba a envenenar, porque yo no hablaba que fue él [...] Entonces, cuando yo desperté bien, yo decía que todos los doctores me iban a matar. Él está preso, a él lo agarraron el mismo día, porque cuando yo iba en la ambulancia yo dije quién fue. En la ambulancia no lo notaron, pero mi hermana sí. Entonces lo agarraron preso de una vez y le cantaron 20 años». Mujer, región norte

«Un día llegó de estar con otra mujer y me tocó la puerta y yo no le quise abrir y él rompió la puerta y me sacó desnuda». Mujer, región sur

¿ Quién las agredió?

En un elevado 56.9 % de los casos estas mujeres fueron violentadas por sus exesposos y en el 21.1 % por sus esposos, para un total de 78.0 % de casos en los que el agresor fue el hombre que tiene o tuvo una relación sentimental con ella.

Gráfico 28
Distribución de la violencia en mujeres según parentesco con el agresor





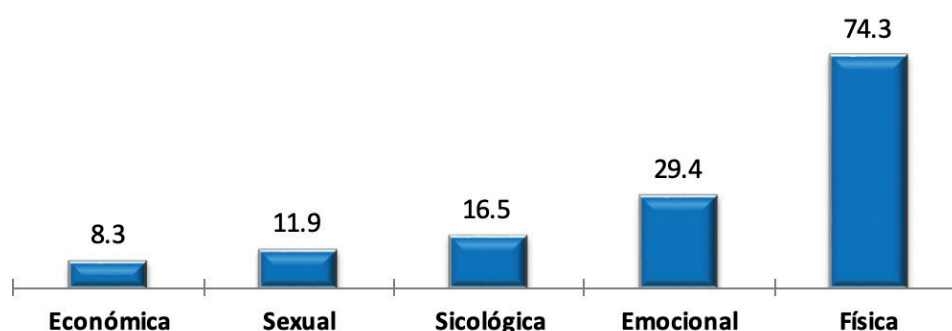
En un restante 9.2 % de los casos el agresor fue un exnovio; otro conocido en un 4.2 % de los casos y el padre, en un 2.8 % de los casos.

Nótese que en el 96.7 % de los agresores son hombres. Solo en el 1.9 % de los casos la persona agresora fue una mujer y en un 1.4 % no se especifica sexo, por lo que pudo o no haber sido una mujer.

Tipos de agresión

Las tres cuartas partes (74.3 %) de las mujeres encuestadas que sufrieron algún tipo de violencia fueron objeto de agresión física. Un 29.4 % sufrió violencia emocional, mientras que el 16.5 % sufrió violencia psicológica, un 11.9 % sexual y 8.3 % violencia económica.

Gráfico 29
Proporción de mujeres violentadas según tipo de agresión



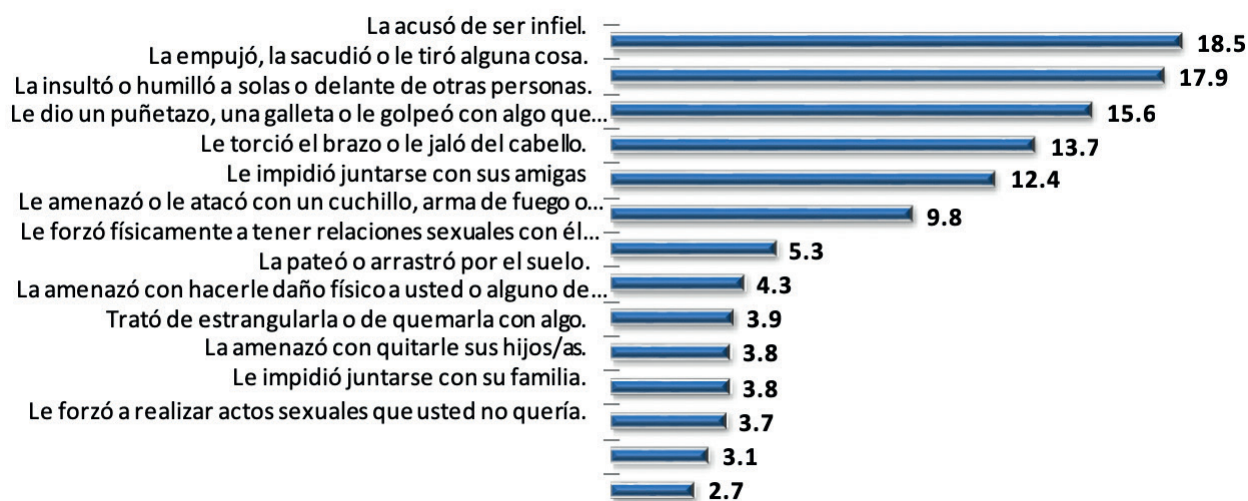
En términos concretos, las formas de violencia de las que las mujeres agredidas dan cuenta por parte de sus esposos o parejas, actuales o anteriores, fueron las siguientes:

En la mayoría de los casos (18.5 %) la agresión fue verbal, concretada en acusaciones de infidelidad. Esto es seguido por violencia física como sacudidas, empujones y objetos tirados a las mujeres con la intención de golpearlas (17.9 %) o de insultos y humillaciones a solas o delante de otras personas (15.6 %). En un 13.7 % de los casos las mujeres recibieron puñetazos, galletas o golpes con objetos contundentes y un 12.4 % recibió torceduras de brazos o tirones de cabellos. A un 9.8 % de las mujeres sus parejas les impedían ver a sus amigas. Un 5.3 % sufrió amenazas o ataques con cuchillos, armas de fuego o alguna otra arma, mientras que un 4.3 % incluye féminas que fueron forzadas físicamente a tener relaciones sexuales con sus parejas o exparejas. Un 3.9 % está constituido por las que fueron pateadas o arrastradas por el suelo, mientras que a 3.8 % (en cada caso) sus parejas o exparejas las amenazaron con hacerle daño físico a ellas, a sus hijos u otro familiar o trataron de estrangularlas o de quemarlas. Otras fueron amenazadas con quitarles sus hijos o hijas (3.7 %), impedidas de juntarse con sus familias (3.1 %) o fueron forzadas a realizar actos sexuales que no querían llevar a cabo (2.7 %).



Gráfico 30

Distribución de las mujeres agredidas o violentadas según violencia concreta recibida de su pareja o expareja.-P84

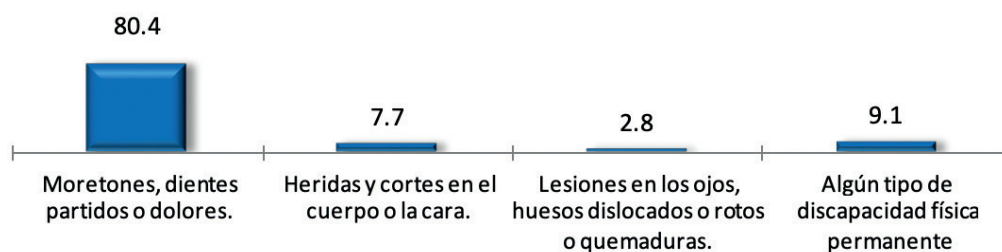


4.4 Consecuencias de la violencia en las mujeres

Como consecuencia de las anteriores formas de violencia experimentadas por las mujeres encuestadas, estas dan cuenta de múltiples traumatismos. El 80.4 % terminó con moretones, dientes partidos o dolores. Un 7.7 % con heridas y cortes en el cuerpo o la cara. El 2.8 % resultó con lesiones en los ojos, huesos dislocados o rotos, o quemaduras. Y un 9.1 % resultó con algún tipo de discapacidad física permanente.

Gráfico 31

Distribución de las mujeres agredidas o violentadas según consecuencias de la violencia concreta recibida de su pareja o expareja.-P84A



A pesar de la gravedad de las anteriores modalidades de violencia, solo un 6.0 % de las mujeres agredidas entendieron necesario llamar a la policía al sentir que sus parejas ponían en peligro su vida y la de los suyos.



¿Cuándo empezó la violencia?

En más de la mitad de los casos (56.5 %), el comportamiento violento de las parejas de las mujeres consultadas empezó años después de casarse o juntarse. En un 35.6 % el comportamiento violento inició menos de un año después de casarse o juntarse. Y en un 7.9 % el comportamiento violento empezó antes de casarse o unirse.

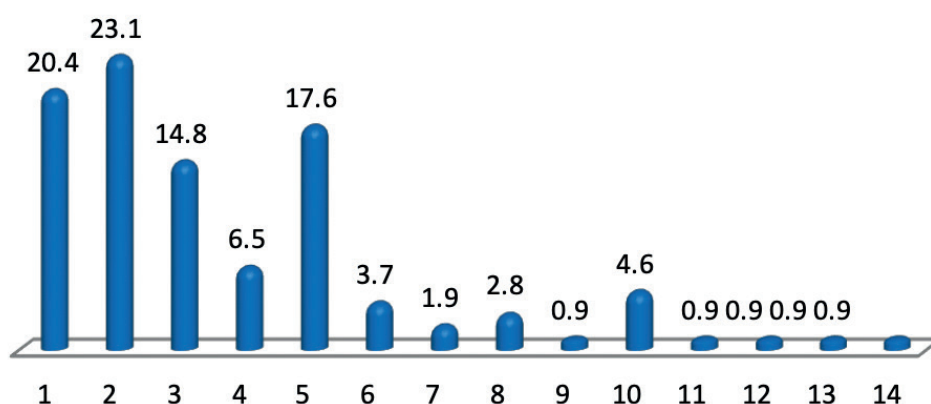
En aquellos casos en los que el comportamiento violento empezó después de casarse o juntarse, el 82.4 % de los episodios iniciales de violencia se concentró en los primeros cinco años de matrimonio, de la siguiente manera: 20.4 % en el primer año, 23.1 % en el segundo año, 14.8 % en el tercer año, 6.5 % en el cuarto y 17.6 % en el quinto año.

Gráfico 32.
Cuándo inició la Violencia?



Gráfico 33

Cantidad de años después de casada / unida en que la pareja la agredió por primera vez



Los datos anteriores coinciden con los testimonios de las mujeres sobrevivientes de violencia consultadas en los grupos focales. La mayoría de las participantes en los grupos focales de todas las regiones coinciden en que al inicio de las relaciones con sus parejas agresoras la relación era buena y pacífica. Al principio sus parejas no eran agresivas ni abusivas, pero después de los dos o tres primeros años fueron asumiendo esas actitudes y comportamientos. Algunas plantean que cuando los hombres ya sienten que tienen el terreno seguro, cambian su comportamiento.



«Al principio todos los hombres nunca se ponen negativos, todo positivo y firme. Los hombres cambian de los dos meses a los tres meses. Y la orientación que ellos ven fuera de la casa, los amigos, de los amigos y lo que ven». Mujer, región norte

«El mío comenzó luego de los dos años. Yo estaba embarazada cuando el comenzó a ponerse como rabioso, no sé, se ponía muy rabioso cuando me veía en estado, que yo casi no podía hacer nada, porque ya yo estaba casi al parir, y yo le decía, yo no puedo abajarme por el embarazo, y él como que se enojaba». Mujer, región norte

«Por los primeros años era un amor, pero después de los dos o tres años la situación comenzó a cambiar, ya no era lo mismo. Yo comencé a conversar con los vecinos que eran familia de donde él ya había vivido. Y los vecinos de confianza me dijeron, “guárdame el secreto, pero a él le daba una ira que una vez iba matar a su mamá”. Y en ese momento yo dije, “señor ¿qué voy a hacer?” Seguí con el hombre hasta ver qué podía pasar, hasta que pude salir de él. Pero yo duré más de tres años que yo no le conocía violencia. Yo decía, “yo no voy a cocinar, vamos a comprar comida” y me decía, “no hay problema” [...]. Pero después de esos cuatro años yo supe lo que él escondía. Y ahí comencé a investigar con los propios amigos de él y me decían, “pero es que con toda la mujer con la que él se ha casado él es así, las maltrata”. Como que él tenía un sistema, tiene todavía porque no se ha muerto, de que se cansa de las mujeres y después que se cansa las quiere maltratar». Mujer, provincia Santo Domingo

«Desde el inicio, porque ¿qué le digo?, yo vivía con mi tía y a mí él no me daba dinero, pero le daba dinero a ella, y ya se tornó que todo lo que yo decía, es decir si yo no regresaba con él.... Yo digo que a mí me compraron y me vendieron... “sí, cástate, que ese es el hombre de tu vida”». Mujer, provincia Santo Domingo.

«A lo primero él era muy cariñoso y muy todo. Eso fue a través del tiempo que se encontró unas amistades. Llegaba y él lavaba, me ayudaba a lavar, cocinaba... y las amistades le decían, “mira a este, dis- que cocinando, parece una mujercita, lo tienen de chopo”. Le decían que él era la mujer de la casa. El comenzó a cambiar, comenzó a ser violento y como que todo le molestaba». Mujer, región este

Por su parte, los hombres participantes en los grupos focales plantean que la primera vez que tuvieron un comportamiento violento fue en las siguientes ocasiones:

- Cuando vieron a su mujer hablando con otro hombre.
- Cuando han descubierto que su mujer le ha sido infiel.
- Ante lo que consideran situaciones de descuido por parte de las mujeres con relación a sus deberes.



«Hace 7 años que yo llegué a la casa y encontré mis dos hijas en la calle, sin cocinar y sin nada. Me dice mi mamá que ella se olvidó del mundo, las muchachas sin comer y sin nada, en la calle, todas sucias. Y yo llego y [encuentro] un reguero en la casa. Y yo, bueno, cuando llegué a la casa de la mamá de ella y le dije, “mire doña, vaya a mi casa a buscar todos los trapitos de su hija para que se la traiga para acá, porque yo ya no aguanto esto”. Entonces, son cosas que a uno lo llevan a hacer su diablura. Entonces yo llegaba, encontraba el reguero en la casa y salía y me comía un pica pollo y me iba con otra loca por ahí». Hombre, región sur

- Cuando la mujer se opone a sus decisiones.

«Fue un domingo que yo iba a bautizar un hijo que tuve fuera del matrimonio, la pareja se oponía, yo me impuse y salí para el bautizo y no encontré el carro, por más que lo busqué no lo encontré, cuando regresé le reclamé y le pegué, hace como 6 años». Hombre, Santo Domingo

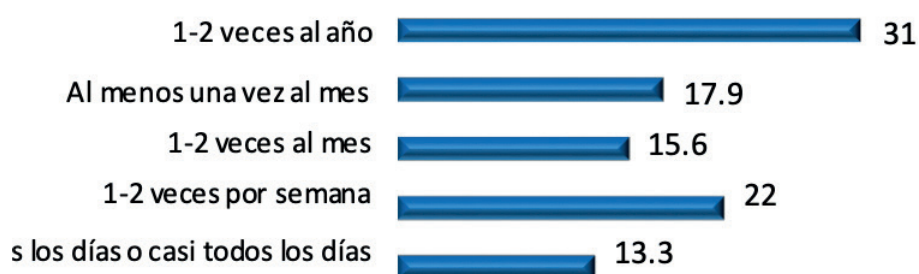
Casi todos plantearon que la primera vez que fueron violentos con su pareja estaban bajo el estímulo del alcohol.

4.6 Frecuencia de la violencia

En un 33.5 % de los casos las mujeres fueron agredidas por sus parejas una sola vez, mientras que el restante 66.5 % recibió agresiones en más de una ocasión.

En el 13.3 % de los casos los episodios de violencia se daban, o se dan, todos o casi todos los días, y en un 22.0 % se dan entre una y dos veces por semana. En el 17.9 % de los casos, al menos una vez al mes y en el 15.6 % entre una y dos veces por mes. Un 31.2 % de los casos entre una y dos veces al año. Esto significa que cerca del 70.0 % de estas mujeres estaban sometidas a episodios de violencia de una frecuencia variable entre una vez por mes y a diario.

Gráfico 34
Frecuencia de la violencia



En los grupos focales, las mujeres sobrevivientes de violencia de intrafamiliar no identifican una tendencia en la periodicidad de los episodios violentos. La mayoría señala que cualquier excusa era válida para que su pareja asumiera una actitud violenta. Otras relacionan los episodios violentos con los momentos de ingesta de alcohol. En algunos casos coinciden en que la frecuencia era casi diaria.



4.7 ¿Cómo las mujeres manejaron el momento de la agresión?

Las maneras en que las mujeres agredidas manejan las situaciones de violencia son muy variadas. Algunas huyen de la situación, otras tratan de apaciguar la violencia de sus parejas a través del diálogo y del convencimiento, o de actitudes sumisas, mientras que algunas enfrentan la agresión.

«Si hay una discusión entre la pareja no se puede llegar a un acuerdo, que mientras uno más alza la voz, más la alza el otro también. Si él la alza, las mujeres, que tenemos menos fuerza que ellos, tenemos que bajarla para que ellos se vayan normalizando, porque es que eso como que es de naturaleza». Mujer, región norte

«Yo nunca subí la voz». Mujer, región norte

«Él llegaba borracho y cuando llegaba borracho él quería que yo fuera cariñosa y que yo le accediera lo que él quería. Entonces, como llegaba borracho y con ese mal olor, tarde de la madrugada, que ya yo me había dormido, yo no quería que se me pegara. Entonces, cuando yo le decía échate pa' allá, él como que lo hacía a la mala y me quitaba la ropa y se me tiraba encima y yo lo que hacía era que me ponía a llorar». Mujer, región este

4.8 Actitud de los agresores después de un episodio violento

El 19.9 % de las encuestadas señala que después de un episodio violento sus parejas se muestran arrepentidas. Solo un 2.2 % indicó estos se muestran irritables y agresivos.

Esto es corroborado por la mayoría de las mujeres participantes en los grupos focales, que coinciden en que al día siguiente de un episodio violento sus parejas se comportaban de manera gentil y cariñosa, y tenían actitudes complacientes hacia ellas. Solo un caso planteó que su pareja se levantaba enojado, pero pendiente a cómo ella reaccionaba para entonces él definir cómo actuar.

«Él se comportaba como que no había hecho nada, cariñoso, como que él no había hecho nada, [me preguntaba] “¿y qué es lo que tú tienes?”, como que él no se acordaba de lo que él había hecho. Decía que lo perdonara, que él no lo iba a hacer más, hasta que llegaba el día».

«Eso era diario, porque él bebía todos los días y cuando cobraba, mucho más. Es decir, cuando se estaba tranquilo era porque él no tenía dinero, pero desde que él tenía dinero y se veía con dinero, ya se ponía así». Mujer, región este

«El hombre, después de que maltrata a la mujer, al otro día como que quiere sentarla en una silla de almohadas, quiere acomodarte, quiere como convencerte de que sigas ahí. Mayormente cuando yo sufría el abuso, que me daba una galleta o un trompón, al otro día me cocinaba, si había algo de comer me preparaba unos fritos, me sentaba, me decía más de cinco veces te amo. Y uno depresivo, sentir como un apoyo, una felicidad, eso conllevaba a seguir y seguir y seguir en lo mismo». Mujer, región norte



«Al otro día, tan felices, que te llevan para donde tú quieras, te compran lo que tú quieras». Mujer, región norte

«Una vecina que yo tengo (el esposo murió ya) cuando él le daba golpes, él le compraba de todo, hasta flores le llevaba. Un día le ayudé a que ella se fuera porque le dio una golpeada tan grande y hasta le abrió el tanque de gas y le cerró todas las puertas y la dejó a ella con los niños, y yo al otro día le ayudé, le busqué un camión para que ella se fuera donde su familia. Al otro día de ella irse volvió ella para la casa. Y yo veía que cuando le daba su golpeada, al otro día la sentaba en las piernas, y flores y de todo le llevaba, y ella como si nada». Mujer, región norte

La mayoría de los hombres consultados en los grupos focales se mostraron reacios a describir cómo han reaccionado en ocasiones en las que fueron violentos. Señalan que generalmente después de una agresión se sienten mal, apenados, arrepentidos. Declaran que han llorado, pero solos, no delante de la familia, porque eso demuestra debilidad. Algunos plantean que reflexionan para no volver a ser violentos.

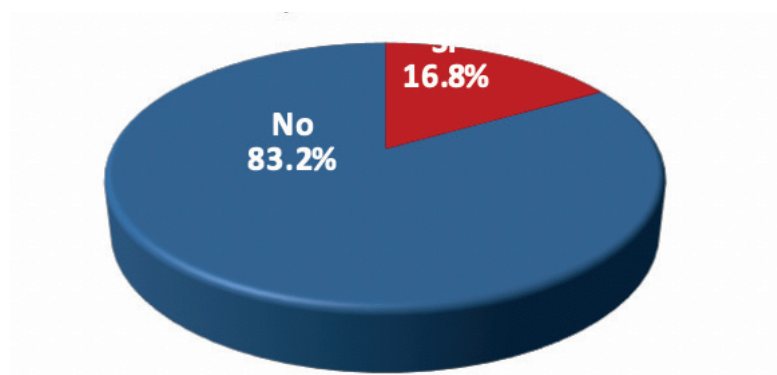
«Si en el momento de la ira me hubiera dado cuenta de qué iba a hacer, no lo hubiera hecho, porque luego tuve que pedirle disculpas». Hombre, región sur

4.9.1 Las mujeres como parte de las dinámicas violentas

Un aspecto constatado en el marco del presente estudio se relaciona con niveles de participación de algunas mujeres en las dinámicas violentas, ya sea como agresoras de sus parejas, o de otras mujeres.

Esto encuentra explicación en la medida en que el contexto sociocultural en que habitamos es de naturaleza violenta y de que las relaciones de pareja están cimentadas y construidas sobre bases no armónicas y respetuosas, sino de dominio y hegemonía de un género sobre otro, y sobre la base del sentido de propiedad con respecto a la pareja.

Gráfico 35
Alguna vez agredió físicamente a su esposo o pareja en situaciones en que él no la estaba maltratando





«Los hombres están que por cualquier cosita ya te quieren dar. Allá yo tengo unos vecinos que ellos por celos... pero andan siempre pa' arriba y pa' abajo, entonces beben mucho, cuando llegan a la casa se fajan a puños los dos, porque ella no se deja dar, hasta pasa una gente y ella lo mira y ya la mano del pilón tiró. El otro día ya llegaron de la calle... y yo voy pasando y al ratico él sale al colmado y ella se quedó en la casa, y él viene y ella de una vez se pone la mano del pilón aquí atrás, y yo le dije, "pero vecina, ¿y qué es lo que pasa con ustedes?"... "no, que a este hombre le gusta mucho mirarle las nalgas a las mujeres". Entonces yo le dije, "mire, cuando uno no se siente seguro de una cosa lo que tiene es que alejarla, alejarse, o sea, dejarse, porque ustedes van a vivir todo el tiempo así y quizás un día, llegará un día, que sea él o sea usted, que le dé un mal golpe que lo mate o que la mate él. Entonces, mejor deje eso"». Mujer, región este

«Mi esposo y yo en tiempo atrás discutíamos y cosas de pareja, es decir, nos dábamos golpes, pero ya gracias a Dios no. Yo comenzaba. Cuando llegaba borracho yo le brincaba, porque usted sabe cómo son las mujeres». Mujer, región sur

«A veces el hombre le llega a uno a la casa, con problemas, y nosotras las mujeres lo esperamos y creemos que está con otra mujer y le vamos arriba, por eso ellos le dan a uno. Yo tenía un hombre que nos íbamos a beber los dos, todo bien en la calle, y cuando llegábamos a la casa era a pelear, si no había como un golpe, él no se dormía tranquilo, a él le gustaba que yo le dé, lo partía a cada rato. Yo le aruñaba la cara, y cuando él se veía la cara que no tenía un aruñón, él me decía cosas para que yo lo aruñe. Y mire, yo estoy marcá' por ese hombre, el me mordió y yo le di a él cuatro puñalá', yo le tiraba puñalá'». Mujer, región sur

«A veces lo comenzaba él [las peleas], porque él, una cosa que había pasado hace una semana, cuando él me viera, él se acordaba. Y a veces llegaba a la casa y me encontraba con rolos y él sabía para donde yo iba y me los quitaba. Pero también era yo, porque a veces él salía y yo salía a acecharlo; yo salía a acecharlo para matarlo, yo salía a acecharlo con cuchillo y si lo veía con una mujer le entraba golpe y si lo encontraba con una mujer yo le brincaba como una araña donde quiera que estuviera. Pero a veces yo estaba tranquila y era él que llegaba, llegaba de trabajar y llegaba como aburrido; él me decía, "búscame el jabón para bañarme" y yo le decía "míralo ahí" y él me decía "pásamelo" y yo le decía "pero cógelo", y me daba una galleta y yo le daba otra.... Y eso era todo los días». Mujer, región sur

«Él estaba bebiendo y eso me supuso en el celular una llamada y era como un sábado y él se cambió y se fue, y cuando se fue yo le caí atrás; cuando llegué estaba bebiendo con una mujer [...] y yo me mande atrás de la guagua, ya él iba en la guagua y yo le caí a piedra y el hijo mío me agarró...» Mujer, región sur

«Los dos son violentos. Podría ser que llegara borracho y algo que pasó una semana atrás él lo traía como excusa y llegaba peleando por eso. O podía ser que ella bebía y como que los ánimos estaban caldeados por alguna situación, y ella le volaba». Mujer, provincia Santo Domingo



4.9.2 Mujeres que agreden a otras mujeres

El estudio constata, en menor medida, casos de mujeres que agreden a otras por razones de celos o disputas por sus parejas.

«Yo he tenido muchos problemas con esa mujer [la expareja de su actual pareja]. Esa mujer hasta me cortó la cara. Yo tenía un yeso de un accidente que había sufrido en una guagua y ella me acechó. Que me dijo la doctora que faltó centímetros para sacarme el ojo». Mujer, región sur

4.9.3 Mujeres que enfrentan a sus agresores

La presente investigación también da cuenta de mujeres que abandonan la sumisión ante los episodios violentos protagonizados por sus parejas y asumen actitudes defensivas. Los testimonios ofrecidos por estas, a través de los grupos focales, son numerosos al respecto.

«Yo soy de las que dice que por ninguna índole yo tengo que estar por debajo de nadie. La Biblia dice que nosotras salimos de una costilla, entonces no tenemos que estar muy por arriba; ni por abajo, ni muy por encima. Y cuando nos imponemos a que él no quiere que yo salga, ya él nos está violentando porque es mi derecho... yo tengo que salir... yo tengo que superarme... lo siento mucho. Yo soy de las que cree que cuando el hombre comienza a agredir es porque se siente inseguro con él mismo. A veces puede ser que ya viene con esos traumas de la familia, pero si no viene con esos traumas ¿a qué se debe?, a que es inseguro; cuando ve una mujer que está superada es inseguro, quiere tener como ese tipo de humillación contra la mujer». Mujer, provincia Santo Domingo

«Nosotras las mujeres somos muy alegres, muy felices, pero tenemos algo, que cuando nos van dañando el ego, cuando nos lo van cortando, nos van degradando. “Que estás muy gorda”, eso es rayándote el ego. Llega un grado de que nosotras tenemos el ego tan dañado por culpa de ellos, porque ellos tienen su autoestima tan baja y quieren dañarnos». Mujer, provincia Santo Domingo.

«El esposo mío no me da golpe porque yo le pongo un stop, ¿tú me entiendes? Es decir, si me dejo también me va encima. Pero él es una persona que él como que tiene sus momentos, como que se transforma y cuando se le entra como ese pique, cuando se le entra esa incomodidad, que no puede como contenerse, el coge lo que haya en la casa, aunque sea el televisor, cualquier cosa, y lo tira, el cómo con eso es que se siente... como que se quita el pique. Yo le digo, tira lo que tú quieras, pero no me pongas la mano, el día que me pongas la mano, hasta ahí llegamos».

«Yo tengo un puesto [de venta informal] y le dejé el niño, él me mandó a buscar, yo fui y en la puerta me tiró un vaso y yo entré para no estar en la calle y me agarró por aquí; yo agarré un palo, uno se defiende con lo que tiene a mano y luego agarré un cuchillo y lo corté. Desde ese día... yo digo que al hombre, hasta que uno no le saca la sangre, no dejan de dar golpe, porque desde ese día no me ha puesto la mano hasta ahora. Solamente de boca, porque el hombre tiene la costumbre de que a la mujer la quiero ofender con cualquier palabra, le quieren decir perra, le quieren decir palabras que a las mujeres no les gustan que le digan. Hay mujeres que se dejan dar y el hombre coge eso como costumbre». Mujer, región sur



«Yo no me dejo dar, yo no me dejo dar porque yo muchas veces lo viví antes de casarme. Yo veía cómo mi mamá y mi papá se daban golpes, y yo decía, yo no me voy a dejar dar. Y yo veía cómo mi mamá partía a mi papá y se sacaban sangre los dos. Y nosotros aconsejándolos». Mujer, región sur

«Llegó a querer levantarme la mano, lo que pasa es que yo soy una mujer que no le permite a nadie que se pase de la raya. Si yo tengo que pararme y decirle “si diste un paso más prepárate, que termina uno de los dos en un cementerio”. Y por eso yo no aguanté golpe, porque fui una mujer que no fue cobarde y que nunca ha sido cobarde». Mujer, provincia Santo Domingo

«Él había hecho eso otras veces, o sea, parece que le había dado; y es como dice ella, eso hay que pararlo. Porque hay mujeres que el hombre le da, le da y le da, y será que le gusta que le den, porque le sigue dando y no lo mete preso. Yo he conocido gente que dice “no te metas en eso que él es mi marido”». Mujer, provincia Santo Domingo

«En el caso de mi familia, principalmente las más cercanas que son mis hermanas, nosotras nunca hemos permitido eso, porque tenemos un papá que el hombre que nos levantó la mano sabe que tiene problemas con él y que va y nos busca. Mi hermana una vez estuvo viviendo con uno y a mi papá le contaron que bregaba con cosas indebidamente y mi papá le dijo, “sal de ahí”. Ella le dijo “no, haga lo que quiera, yo no voy a salir” y él le dijo “pues tú me dijiste que haga lo que quiera” y él buscó una camioneta y fue, la buscó y le dijo “venga, usted tiene dónde vivir, que usted no tiene por qué estar aguantándole nada a nadie”. Entonces, esa es la razón por la que nosotras.... porque por lo menos tenemos un apoyo, mis papás siempre nos han apoyado». Mujer, provincia Santo Domingo



4.10. Permanencia o abandono de las relaciones violentas

4.10.1 Permanencia en relaciones de pareja abusivas

Las razones más enfatizadas por las participantes en los grupos focales de todas las regiones para explicar por qué las mujeres víctimas de violencia permanecen durante mucho tiempo dentro de relaciones abusivas se relacionan con los siguientes aspectos:

- a. **Miedo:** en ocasiones las mujeres se quedan en relaciones violentas por temor, ya que cuando los hombres son violentos y las relaciones terminan, estos entran en una dinámica de acoso y amenazas.
- b. **Necesidad económica:** las mujeres sienten temor de dejar las relaciones violentas cuando los hombres son los que aportan la única entrada económica del hogar. Reconocen que esto se agrava cuando la mujer tiene hijos o hijas.
- c. **Ausencia de apoyo familiar:** plantean también que las mujeres permanecen largo tiempo en relaciones violentas porque no tienen apoyo moral o material por parte de sus familiares para abandonar la relación.
- d. **Por los hijos e hijas:** muchas de las participantes plantean como una razón relevante, por la que ellas mismas permanecieron en relaciones abusivas, la necesidad de salvaguardar la estabilidad familiar para no darle otro padre a sus hijos o hijas. Sin embargo, muchas entienden que en ocasiones los hijos son solo excusas, porque consideran más dañino someterles a vivir y a presenciar situaciones de violencia.
- e. **Amor:** aunado a la expectativa permanente de que puede suscitarse un cambio en el comportamiento del hombre.
- f. **Porque les gusta:** algunas participantes opinan que las mujeres permanecen en relaciones violentas porque les gusta ese tipo de relación.

«Son mujeres que ya están acostumbradas con el hombre. A veces le da maltratos, pero también amenazas». Mujer, región sur

«Y por amor también, porque, aparte del miedo, tú amas a tu pareja. En mi caso, la que trabajaba era yo, siempre, y yo me mantuve porque lo quería. Yo siempre pensé que él iba a cambiar y no fue así». Mujer, región norte

«En el caso de mi pareja, me queda más cerca irme para donde mi familia, porque al vivir esa clase de vida con él, que te agrede y te humilla, pero después viene la paz y tú tienes tus hijos, tú me entiendes, aunque sea tú tienes un ladito más cómodo... Volver donde la familia es otro mundo». Mujer, región norte

«Yo me fui, yo dejé mi pareja, yo duré 15 años casada, pero él tiene otra mujer y yo no encontré quien me aconsejara; todo el mundo me aconsejaba para mal y yo lo quería muchísimo. 15 años. Yo me casé a los 14 años con él y me separé a los 30». Mujer, región norte



«Miedo a dejarla [la relación] y que él agarre por ahí y la mate». Mujer, región este

«A veces uno tiene unos hijos con un hombre ya conocido... su papá vivió con su mamá... no brincando para arriba con otro hombre; y uno tiene temor, uno tiene su niña y uno no quiere ver sus muchachos rodando. Entonces uno no puede estar brincando, hoy estar con ese hombre y mañana estar con otro hombre. Como yo vi a mi mamá en su matrimonio eran muy unidos y nosotros estamos buscando esa unión, (...) es el papá de tus hijos. Entonces, nosotros pensamos todo eso». Mujer, región este

«Los dos niños que yo tengo son de mi primer matrimonio, que me llevó de 16 años. Yo era una carajita y él me maltrataba mucho; él me daba golpes y él bebía mucho. Él trabaja de construcción y tú sabes que el que trabaja en construcción bebe todos los días; cuando llegaba bien borracho, como decir, ya él me puso en una situación que ya yo no quería ni vivir con él, ya yo no quería tener relaciones con él, porque ya él me violaba prácticamente, ya él vivía conmigo como a la mala. Ya llegaba borracho, me rompía la ropa y me tiraba en la cama. Entonces yo le aguanté porque cuando yo me metí con él mi familia no lo quería, porque yo lo que tenía eran 16 años. Entonces yo no tenía apoyo ni de mi mamá, ni de mi familia, ni de nadie. Yo no trabajaba, yo era una mierdita de 16 años, no como las muchachitas de ahora [...] entonces yo tenía temor de dejarme él, “si yo me dejo de él, ¿qué va a ser de mi vida?” [...] Entonces, yo le aguantaba que me diera golpe y todo lo que él me hacía por temor de que no sabía qué era lo que yo iba a hacer. Pero después de que yo cogí una foto prestada y le puse una cédula mía, las células eran de papel, y me fui para la zona con esa cédula prestada [zona franca] ahí comencé como a desarrollar la mente y comencé a abrirme, me superé y tuve la valentía de yo dejarme de él. Cuando me dejé de él, que ya yo estaba trabajando, yo busqué una pieza de alquilar y yo pagaba mi pieza, cuidada mi muchacho, pagaba para que me lo atendieran y ahí yo me independicé. Pero duré mucho tiempo, duré muchos años, nueve años duré con él y yo le aguantaba golpes, le aguanté violaciones, le aguanté de todo». Mujer, región este

«Otra cosa también que pasa es que a veces usted va a poner una querella y la policía va lo busca, a los pocos días está suelto el hombre, y le ponen una orden de alejamiento. Esa orden de alejamiento no detiene que el hombre te mate. [...] Al contrario, a veces eso es una provocación abierta. [...] Hubo uno que mató a la mujer frente a la fiscalía». Mujer, provincia Santo Domingo

«A nosotras las mujeres en esta sociedad nos educan para ser víctimas. Y nos sentimos responsables de lo que nos pasa. Y muchas veces las mujeres que son violentadas física, emocional o verbalmente se sienten partícipes. Sienten que ellas tienen que ver con eso. Sienten que ellas son partícipes de esa agresión». Mujer, provincia Santo Domingo

«Yo diría que a veces es por el temor de irse de la casa, porque no tienen un familiar que las apoye para tomar esa decisión. Cuando usted no tiene recursos para pagar una casa, no tiene un padre o una madre que apoye la decisión... “mi hija, la decisión que tú tomes, yo te voy a apoyar”. A veces tienen 2 y 3 niños... por no dejar a sus hijos rodando... entonces, ¿cómo se hacía una mujer con 2 y 3 muchachos, sin un apoyo?”. Mujer, provincia Santo Domingo



Las razones por las cuales los agresores consultados entienden que muchas mujeres permanecen dentro de relaciones violentas se relacionan con los siguientes aspectos:

a) Amor hacia su pareja: señalan que incluso en muchos casos las mujeres se van de la casa y regresan por el amor que sienten hacia su pareja.

b) Para no afectar los hijos: en términos de no tener que abandonarlos por no poder garantizar su manutención, o no poner a mal pasar a los hijos. Esto se relaciona con el deseo de la mujer de evitar el rompimiento del hogar.

«Yo opino que por inseguridad; cuando se casan no están preparadas para afrontar la vida fuera del hogar y muchas veces cuando tienen niños, por no dejar a los niños solos, ellas dicen que mejor le aguantan de todo a ese hombre, “por mis muchachos”, por el amor de madre que tienen no quieren dejar a los niños para que se los crie otra mujer que no sea ella». Hombre, región este

c) Por miedo a que el hombre la agreda o la mate: entienden que la justicia no funciona.

d) Muchas mujeres permanecen en hogares violentos por necesidad: muchas cuentan con bajos niveles académicos, por lo que no son productivas, sino que dependen económicamente del hombre. Entienden que por esto algunas tienen agradecimiento hacia el hombre.

e) Porque son masoquistas: algunos encuestados afirman que mientras peor los hombres tratan a las mujeres, estas son mejores. Señalan casos en los que el hombre trata muy mal a sus parejas y ellas se portan muy bien con estos.

«Porque son masoquistas, porque en ocasiones, teniendo su pareja salen con otros hombres y luego llegan a la casa como si no hubiera pasado nada. Entonces, cuando el hombre se da cuenta hay problema, porque el hombre debe respetarse. Yo no estoy de acuerdo con que los hombres maten a las mujeres, pero en ocasiones ellas se lo buscan». Hombre, región sur

4.10.2 Abandono de las relaciones de pareja abusivas

En algunos pocos casos las participantes en los grupos focales habían intentado previamente abandonar la relación abusiva, pero la ausencia de apoyo familiar, económico o el acoso, los ataques y amenazas de sus agresores las hacían regresar.

Por otro lado, no se observa una tendencia específica en términos de tiempo o momento en el que las participantes en los grupos focales decidieron abandonar las relaciones violentas. Sin embargo, es posible identificar una tendencia en términos de los motivos que propiciaron la salida de estas relaciones.

En muy pocos casos la víctima se fue desde el momento mismo de la primera golpiza. En la mayoría de los casos las mujeres víctimas de violencia de género o intrafamiliar abandonaron las relaciones violentas después de años de aguantar abusos, cuando los episodios violentos adquirieron dimensiones insoportables, o cuando lograron el acceso a alguna forma de ingreso económico que les dio cierto nivel de seguridad en su capacidad de sostenerse a sí mismas y a sus hijos o hijas.



«Yo nunca más lo volví a ver, yo lo dejé ya cuando él me dio la última golpiza, que me clavó una bricha [arma blanca como un machete] por dinero. Yo dije: yo no puedo seguir en esto, yo tengo que dejarlo, le dejé todos los trastes y me fui para la capital y me olvidé de eso. Jamás lo volvía a ver». Mujer, región norte

«Mi hija más grande de 16 años se hincó y me dijo: “mami ese hombre no la quiere”. Y yo quería a ese hombre, yo daba la vida por ese hombre, yo no le hacía caso a nadie... yo dije, “que me mate” y después yo entendí que no era como yo pensaba, que no era amor y yo dije “Dios mío, yo estoy joven y mis hijas, yo quiero ver a mis hijas crecer y con sus hijos, con sus muñecos... mi hija se hincó y me dijo “¡ay! mami, él la va a matar a usted o usted lo va a matar a él, ustedes se van a separar cuando usted lo mate”. Y yo recuerdo que yo gritando le dije “no”, y fue el último rebú que yo hice con él, ese amor se me va a salir». Mujer, región sur

«Desde que yo me embarqué él no quiso participar. Abiertamente él me dijo: “voy a colaborar en términos económicos, pero no voy a sentarme a hablar con tu mamá, ni voy a estar”. En ese momento yo estaba tan asustada que yo también tenía mi propia lucha interna, o sea, yo no lo confronté lo suficientemente [...] yo no le di otros motivos para que me humillara más, o sea, inmediatamente él tomó esa posición, yo me desaparecí». Mujer, provincia Santo Domingo

«Yo tuve un novio. Mi familia quiso influir mucho en que me casara con él y yo rechacé eso, porque era una situación... “¿Con quién tú estás?... ¿Dónde tú estás?... ¿Qué tú haces?”... “Estoy con fulana” y colgaba. Después me llamaba... “¿Por qué no me dijiste qué tú estás haciendo?”... Yo le decía: “obviamente, tú no eres mi papá” y le colgaba. Es una cosa que yo decía, eso es acoso, eso es acoso totalmente. Y fue una cosa que yo le perdí el interés él por eso, por esas llamadas. Y él llamó a mi papá, porque mi papá no sabía de la relación, como para que él me impusiera, y yo le dije: “pues no, porque yo no quiero” y papi dijo: “pues si la niña no quiere, no” [...] Y yo a él no lo quiero, porque lamentablemente ya tenemos tres meses que terminamos por esto. Y por esto iba a llegar un momento en que me iba a matar». Mujer, provincia Santo Domingo

«Yo diría que ahí es cuando ella ya pierde el miedo y recapacita de que ella no puede seguir recibiendo ese maltrato y que tiene que levantarse. Porque yo diría que la vida entera ninguna mujer puede aguantar maltrato. Un día tiene que levantarse. Un día tiene que pensar “tú puedes salir hacia adelante”, y que puede salir hacia adelante sin el apoyo y sin tener un marido; cualquier mujer puede vivir sin un marido al lado». Mujer, provincia Santo Domingo

«En ocasiones, cuando la mujer siente que ya puede vivir su vida de manera independiente, sosteniéndose, sienten confianza suficiente para dejar las relaciones abusivas». Mujer, región este



«Cuando yo decidí dejarme de él yo estaba embarazada, pero yo no sabía que estaba embarazada... Yo bebía pastillas, entonces ese día se me olvidó y tuve relaciones y quedé embarazada inmediatamente. Entonces, para mí, yo no estaba embarazada porque yo dije: “por un día yo no puedo estar embarazada” [...] Ya yo le había dicho, cuando yo venga quiero no encontrarte aquí, porque ya tú y yo no vamos a vivir. Él recogió su ropa y se fue. Yo se lo dije a él, que yo estaba embarazada, no para volver con él, sino para que él lo supiera, para que como padre asumiera su responsabilidad.... Como al mes de yo decirle que estaba embarazada yo le dije: “no, no te preocupes, no hay problema, como yo sé que yo no estoy viviendo con nadie, ni me he acostado con nadie, yo sé que es tuyo, pero si tú dices que no es tuyo, amén, yo no lo voy a abortar, yo lo voy a tener”. Entonces, como al mes él fue a la casa y me llevó el dinero para que comprara dique pastillas de Citotec para que abortara. Y yo le dije: “coja su dinero y vaya y compre un pote y bébaselo, que usted sabe que le hace falta su pote [...] no pierda su tiempo que yo estoy demasiado joven y tengo fuerza para trabajar; yo voy a mantener un muchacho”. Cuando di a luz fue que él fue para ver si el muchacho era de él... y cuando vio la niña, que era el vivo retrato de él, me pidió perdón, dijo: “Dios mío, perdóname” y la reconoció. [Una vez nacida la niña] me ofrecía dinero para que yo me acostara con él. Para él dármele algo a la niña tenía que vivir con él. Después, a lo último, como vio que no iba a sacar nada de mí, se cansó». Mujer, región este

«Fue una decisión, pero dolió como tú no te imaginas, sobre todo cuando él regresó con la excusa de que quería buscar al bebé y era coqueteándome a cada paso. Fue difícil, fue difícil. Fue una decisión, no fue que se me salió, no fue que dejé de quererlo, no fue que me la puso fácil, no fue que no se humilló, pidió perdón, se humilló, intentó ser buen padre, me dio a entender que iba a cambiar de parecer. Alguien me dijo, “[...] en la vida todo pasa, solo hay que resistir lo suficiente” y eso fue lo que yo hice. Y eso yo me lo recordaba. Yo recuerdo que yo decía: “esto es como salir de un vicio” y yo dejé el cigarrillo, yo dejé el cigarrillo embarazada y yo decía: “ok, yo dejé el cigarrillo” y yo simplemente resistía, un día más, un día más y un día más. [...] y yo decía: “un día se me va a pasar, un día se me va a pasar, porque yo me enamoré antes y me voy a enamorar después. Solamente tengo que resistir”. Y yo apelaba a mi dignidad. Yo decía: “un hombre que me hizo eso, si yo misma accedo acostarme con él, a tener una relación amorosa después de lo que él me hizo, ni él mismo me va a valorar, o sea, ni él mismo me va a tratar diferente a lo que hizo porque yo no me amo, yo no me doy el valor, yo no tendría dignidad si me atrevo siquiera a reírmele a un piropo”». Mujer, provincia Santo Domingo

«Él llegó a un punto en que él me ofreció mudarme y yo le dije: “yo no soy tu responsabilidad social, tu hijo lo es. Yo no soy mujer que tú compres. ¿Tú te vas a casar conmigo?” [...] Y la gente te dice: “¡ay!, no seas boba, cógele de los trastes, múdate, ¿qué te importa a ti?”. Yo le decía: “quizá si no me importara lo hiciera, pero si todavía lo quiero, ¿cómo lo hago?, después de que yo esté mudada con ese hombre él va a la casa a buscar y se presta la situación para que yo tenga que ceder”. Entonces fue un asunto de decisión». Mujer, provincia Santo Domingo



«Yo tengo una amiga que ella me habló, porque yo le hablaba siempre, y le decía que la mujer tiene derecho a alimentarse, que no tiene que orillarse por un chin de comida, donde usted trabaje puede comprar su comida. Ella siempre estaba callada hasta que ese día me dijo lo que estaba pasando y yo le dije: “ve a una Fiscalía y pon tu querrela para que te puedas ir de la casa”, para que no perdiera sus derechos». Mujer, provincia Santo Domingo

«Yo tenía un poco de rabia, no solamente por él, sino al ver el interés de la familia mía hacia lo que él les daba [...] como que me estaban viendo como un objeto... y “llévatela... esa es tu propiedad”... Entonces, yo le dije que no. Era como si, o me amo, o me entrego a eso y me va a matar». Mujer, provincia Santo Domingo

Los hombres consultados piensan que algunas mujeres en un determinado momento toman la decisión de tratar de salir de una relación violenta porque se cansan de los maltratos y golpes que les dan sus parejas, porque ya no aguantan más agresiones y quieren liberarse, por miedo a que las maten, por la influencia de un amigo o familiar, porque se cansan del hombre, dejan de querer al hombre porque el hombre mata el amor que sentía la mujer.

Señalan que la mujer aguanta mucho, pero cuando un hombre se le sale no dan vuelta atrás. Plantean que los hombres deben entender cuando la mujer ya no los quiere y dejar que la mujer se vaya.

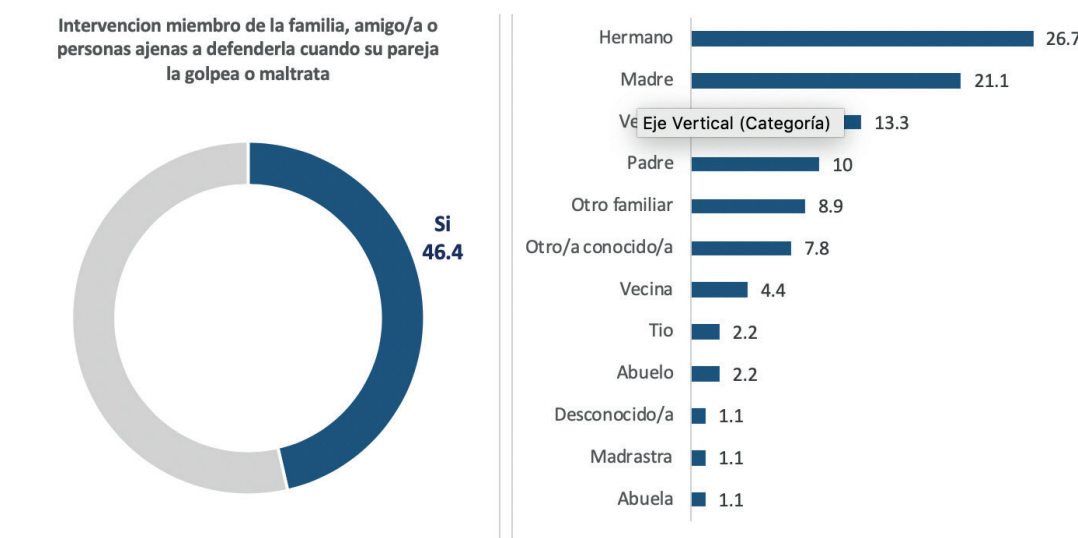
4.11 Dinámicas familiares y de la comunidad en torno a la violencia intrafamiliar y contra la mujer

4.11.1 Indiferencia familiar y comunitaria ante la violencia

Un 46.4 % de las mujeres encuestadas víctimas de violencia de género o intrafamiliar declaran que algún miembro de su familia, o persona de la comunidad interviene o la defiende cuando su pareja la golpea o maltrata. El restante 53.6 % no recibe apoyo.

Gráfico 36

Distribución de las mujeres agredidas o violentadas según apoyo familiar, de amistades o de la comunidad (en %)





En aquellos casos en los que las mujeres reciben algún nivel de apoyo, este proviene mayoritariamente de sus hermanos (26.7 %), madres (21.1 %) y, en menor medida, de vecinos (13.3 %), sus padres (10.0 %), otro familiar (8.9 %) u otro conocido (7.8 %).

Es importante hacer notar que solo en un 31.1 % este apoyo proviene de una institución u organización comunitaria, como escuelas, iglesias, juntas de vecinos, etc.

4.11.2 Dinámicas familiares en torno a la violencia

En general, el discurso más frecuente de los familiares de las mujeres violentadas en relación con la situación de violencia que esta vive se refiere a consejos de abandonar a la pareja golpeadora (34.4 %), de denunciar a la pareja golpeadora (23.3 %), o reprobar la situación (16.7 %). En menor medida los familiares plantean que son pleitos de marido y mujer (7.8 %).

Gráfico 37
Opinión de familiares acerca de que la pareja la golpee o maltrate (en %)



Como se observa, en la mayoría de los casos las mujeres sobrevivientes de violencia de género o intrafamiliar tuvieron poco o ningún apoyo por parte de sus familiares.

Las mujeres violentadas participantes en los grupos focales declaran que en la mayoría de los casos, sus familiares consideraban la violencia que ellas enfrentaban como problemas privados y no intervenían. En los casos en los que algunos familiares intervenían de manera expresa, generalmente se trataba de las madres y los/as hermanos/as de las víctimas.

«Lo llamaban y le decían no, tú no puedes ponerle la mano a ella, si tú no puedes vivir con ella, tú las dejas, pero no me la trates así, no me la maltrates. El resto de los familiares dicen «que resuelvan ellos como puedan, que yo no me voy a meter en eso, que uno se mete en eso y uno queda embarrado».



Con excepción de muy pocos casos, es notorio que la mayoría de los hombres de las familias de las mujeres violentadas no juegan un rol significativo de defensa y protección de las mujeres agredidas. Esto aplica para las integrantes de todos los grupos focales.

En todos los grupos focales las participantes coinciden en considerar que a veces las mujeres no informan a sus familiares sobre una situación de violencia doméstica por vergüenza, ya que en muchas ocasiones sus madres, padres o algún otro familiar se opuso al inicio de la relación, por considerar que esta pareja no les convenía y, en consecuencia, les advirtieron que no entraran en la relación.

Otra de las participantes, cuya madre también atravesaba situaciones de violencia con su pareja, nadie en la familia la confrontaba ni intervenía. La participante señala que muchas veces el manejo que hacen los familiares de situaciones como estas afectan más a los hijos de la pareja, en la medida en que no se confronta al agresor y se apoya a la víctima, pero se maneja o trasiega información de manera soterrada entre los demás miembros de la familia y, en ocasiones, se da información a los hijos o hijas de la pareja sobre situaciones que no deberían conocer.

«Yo tomé la decisión y se lo dije a mi mamá porque pensé que hoy me da y mañana no va a dejar ni los huesos míos. Así que le dije a mi mamá y puede tomar esa decisión... “le voy a dejar las hijas mías; ella me buscó el dinero del pasaje, y lo dejé. Como al año volví a mi casa, recogí a mis hijas, volví con mi vida y estoy tranquila». Mujer, región norte

«Yo sí se lo conté a mi hermano y a mi tía. A mi madre no se lo conté porque ya no vive en el país. Pero incluso mi tía no quería entrar en eso, ni mi hermano; entonces yo tomé la decisión de poner una querrela. Fui a la Policía, me dijeron que no se metían en eso porque era marido y mujer. Yo no tuve apoyo de ninguna manera. Una vez lo cité en Samaná. Cuando veníamos de Samaná, yo venía en un moto concho y él más atrás y me tiró del motoconcho... Entonces, cuando me llevaron al hospital, que él me vio desmayada, me dijo: yo te voy a llevar y yo le dije: “no, gracias”; y él seguía y seguía allí, seguía insistiendo y me llevó para una playa a solas, porque nadie quiso acompañarme a la Fiscalía, ni nada de eso y yo tuve que aceptarlo de nuevo, ese mismo día en la playa. Me desnudó y me hizo muchísimas cosas, porque ya él me estaba amenazando con matarme. Y yo le dije: “ok, yo voy a seguir contigo, pero no me hagas daño”, por miedo a morir». Mujer, región norte

«En el caso de mi familia, como parece tan tranquilo, ellos se sorprenden de lo que él ha hecho [...] mi mamá me dice, como ella sabe que de tranquilo... “el día que tú le pongas la mano yo misma voy a buscar a la policía pa’ yo arreglarte. Entonces, ellos no se meten en eso pero, como yo estoy sufriendo mucho con él, y yo le he aguantado muchas cosas a, ellos tienen temor de que yo vaya a darle a él, más fácil puedo yo darle que él darme a mí». Mujer, región este.

«Si, a veces se mete, pero a veces no se quieren meter porque dicen que al otro día tan igualitos». Mujer, región sur

«Siento más apoyo de las personas que no son mi familia que de mi familia, me siento más apoyada de mi vecindario que de mí misma familia». Mujer, región este.



«Yo tengo una hermana que ella, yo no sé si era que le gustaba, porque hay mujeres que les encanta que les den, hay mujeres que les gusta, y ella tenía un hombre y a él le gustaba brincarle a ella. Yo vivía en la capital cuando eso y ella le brincaba y él la majaba; desde que le daba ya iban de una vez y me buscaban a mí y el hombre estaba que me tenía miedo, el esposo de ella me tenía miedo a mí, porque yo le decía: “¿tú quieres ver lo que es una mujer?, ven y dame a mí, aunque no fuera nada, porque ¿qué es lo que iba yo a hacer? Y un día se dejó de él y tuvo otro y ese otro le dio una golpiza tan fuerte. Por eso es que yo digo que a ella le gustaba; yo me había mudado para acá, para Higüey, y yo tuve que ir con mi papá para allá y ella estaba cosida, los dientes cosidos, debiendo sopita licuada y juguito con sorbete y yo fui donde el hombre porque también ya me conocía a mí, y yo fui y lo metí preso, yo lo metí preso. Ellos se dejaron sí, pero yo lo metí preso [...] y yo le dije unas cuantas cosas a él que él como que pensó y analizó. Oh, y la mamá me dijo: “muchas gracias por lo que tú le dijiste a mi hijo, porque él como que recapacitó”... y él me tenía mucha vergüenza...Y yo le dije a mi hermana: “es que te gusta que te den... porque yo no aguanto eso”. El resto de la familia no intervino porque vivían aquí en Higüey y yo era la única que vivía en Santo Domingo. Luego, ya cuando ella estuvo cosida, mi papá y yo sí fuimos allá y estuvimos en el destacamento. [El resto de la familia] lo que decía era que ella era la que se buscaba eso, porque a ella le gustaba que le dieran, entonces que ellos no se iban a meter en eso porque son problemas de marido y mujer. Entonces yo dije: “bueno, pues yo sí me voy a meter porque es mi hermana y entonces, ¿y si la mata?”». Mujer, región este



«Algunas veces uno no lo hace por miedo a que los padres de uno, por lo menos en mi caso, cometa un error, porque un padre nunca va a querer que a su hija la maltraten y le den golpes, si en la casa ellos no lo hacían... Por eso a veces uno mejor solo le cuenta a la madre, que es la que coge la cosa más... y hasta a veces habla con él» Mujer, región sur

Un resultado interesante es que casi la totalidad de los hombres agresores consultados en los grupos focales, independientemente de la región de pertenencia, señala que los familiares de sus esposas normalmente les dan la razón a los hombres cuando ellos se ponen violentos con sus parejas, entienden que la mala es la mujer, que las mujeres son las que propician las situaciones difíciles. Señalan que los familiares de sus esposas opinan que ellos son buenos hombres, responsables, trabajadores, buenos esposos y buenos padres.

«Cuando mi esposa me habla mal y duro frente a la madre ella la corrige y le dice: “usted tiene la culpa por hablarle mal a su marido». Hombre, región norte

Algo similar sucede los familiares del agresor. En la mayoría de los casos las mujeres sobrevivientes tuvieron poco o ningún apoyo por parte de los familiares de quienes las agredían. En los casos en los que se identifican niveles de empatía de estos con las víctimas, esta se traduce en una actitud crítica y de reproche hacia el agresor, así como en consejos al agresor de que su conducta no es adecuada y que no debe golpear a su pareja o consejos a la víctima de que abandone la relación.

Se observa, sin embargo, que en los pocos casos en que algunos familiares de los agresores apoyan a las víctimas, este es más bien un apoyo moral y pasivo.

4.11.3 Dinámicas comunitarias en torno a la violencia

En relación con las reacciones de las comunidades hacia las situaciones de violencia de género o intrafamiliar, la opinión generalizada de las participantes en los grupos focales de todas las regiones es que los vecinos y los integrantes de sus comunidades saben o conocen los hogares en los que se viven situaciones de violencia de género e intrafamiliar, pero nadie en la comunidad interviene en este tipo de conflictos. Señalan que los vecinos se manifiestan en desacuerdo con la situación y la comentan, pero no intervienen directamente en los conflictos de pareja.

La mayoría opina que los vecinos prefieren no intervenir en situaciones de abuso o violencia intrafamiliar porque consideran que esto solo les genera problemas y conflictos con el agresor. Señalan que, con frecuencia, la gente no interviene por miedo a que el agresor tome represalias



«Yo puedo decir que hay bastante violencia. Aunque en algunos casos es como dice la señora, usted oye desde afuera, o sea, trancada en la casa se oyen los golpes y [se ven] los moretones, pero no salen a la calle y todo el mundo se queda callado. Me ha tocado que yo voy a llamar y cojo el celular y me dicen, muchacha, no te metas en eso, que ahorita vuelven y se arreglan. Pero uno siente impotencia. Y voceando, porque las mujeres al necesitar ayuda se sienten indefensas, y cuando yo cojo el celular me lo arrebatan, me lo han arrebatado, hasta los hijos de ella [y me dicen] “ellos mismos se ajuntan”. Entonces, a uno lo que le da es impotencia» Mujer, provincia Santo Domingo

«Los vecinos ya estaban siempre pendientes porque sabían que él me maltrataba, me daba golpes. Entonces, cuando se ponía así, yo salía corriendo y buscaba amparo, apoyo y ellos me ayudaban, ellos me acogían ahí, hasta el otro día, y lo llamaban y le decían, no tú no puedes hacer esto, que esto y que lo otro» Mujer, región este

[Situación de un vecino], «él dice que nadie tiene que meterse, entonces como él no tiene familia por ahí, y a ella no le conocemos familia tampoco, porque viven alquilados ahí, no sabemos de dónde vienen y dónde van, nadie se mete porque ellos dicen los dos no, nadie tiene que meterse, este es un pleito de nosotros dos, entonces uno ve eso...»
Mujer, región este

«Los vecinos no se meten. Los vecinos lo que hacen es que cierran sus puertas o se van de ahí, porque dicen que si la matan ellos van a ir a declarar, y mejor se van. Y dicen: “no me meto porque ahorita va y uno lo mete preso y ella va y lo suelta”» Mujer, provincia Santo Domingo

«Hay gente que se ha metido y ha salido lastimada. Entonces ya la gente... por eso, porque he conocido casos... En Hato Mayor había dos peleando, les dieron las 11 de la noche y una vecina se levantó a ver el caso, a intervenir, y la mataron. Por eso la gente le tiene miedo a intervenir» Mujer, provincia Santo Domingo

«Yo creo que depende mucho de cómo el victimario se relacione con su comunidad. De eso depende mucho a la hora que alguien se atreva a intervenir. Una cosa es que tú escuches... otra cosa es que tú te atrevas... Qué tan estrecho es el lazo afectivo que tú tienes con esa persona para atreverte a hacerlo. Eso marca la diferencia, digo yo» Mujer, provincia Santo Domingo

Los hombres consultados a través de los grupos focales pertenecientes a las regiones norte y sur opinan que los vecinos y vecinas en sus comunidades casi siempre favorecen al hombre, porque saben que la mujer es quien propicia las situaciones violentas, que los vecinos les aconsejan para que no peleen y que algunos intervienen cuando ven que el hombre se pone violento con la mujer y les dicen que dejen de pelear.

Los consultados de la región este piensan que en algunos casos los vecinos provocan que el hombre agrede a la mujer. En otros casos estos intervienen para evitar la agresión, ya sea a través del diálogo, o agarrando al hombre para que no golpee a la mujer.



4.11.4 Encubrimiento de la violencia

Es importante señalar que 6.7 % de las mujeres víctimas de violencia declaran que sus familiares desconocen la situación. La mayoría opina que las mujeres cubren a sus parejas abusivas porque éstos las amenazan y, en consecuencia, tienen miedo a cualquier tipo de revancha, inclusive a la muerte. También, por miedo, porque los hombres amenazan a sus parejas para que no hagan nada al respecto. La madre de una de las participantes era la persona violentada y el agresor la amenazaba a ella para que no dijera a la familia que su pareja la golpeaba.

A los hombres les preocupa que la gente sepa que son abusivos

La mayoría de las participantes coinciden en opinar que a los hombres les preocupa que la gente en la calle, o en la comunidad sepa que ellos son abusivos en sus hogares:

«El esposo mío, en la calle, me agarraba y me decía: “vámonos pa’ la casa” y a él no le gusta que yo diga que él es violento ni nada. En la calle él me mira así como para darme miedo con la mirada y pone la cara dura y me dice: “mi amor, vámonos para acá y me agarra duro la mano y me la aprieta un chin, como para que yo entienda; en la casa, desde que llegaba, me decía: “entra”, [y yo le decía] “no, entra tú”, [y él me decía] “no haga show, no haga show, el show es de nosotros”». Mujer, región sur

«Él me decía: “cállate, cállate” y me daba duro, “cállate que tú nada más voceando para que los vecinos crean que yo te estoy dando, “yo no te he puesto la mano”, decía en voz alta para que el vecindario escuchara. Al otro día, cuando yo salía, los vecinos decían: “¿y tú? ¿Y dónde es que él te da, porque los golpes no se te ven?” Y yo les digo: “él a mí no me da, él lo que es escandaloso y hace bulla, pero él a mí no me da”. Pero era que me daba por la cabeza y me daba por la pierna, por los muslos». Mujer, región sur

«El mío me ponía los ojos así y decía disque: “mira, tú te caíste” y yo decía: “tú sabes que tú me diste”. Yo duraba hasta un mes con lentes. Él me los compraba.... yo tenía tanta vergüenza que uno no sabe ni qué inventarse. Y mi mamá le preguntaba qué como fue y él decía pregúntele. Y una vez me dio en la nariz que, mire, yo voté sangre, yo me sentía la cabeza grande y mi mamá me encontró que estaba ciega, que no sabía de mí y él le dijo: “yo no le di”, y él sabe que me dio. “¿Yo te di, mami?” Y yo: “no, tú no me diste, no”. Y él tenía esa costumbre, que él decía: “deja tu bulla que yo no te estoy dando” y me daba, me daba durísimo, patadas. Por eso yo me puse violenta, yo no le brincaba, yo no le daba, cuando él me daba yo le tenía miedo, pero un día dije: “si él me da yo también le voy a dar”. Y después fue que yo me puse violenta y cuando él me daba yo cogía un cuchillo para que vea que no le tenía miedo». Mujer, región sur

«El mío, cuando discutíamos, que mi mamá iba, él me decía: “tú siempre todo lo que pasa aquí vas y se lo cuentas a ellos”. Pero cuando no era yo era la gente que iba donde mi mamá, a decírselo... “Tú lo que estás esperando es que un día yo los agarre y los mate a toditos, que mate a tu mamá, que mate a tu papá, que te mate a ti, a toditos...”» Mujer, región sur

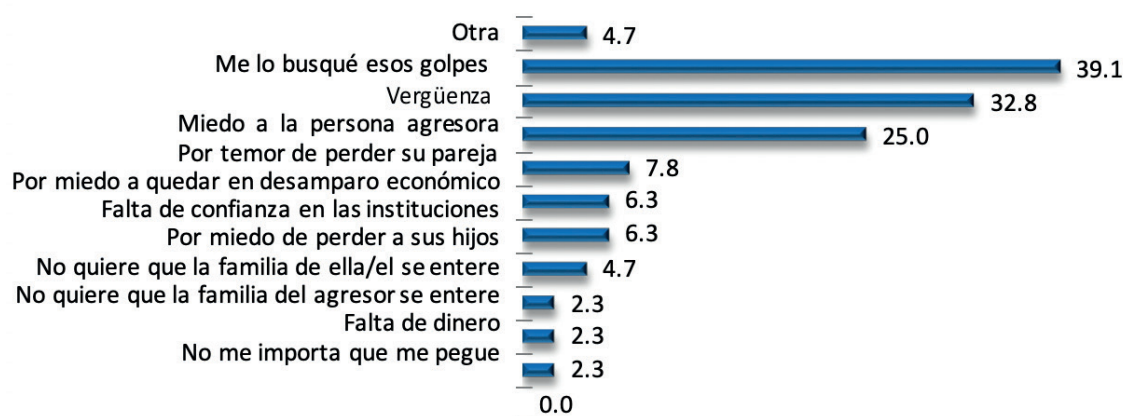


4.12 Búsqueda de ayuda

Un elevado 59.0 % de las mujeres agredidas nunca buscó ayuda ante las situaciones de violencia vividas. En un 39.1 % de los casos estas mujeres declaran que no buscaron ayuda porque entienden que se buscaron esos golpes». Un 32.8 % no buscó ayuda por vergüenza y un 25.0 % por miedo al agresor.

Gráfico 38

Distribución de las mujeres agredidas o violentadas según razones por la que nunca buscó ayuda

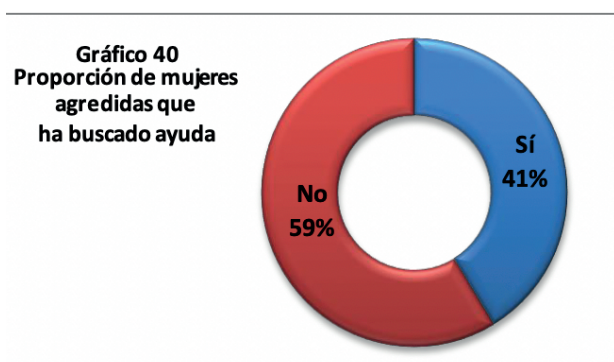


Solo un 41.0 % de las mujeres agredidas ha acudido a alguna Institución o persona a pedir ayuda en momentos en que atravesada por una situación de violencia.

El 36.7 % de las separar mujeres que pidieron ayuda lo hicieron en la Fiscalía y un 27.8 % en la Policía Nacional, para un total de 64.5 % que acudió por ayuda a instancias pertinentes del Estado. Un 16.7 % pidió ayuda a sus padres y madres.

Gráfico 39

Distribución de las mujeres agredidas o violentadas según razones por la que nunca buscó ayuda

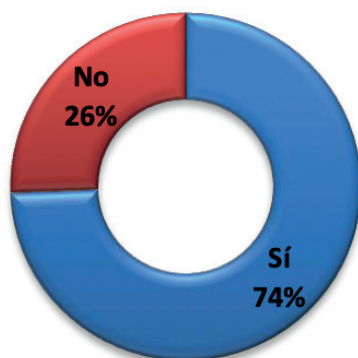


Cuadro 22	
A donde acudió a pedir ayuda?	
Fiscalía	36.7
Policía Nacional	27.8
Institución social o comunitaria	3.3
Unidad de Atención a Víctimas	3.3
Su pareja	1.1
Padre/madre	16.7
Hermanos/as	2.2
Otros familiares	5.6
Otros no familiares	3.3
Total	100.0



Las tres cuartas partes (74.0 %) de las mujeres que buscaron ayuda declaran que la recibieron.

Gráfico 40
Proporción de mujeres agredidas que recibieron ayuda



El tipo de ayuda buscada fue: servicios legales, en cerca de un 50.0 % de los casos, apoyo emocional o moral en un 40.3 % de los casos y atención médica en el restante 10.4 %.

Gráfico 41
Distribución de las mujeres agredidas o violentadas según tipo de ayuda buscada



Todos los hombres agresores consultados en los grupos focales reportan que han buscado ayuda para superar su comportamiento violento. Sin embargo, en la mayoría de los casos, esta ayuda ha consistido en conversaciones informales con amigos, compadres, vecinos, padres y personas mayores que los aconsejan.



4.13 Situación actual de las mujeres violentadas

Al menos una o dos mujeres participantes en los grupos focales manifiesta que continúa en una relación violenta. La mayoría señala que en el momento actual se siente un poco más tranquila y en paz.

Actualmente, una de ellas está estudiando y aprecia mantener la mente ocupada haciendo algo y no estar mucho tiempo en la casa, se siente más liberada. Otra de las participantes señala que pertenece a la directiva de la junta de vecinos y asociaciones de mujeres y que por eso casi no está en su casa, porque se mantiene en actividades relacionadas con estas funciones.

Existe la apreciación generalizada entre las participantes en los grupos focales de que las mujeres, y ellas de manera específica, necesitan apoyo gubernamental en términos de facilidades de acceso a medios productivos, como recursos que les permitan mayores niveles de autonomía y, por lo tanto, mayor facilidad para abandonar relaciones violentas.

4.13.1 Necesidad de apoyo

La mayoría considera que las instituciones que forman parte del sistema de protección a las mujeres en casos de violencia son insensibles frente a la realidad de estas y que, en ocasiones, las mujeres que denuncian situaciones de violencia enfrentan actitudes poco empáticas y solidarias por parte del personal del sistema, lo que explica que muchas mujeres prefieran enfrentar las situaciones solas y resolverlas por sus propios medios.

«Yo busqué ayuda cuando estuve embarazada para mi depresión. Yo recuerdo que yo no tenía los recursos para ir a un psicólogo. Después que el niño nació me pagué una asistencia en un centro privado, pero la consulta costaba RD\$1000 y ya yo compraba pañales y leche para un niño chiquito, así que no pude ir a más. Pero fui mientras estuve embarazada a un centro público [departamento de maternidad de una maternidad pública], donde una psicóloga pública que me dio risa. Me provocó risa, por decirlo de alguna manera, pero en realidad me provocó indignación ver cómo tratan a la gente, y ver que la persona que me estaba atendiendo había leído menos libros de psicología que yo. Finalmente terminé yéndome donde un pastor de la Iglesia adventista. Yo no creo que para la gente de escasos recursos aquí haya real apoyo de gente que tenga real conocimiento y que pueda ayudar, aunque sea vergonzoso decirlo». Mujer, provincia Santo Domingo



4.13.2 La religión y otros recursos como refugio para las mujeres

Como se observa en el testimonio anterior, y se verifica en el discurso de los hombres y de las mujeres consultadas, la religión forma parte de su cosmovisión del mundo y de las relaciones entre los géneros y, en consecuencia, les sirve para justificar y sustentar el manejo de sus relaciones y problemáticas; en los hombres incide en su concepción sobre la naturaleza y el rol de las mujeres como ser secundario y de soporte a este; y en el caso de las mujeres, en el desarrollo de una identidad sumisa, de una estructura emocional baja, en términos de autoestima, y en una suerte de conformidad frente a la degradación, abuso y búsqueda de refugio y aliento en las creencias religiosas.

El otro día hicieron una reunión con el diácono en la iglesia. Me llamaron y primero me preguntaron: “¿tú tienes conocimiento? Y yo dije: “sí, yo tengo conocimiento”. Hay un señor en la iglesia que vio que él salió de la casa de una mujer...y yo decía: “señor, rompe esa cadena, porque yo siento que no aguanto más”. A veces yo tengo deseos como de irme de la casa, pero por los muchachos...por más que uno se dice “déjale la casa, yo me voy [...] yo le dejo la casa, estoy ahí aguantando, en silencio”. Y yo le digo: “señor, ten misericordia de mí, porque ya yo no aguanto más”. El otro día estaba yo durmiendo, el mes pasado, y tuve esa inquietud y algo me dijo “coge la Biblia” y cuando yo cojo la Biblia leo: “reconozca que yo soy Dios, deje de pelear, yo controlo”»... Mujer, región este

«[...] lo estaban acechando dos jovencitas de la Iglesia y un señor, y él no quería salir, mira mi amor, y lo encontraron con la mujer... y si yo te digo que yo fui con fe, dique pa’ darle... yo no fui pa’ darle... y le preguntaron: “¿tú no estás molestando con fulana de tal?” Cuando a él le dijeron yo le hice pra... yo le metí ese puño a ese hombre... y todavía tengo un dolor en esa mano, primera vez. Yo no fui con plan de darle, yo sé que yo le metí ese trompón que creo que le partí los dientes. El hizo así y empezó a llorar y la pastora vino. Todo el mundo estaba nervioso» Mujer, región este

«Bueno, yo le voy a decir, después de que yo entré a lo que es la religión, que entré a la Iglesia, yo me siento mi vida en paz, en tranquilidad, feliz. Y puedo aconsejar y ayudar a otros. A lo primero, antes de entrar a la iglesia, yo me sentía como cerrada, como una persona más en el mundo. Después de que entré a la iglesia yo he empezado estudiar la Biblia y he visto que todas las cosas que pasan, pasan porque nosotros mismos somos dueños de nuestros actos. Yo he entendido que hay muchas cosas que hay que dejárselas a Dios, y notablemente y yo me siento muy feliz. Yo he cambiado, yo engordé, yo era sequecita y yo vivo muy en paz conmigo misma» Mujer, provincia Santo Domingo

«Igualmente yo. Yo visito la Iglesia. No soy completamente evangélica, como dicen, pero sí me siento que estar allí, oyendo la palabra de Dios es algo que le lleva paz a su alma de una. Entonces, en vez de estar en una esquina oyendo a alguien, me voy a la iglesia, todas las noches me voy a la iglesia, siempre y cuando no tenga inconveniente. Y creo que es una manera... y entonces, tú no conoces a nadie, pero todo el mundo te da la bendición». Mujer, provincia Santo Domingo



Otras participantes declaran que han encontrado refugio en sus estudios y en la maternidad, y han tratado de superarse como persona en relación a las vivencias negativas que han tenido.

«Yo me he refugiado totalmente en mis estudios» Mujer, provincia Santo Domingo

«Yo a veces digo que uno como persona, como ser humano, uno se agarra de los salvavidas que encuentra en el camino, para bien o para mal, tratando de hacer lo mejor que puede con las circunstancias que tiene. Así es como me siento». Mujer, provincia Santo Domingo.

5. Vivencia de la violencia de género e intrafamiliar en hombres

El presente capítulo explora, mediante encuestas, y grupos focales, características y experiencias de los hombres agresores participantes en el estudio, adicionales a los aspectos ya vistos en los capítulos anteriores. En este sentido, todos los datos que se presentan a continuación están específicamente referidos a los hombres.

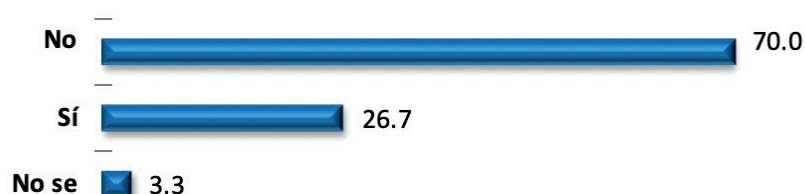
5.1 Antecedentes Familiares y Personales de Violencia

5.1.1 Vivencia de situaciones de violencia doméstica hacia sus madres y en el marco de sus familias ampliadas

Un 26.7 % de los hombres agresores consultados en el marco del presente estudio tiene antecedentes familiares de violencia hacia sus madres por parte de sus padres. Este es un porcentaje significativo en la medida en que representa poco más de la cuarta parte del total. Supera, adicionalmente en casi 12 puntos el porcentaje de mujeres agredidas con historial de violencia familiar, sugiriendo mayor propensión de los hombres con estos antecedentes al ejercicio de la violencia en el marco de las relaciones de pareja, que de las mujeres con un pasado similar a mantener relaciones en las que son agredidas.

Gráfico 42

Proporción de hombres agresores o violentos con antecedentes familiares de violencia hacia su madre





5.1.2 Antecedentes de maltrato en la infancia

Un elevado 42.9 % de los agresores consultados declara que alguna vez durante su niñez se sintió insultado, humillado, ridiculizado o rechazado por alguna persona, o que alguien le hizo daño físico, como golpes, bofetadas, mutilaciones, quemaduras, patadas, pellizcos, empujones, u otras formas de agresión.

En un 38.9 % de los casos quien le agredió fue una persona conocida, mientras en el 20.0 % fue su padre, un vecino (13.3 %), su madre (6.7 %) y un hermano en (5.6 %)

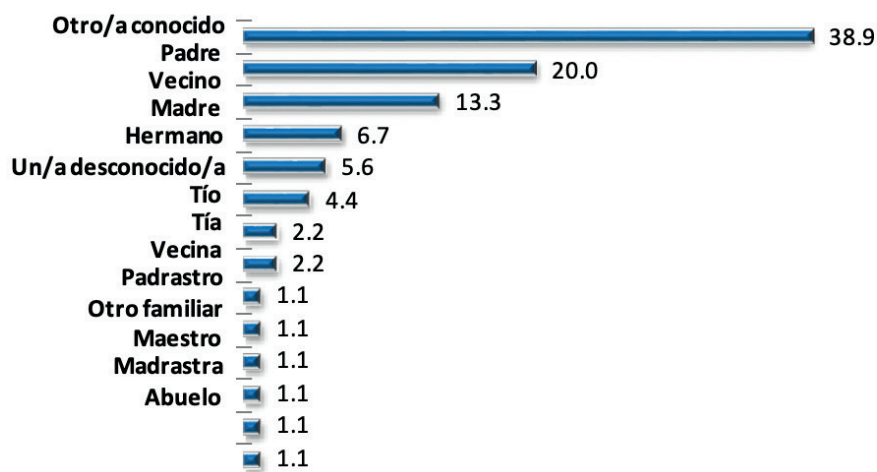
Gráfico 43

Proporción de hombres agresores agredidos o violentados durante su niñez



Gráfico 44

Distribución de hombres agresores agredidos o violentados durante su niñez según tipo agresor





Un 3.8 % de los agresores consultados declara que alguna vez durante su niñez o adolescencia, es decir, siendo menor de 18 años, alguien lo obligó a realizar actos sexuales que no quería realizar.

La persona que lo obligó a realizar estos actos sexuales fue en un 50.0 % de los casos una vecina. En el restante 50.0 % de los casos fue otra persona conocida, un vecino (12.5 %) y un familiar (12.5 %).

Gráfico 45

Proporción de hombres violentados con antecedentes personales de violencia sexual.

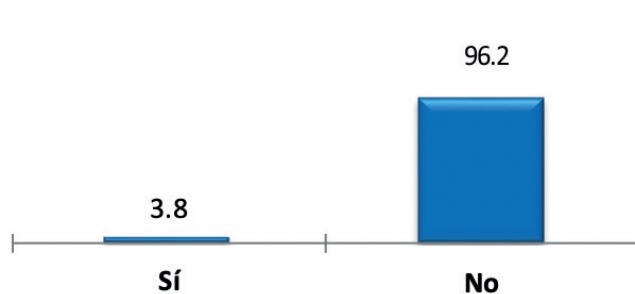
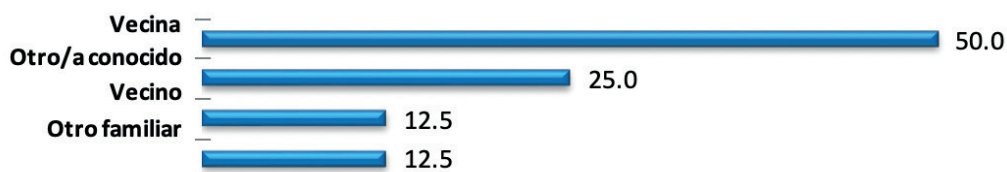


Gráfico 46

Distribución de los hombres agredidos con antecedentes personales de violencia sexual durante su niñez según tipo agresor sexual

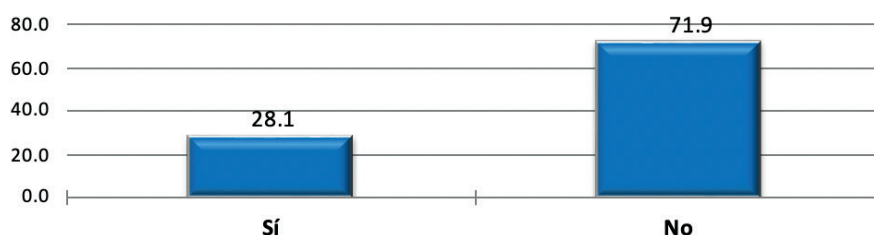




5.1.3 Historial de actitudes y comportamientos violentos

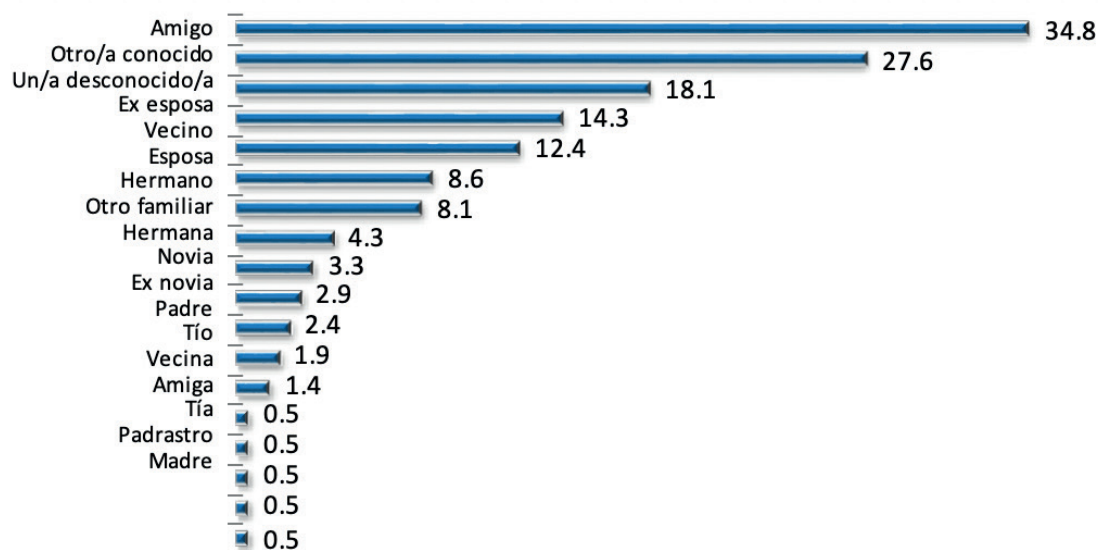
En términos de comportamiento violento general, un 28.1 % del total de la población masculina encuestada declara que alguna vez ha sido violento con alguna persona.

Gráfico 47
¿Alguna vez usted ha tenido que ser violento con alguna persona?



Muchos fueron violentos con amigos (34.8 %), con otras personas conocidas (26.7 %), con una persona desconocida (18.1 %), con exesposas (14.3 %), vecinos (12.4 %), esposas (8.6 %) y hermanos (8.1 %).

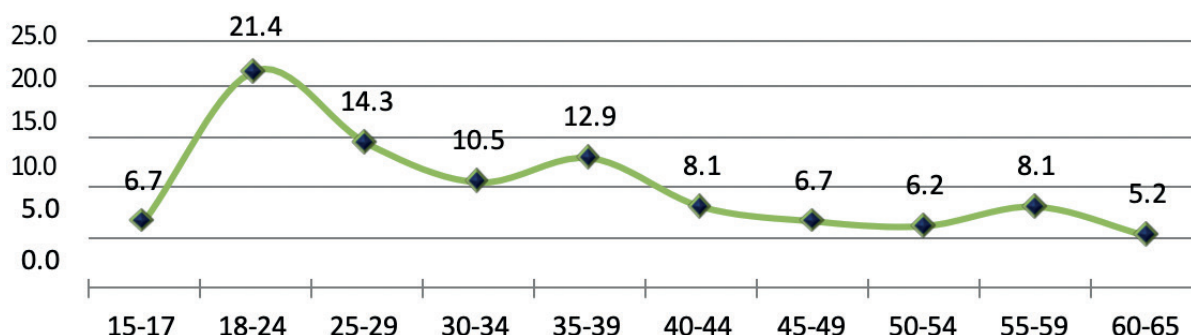
Gráfico 48
Distribución de la violencia perpetrada por hombres, según parentesco.



Si observamos la distribución de los hombres agresores según rangos de edad, vemos que la mayoría de estos se ubican entre los 18 y los 39 años de edad, con un porcentaje mayoritario significativo entre los 18 y 24 años de edad. De manera que los mayores índices de violencia se concentran en hombres jóvenes y adultos jóvenes.

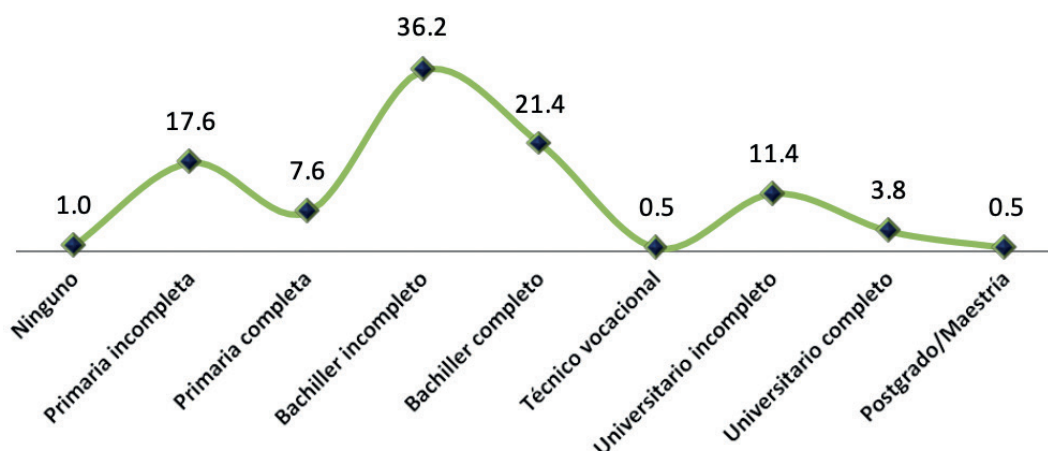


Gráfico 49
Distribución de hombres agresores o violentos según edad



La distribución de los hombres agresores o violentos en términos de sus niveles educativos muestra que el 67.6 % de estos corresponden a bachilleres, incompletos en un 36.2 % de los casos y completos en el restante 21.4 %.

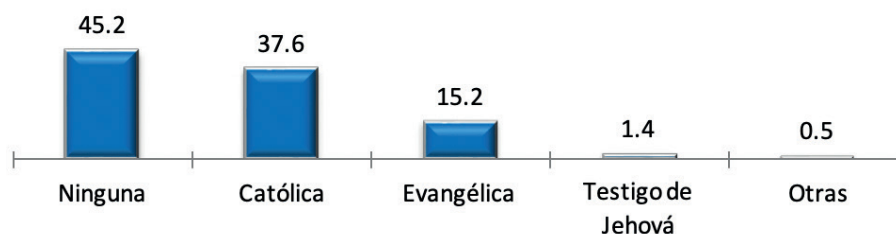
Gráfico 50
Distribución de hombres agresores o violentos según nivel educativo.



El 54.2 % declara pertenencia a alguna religión, fundamentalmente a la católica (37.6 %) y en menor medida a la evangélica (15.2 %), evidenciando que las creencias religiosas no parecen ser un obstáculo para la violencia de género y, en los peores casos, pueden sustentar actitudes y comportamientos discriminatorios basados en la doctrina. Un 45.2 % no tiene pertenencia religiosa.



Gráfico 51
P08B.- ¿A cual religión pertenece usted?



El 55.0 % de los hombres agresores o violentos corresponde a jefes de familia, frente a un 45.0 % que no lo es.

Gráfico 52
Distribución de hombres agresores que son cabeza familias o no



Cerca del 65.0 % de los hombres agresores perciben ingresos entre los RD\$20,000 y RD\$40,000 pesos, lo que evidencia que estos no se encuentran entre los grupos en condición económica más precaria, corroborando que la variable económica, si bien como hemos señalado puede ser una condición incidente, no es causa sustantiva de violencia de género o intrafamiliar.



En términos de la distribución de los hombres agresores según su nivel de manejo de información sobre equidad entre género y sobre aspectos relacionados con la violencia basada en género, se observa que cerca del 63.0 % de los hombres agresores tiene mucho conocimiento sobre equidad entre géneros y violencia de género y un 27.1 % bastante conocimiento sobre el tema, para un significativo 90.0 % que domina información básica sobre estos temas.

Gráfico 53
Distribución de hombres agresores según ingresos del hombre

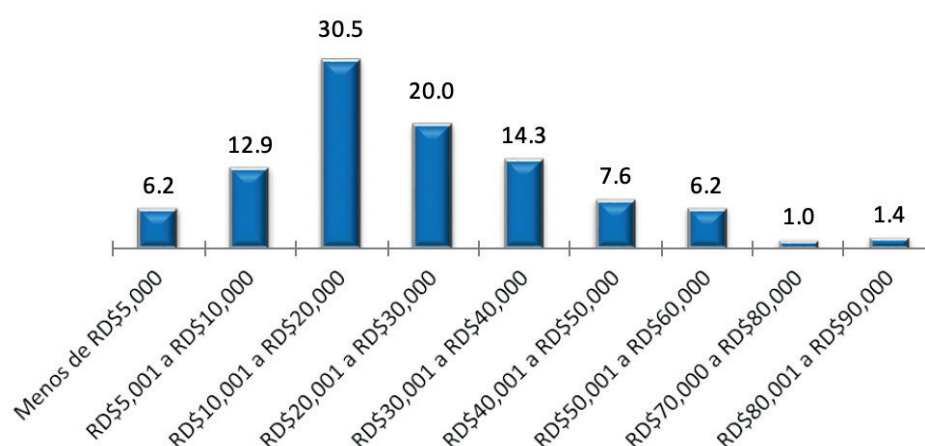
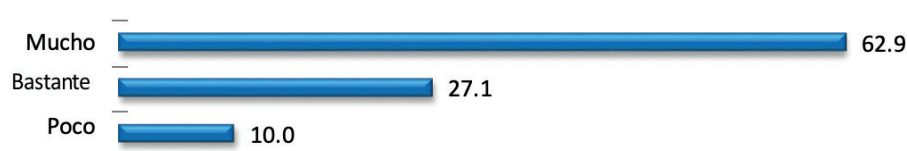


Gráfico 54
Distribución de hombres agresores según nivel de conocimientos sobre equidad y violencia de género



En términos de la distribución de los hombres agresores según su nivel de manejo de información sobre equidad entre género y sobre aspectos relacionados con la violencia basada en género, se observa que cerca del 63.0 % de los hombres agresores tiene mucho conocimiento sobre equidad entre género y violencia de género y un 27.1 % bastante conocimiento sobre el tema, para un significativo 90.0 % que domina información básica sobre estos temas.



Gráfico 55

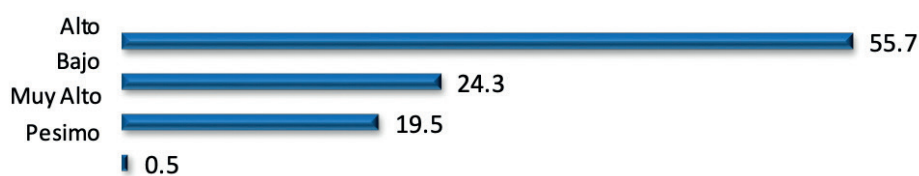
Distribución de hombres agresores según actitudes y prácticas (tolerancia al trato desigual) en equidad entre géneros



En términos de actitudes y prácticas relacionadas en equidad entre géneros, o tolerancia al trato desigual, un 84.5 % de los agresores muestra entre mucha (54.3 %) y bastante (30.5 %) tolerancia a al trato desigual.

Gráfico 56

Distribución de hombres agresores según actitudes y prácticas en violencia basada en género (tolernncia ante la violencia basada en género).

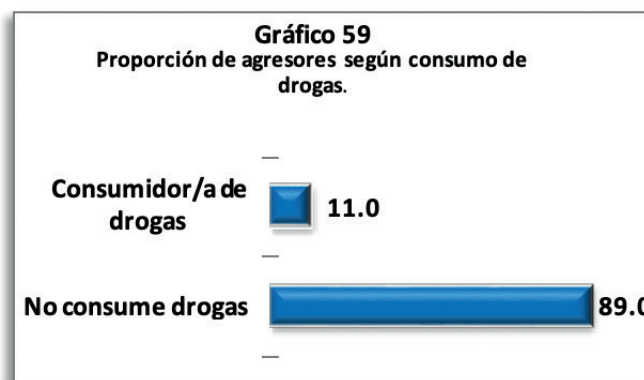
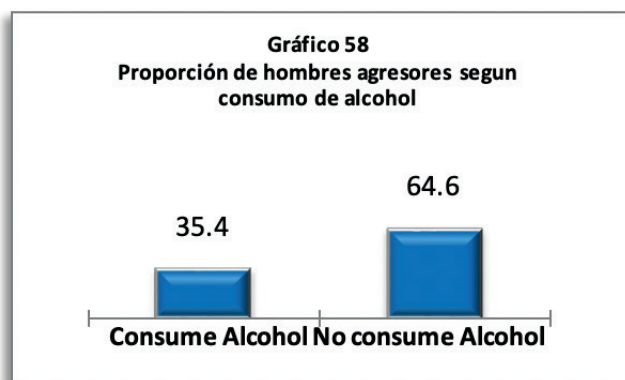


Sus niveles de tolerancia ante la violencia basada en género evidencias tendencias similares a las anteriormente observadas, con las tres cuartas partes (75.2 %) de la población agresora mostrando altos niveles de tolerancia a la violencia basada en género.



5.1.4 Violencia y consumo de alcohol y otras drogas

El 35.4 % de los agresores consultados consume alcohol y un 11.0 % es consumidor de algún tipo de drogas.



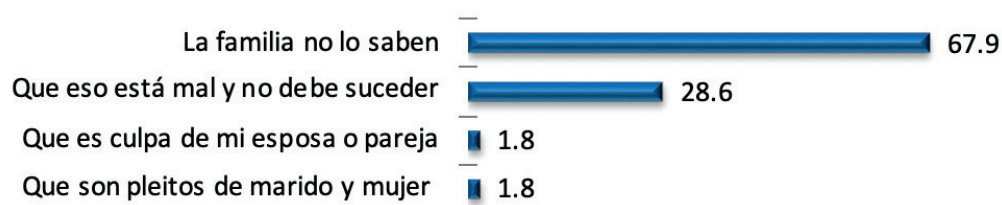
5.2 Reacciones de los familiares y de la comunidad ante la violencia de género e intrafamiliar

5.2.1 Los familiares

En casi un 68.0 % de los casos los hombres agresores consultados dicen que sus familiares no saben que ellos golpean a sus esposas o parejas, lo que guarda relación con datos evidenciados en capítulos anteriores que dan cuenta de que a los hombres violentos con sus parejas no les gusta que la gente lo sepa, así como de que, con frecuencia, sus parejas no informan de esta situación, por diversos motivos.

En el restante 32.0 % de los casos en que los familiares tienen conocimiento sobre la situación, en un 28.6 % de las ocasiones estos opinan que la misma está mal y no debe suceder, mientras un 1.8 % dice que es culpa de la pareja del hombre e igual porcentaje opina que son pleitos de marido y mujer.

Gráfico 59
Distribución de hombres agresores según reacciones de su propia familia

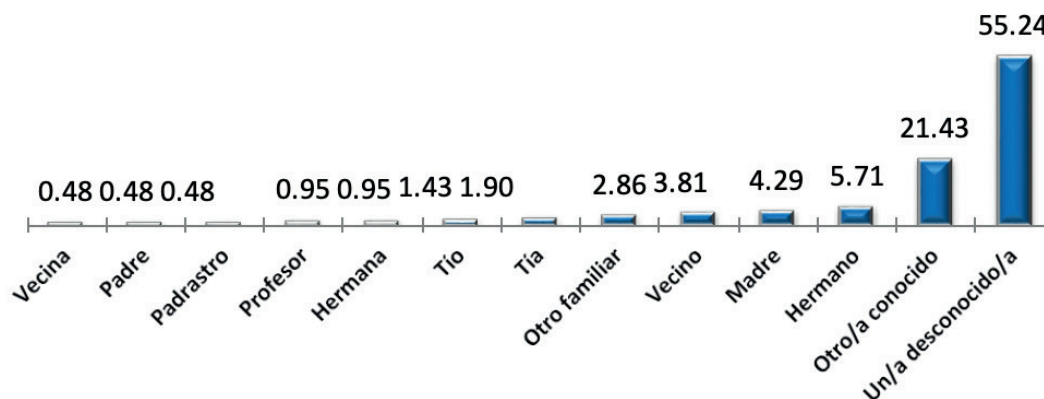


El 55.2 % de las personas intervienen o defienden a las parejas de los agresores cuando estos las golpean o maltratan corresponde a desconocidos, según señalan los agresores. En el restante 21.4 % de los casos se trata de una persona conocida y, en menor medida, de un hermano de la víctima (5.7 %) o de la madre de esta (4.2 %).



Gráfico 60

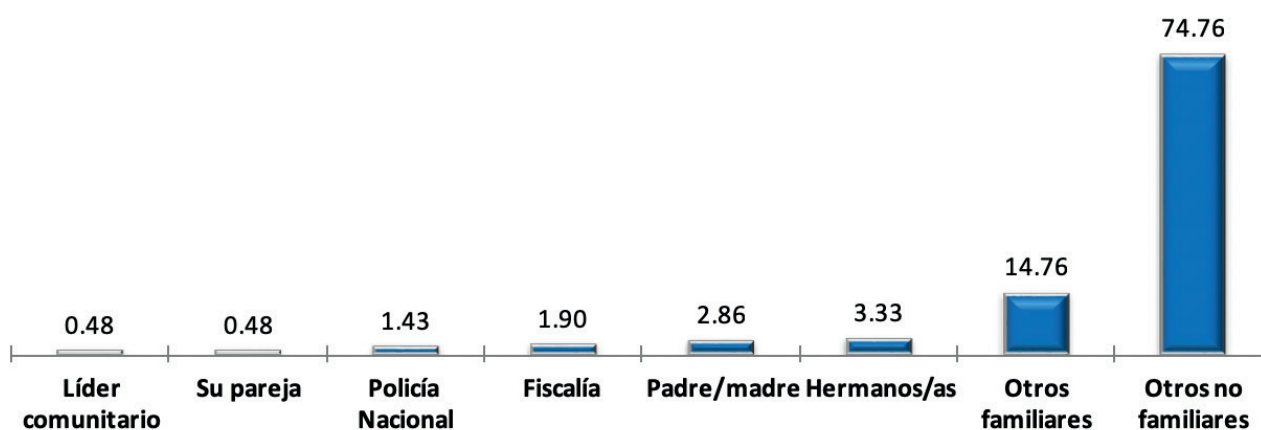
Distribución de hombres agresores según reacciones de la familia de su pareja o expareja



Cuando los que intervienen o defienden a las parejas de los agresores son personas o instituciones de la comunidad, un 74.7 % corresponde a personas de la comunidad que no son familiares; también median representantes de la Fiscalía 1.9 %, de la Policía Nacional 1.4 %, o líderes comunitarios 0.4 %. Nótese el bajo porcentaje de instituciones de naturaleza pública que tercian en estas situaciones, lo que corrobora las declaraciones dadas por la mujeres violentadas en torno a la falta de apoyo oficial que, además, sugiere que los conflictos relacionados con violencia de género permanecen, cuando hay intervención externa con miras a su solución, en el plano de las relaciones primarias comunitarias.

Gráfico 61

Distribución de hombres agresores según reacciones de la comunidad





XI. Resumen y conclusiones

1. Perfil socioeconómico y demográfico de la población encuestada

Población mayoritariamente dominicana y femenina, en un 53.4 %, de las cuales un 37.0 % corresponde a jefas de hogar. Cerca de la mitad de estas, así como sus parejas, con nivel de estudios secundarios y una cuarta parte con estudios universitarios. Poco más de la mitad en una relación sentimental y poco menos de la mitad casada o en unión libre, con entre uno y tres hijos o hijas. La mayoría vive con estos y con sus esposas, esposos o parejas. La población encuestada está, mayoritariamente adscrita a alguna religión, sobre todo a la católica y evangélica. Las tres cuartas partes, así como sus parejas, laborando en cinco áreas prioritarias: ocupaciones elementales, servicios, comercio, labores domésticas o estudiantes; con ingresos mensuales por hogar que oscilan entre los RD\$10 000 y RD\$40 000, siendo en un 69.0 % de los casos el hombre quien aporta más recursos al hogar y en el 31.0 % la mujer quien más ingresos suma al hogar.

2. Conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la equidad entre géneros

Se constata la permanencia de ideas conservadoras acerca del rol de los hombres y de las mujeres que coexisten con posiciones flexibles, cuando del interés de que la mujer asuma un rol productivo en apoyo al hombre se trata. Cabe señalar que esta es una idea que comparten mujeres y hombres, así como resaltar las repercusiones de estas expectativas sobre las mujeres en términos de doble jornada laboral.

Se observan tres tendencias de pensamiento en torno a los roles masculino y femenino:

Roles de género en el ámbito laboral

Tendencia a aceptar la ampliación de los roles masculinos a actividades tradicionalmente femeninas, pero menor aceptación de las mujeres en roles tradicionalmente masculinos.

Roles de género en el ámbito privado

Tendencia a la idea de que los hombres deben asumir tareas domésticas, que coexiste con que las mujeres deben permanecer en casa y criar a los niños y niñas.

Roles de género en el ámbito sexual y reproductivo

Perduran tendencias discriminatorias hacia las mujeres basadas en preceptos morales, relacionados con la asignación de responsabilidad en la prevención y control de la reproducción, y en la preservación de la virginidad.

Concepción del hombre y la mujer

La opinión masculina sobre las mujeres en general, y sobre sus parejas en particular es consistente con una visión profundamente machista y tradicional acerca del rol de las féminas, enfatizando su valor como ser divino, excepcional e indefenso, y sublimando su capacidad reproductiva y su función como acompañante y soporte del hombre.



Cualidades atribuidas a los hombres, congruentes con la idea de este como cabeza de familia y proveedor económico. En la mujer, basadas en preceptos morales sobre la sexualidad y su cuerpo; de ella no se espera un rol de provisión material, lo que es totalmente inconsistente con la realidad cotidiana en un contexto social nacional en el que la tasa de jefatura femenina de hogares a nivel nacional asciende a un 40 %. La labor femenina en el ámbito privado sigue sin reconocimiento, ni valoración social y sin ser entendido como trabajo.

Toma de decisiones

En general, predomina la idea de que la toma de decisiones sobre asuntos económicos y de otra naturaleza debe ser compartida en la pareja. Entre quienes no optaron por la toma de decisión conjunta, se evidencia la tendencia a privilegiar que esta debe recaer sobre el hombre.

Las anteriores líneas de pensamiento de naturaleza convencional y profundamente conservadoras contrastan con un 82.5 % que muestra conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre equidad entre género alto y muy alto; de manera concreta, 87.1 % de las mujeres y el 77.3 % de los hombres muestra niveles altos y muy altos de CAP.

Estos niveles de contradicción ponen en evidencia la dualidad coexistente de un discurso que se pretende equitativo, resultante probablemente de la influencia de los procesos de concientización-sensibilización ciudadana llevados a cabo por diversos medios en el transcurso las últimas décadas, con las formas de pensar convencionales acerca de la identidad de género y de la interacción entre géneros, que subyacen y se imponen en términos de actitudes y prácticas cotidianas.

3. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre violencia de género y violencia intrafamiliar

Comprensión sobre conceptos

Se observan niveles de comprensión integral de los conceptos violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar o doméstica, física, sexual, emocional o psicológica, pero mayores niveles de dificultad y confusión para la comprensión de las nociones de violencia de género, o violencia basada en género probablemente relacionadas con su origen académico del término y la mayor dificultad conceptual.

Las participantes en el grupo focal de la provincia Santo Domingo muestran mayor entendimiento de estos conceptos y sobre las diversas formas de violencia. Igualmente muestran mayores niveles de información sobre los derechos de las mujeres frente a situaciones de violencia, y sobre cómo proceder bajo esas circunstancias. Este dominio de información puede estar relacionado con un mayor acceso a medios informativos, así como a niveles superiores de focalización en la capital de las campañas informativas y de concientización sobre el tema.

Conocimientos sobre las dinámicas de la violencia doméstica o de género

El balance en términos de conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar muestra la coexistencia en la población encuestada de ideas equitativas con prejuicios y concepciones profundamente discriminatorias hacia las mujeres. En este sentido se observa que:



Alrededor de un 10 % entiende que:

La violencia intrafamiliar no es un crimen, sino un asunto privado en el que los demás no deben meterse.

Muchas madres de víctimas de incesto padre-hija son las culpables porque no satisfacen las necesidades sexuales de sus parejas.

Entre una cuarta parte y un tercio de la población encuestada comparte ideas como las siguientes:

- La mujer está finalmente fuera de peligro cuando deja a la pareja abusiva.
- No existe la violación en el matrimonio ya que es deber de la mujer tener sexo con su pareja.
- La violencia es natural en una relación de pareja.
- La violencia masculina hacia las mujeres es instintiva y natural.
- Los hombres no pueden controlar su conducta sexual violenta.
- Las mujeres tienen que ser responsables con sus hijos e hijas y no abandonar el hogar ante una agresión de sus parejas.
- La violencia contra la mujer o doméstica se da con mayor frecuencia entre mujeres pobres.
- A toda mujer le gusta cierta dosis de violencia en la relación sexual.

Alrededor de un tercio y la mitad de la población encuestada piensa que:

- La violencia dentro de las relaciones de pareja tiende a disminuir a través del tiempo.
- Las mujeres no abandonan a sus esposos violentos porque les gusta que las traten con violencia.
- Los hombres violentos no cambian.
- Las madres son culpables de abuso sexual contra sus hijas porque no las supervisan y cuidan.
- Si una mujer lucha lo suficiente puede evitar la violación sexual.

En general, se observa que la población encuestada muestra mayores niveles de inequidad en términos de actitudes y comportamientos relacionados con la violencia de género. En cuanto al manejo de información básica sobre el tema, se evidencian declaraciones de naturaleza más equitativa, probablemente relacionadas con la exposición a la información que durante años se ha expuesto a través de los medios y otras vías.

La violencia en las comunidades, pertenencia social y violencia contra la mujer

Tanto hombres como mujeres advierten que en sus vecindarios, comunidades o municipios se observan muchos casos de violencia de género y doméstica. La población encuestada considera que la violencia doméstica o contra la mujer se da con mayor frecuencia entre las féminas pobres.

Conocimiento y opiniones acerca de la ley sobre violencia intrafamiliar

Tanto hombres como mujeres saben de la existencia de una ley sobre la violencia intrafamiliar, así como de instituciones que protegen a estas últimas frente a situaciones de violencia, pero no dominan información detallada sobre el contenido de estas leyes y sobre los procedimientos para la obtención de apoyo en casos de este tipo.



Los hombres manifiestan altos niveles de inconformidad con la ley y consideran que esta solo escucha a las mujeres.

Conocimiento sobre causas de la violencia intrafamiliar y basada en género

Predominan ideas sobre las causas que originan la violencia de género erradamente relacionadas con variables económicas, bajo nivel educativo, variables biológicas, de salud o dependencias de sustancias.

Algunas mujeres en los grupos focales identifican adicionalmente el machismo como causa, pero también consideran que a algunas mujeres les gusta ser golpeadas. Tanto hombres como mujeres identifican los antecedentes de violencia intrafamiliar como fuente y coinciden en que las mujeres provocan la violencia. Los hombres, de manera específica, son enfáticos en esta opinión.

Se observa que las situaciones que más frecuentemente detonan actitudes violentas en los hombres se relacionan mayoritariamente con el incumplimiento de lo que estos consideran que es el rol de género propio de las mujeres, de manera puntual, aquellos relacionados con la división sexual del trabajo, entendido como aquellos roles o funciones que socialmente son asignadas a las mujeres y a los hombres.

Otra situación que frecuentemente detona actitudes violentas en los hombres se relaciona con la toma de decisiones por parte de las mujeres sobre aspectos materiales del hogar o, incluso, aspectos de relativa poca importancia. Esto se explica debido a que el rol reproductivo tradicional asignado a las mujeres, basado en el trabajo doméstico y el cuidado familiar gratuito, considerado de apoyo al hombre, fomenta la dependencia de las mujeres respecto a estos y, en consecuencia, ellos les reconocen poca o ninguna autoridad para la toma de decisiones, incluso en el marco del territorio que les es asignado.

Por otro lado, lo que interpretan como hostigamiento relacionado con insultos, reclamos por conductas inadecuadas en los hombres celos, o acusaciones sin fundamento constituyen un tercer aspecto que genera actitudes violentas en los hombres. Esto puede explicarse como consecuencia del rol secundario de las mujeres y su ausencia de autoridad en la relación de pareja. Quienes constituyen la muestra masculina consultada, por tanto, no ven en sus parejas interlocutoras legítimas o personas con calidad y autoridad como para interpelarlos y reclamarles las inconductas.

Finalmente, la negación de la mujer a sostener relaciones sexuales resulta otra situación que genera la violencia masculina, en tanto los hombres consultados entienden el sexo como parte de los deberes reproductivos de las mujeres, es decir, de las tareas de cuidado y atención en el marco del hogar.

Estos cuatro aspectos ponen en evidencia que persiste una visión de las mujeres por parte de los hombres que resulta aun profundamente tradicional y machista, que exalta los valores propios de la masculinidad, fomentando la actitud de superioridad de ellos sobre ellas, legitimando el uso de la fuerza y la violencia como medio de dominio, misma que no se corresponde con los avances y el rol que juegan las mujeres, en la actualidad, en la vida social, política y económica nacional.

De manera similar al anterior tema sobre equidad de género se observan en algunos aspectos, en relación con la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar, niveles de contradicción que ponen en evidencia la dualidad coexistente entre un discurso de matiz equitativo y actitudes y prácticas cotidianas



profundamente convencionales y discriminatorias hacia las mujeres.

Conocimientos sobre efectos de la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar en las mujeres violentadas

Efectos o consecuencias en las mujeres que padecen violencia

Las mujeres son muy conscientes de los efectos de la violencia de género tanto en ellas como en sus hijos e hijas, ya que algunas vivieron experiencias de violencia hacia sus madres.

En este sentido, predomina la culpa relacionada, no solo con los posibles efectos en sus propios hijos y la necesidad de protección a estos, sino también un resentimiento y culpa hacia sus madres en algunas de ellas.

Los hombres se muestran, también, perfectamente conscientes de los efectos o consecuencias de su comportamiento violento hacia su pareja y sus hijos.

Consumo de alcohol como factor de riesgo

Se observan importantes niveles de consumo de alcohol que, si bien no constituye la variable causal de la violencia de género, puede constituir una variable adicional incidente en el comportamiento masculino de quienes violentan; 35.4 % de los agresores consultados consume alcohol y un 11.0 % es consumidor de algún tipo de droga.

4. Vivencia de la violencia de género e intrafamiliar en mujeres

Antecedentes familiares y personales de violencia

Vivencia de violencia doméstica hacia sus madres y en el marco de sus familias ampliadas

Se observan porcentajes significativos de antecedentes de violencia familiar en las mujeres, pero estos incrementan en los hombres; de igual modo, se evidenció vivencia de violencia durante la minoría de edad entre quienes fueron consultados, siendo mayor en las féminas.

El 15.0 % de las mujeres violentadas tienen antecedentes de violencia familiar hacia sus madres y un porcentaje significativo de poco más de la cuarta parte de los hombres agresores consultados tiene antecedentes familiares de violencia hacia sus madres cometida por sus padres. Los consultados superan en casi 12 puntos el porcentaje de mujeres agredidas con antecedentes de violencia familiar, sugiriendo mayor propensión de los hombres con estos antecedentes al ejercicio de la violencia en el marco de las relaciones de pareja, que de las mujeres con igual historial a mantener relaciones en las que son agredidas.

Un 20.3 % de las mujeres consultadas sufrió diversas formas de violencia en algún momento de su niñez por parte de una persona conocida, su padre, madre, otro familiar o hermano.



Vivencia de abuso infantil durante la infancia o adolescencia

Un 5.1 % de la población femenina fue obligada a realizar actos sexuales durante su minoría de edad, por una persona conocida, un vecino, otro familiar o un tío. Las consultadas en los grupos focales también dan cuenta de un historial abundante de abuso sexual infantil o violación.

Igualmente, un alto porcentaje de los hombres (42.9 %) sufrió alguna vez durante su niñez diversas formas de agresión física, mayoritariamente por parte de una persona conocida, de su padre, o de un vecino. Un 3.8 % de los agresores sufrió abuso sexual, siendo menor de 18 años, 50 % por parte de una vecina, y 50.0 % por otra persona conocida, un vecino y un familiar.

Las mujeres identifican los indicadores de violencia masculina

Y darle espacioLa mayoría de las mujeres consultadas en los grupos focales entiende e identifica las señales que pueden indicar o sugerir que un hombre podría ser violento.

Vivencia de violencia de género e intrafamiliar por parte de las mujeres e historial de actitudes y comportamientos violentos

La cuarta parte (25.3 %) de las mujeres encuestadas alguna vez ha sido agredida o violentada. Incluso, un 5.5 % de las mujeres recibió agresión durante el embarazo. Un 28.1 % de la población masculina alguna vez ha sido violento con alguna persona, generalmente con amigos, otras personas conocidas, con una persona desconocida (18.1 %), ex-esposas, esposas, vecinos y hermanos.

Visto según pertenencia a grupos etáreos, no se observan diferencias porcentuales significativas en términos de vivencia de violencia entre las encuestadas cuyas edades oscilan entre los 18 y 65 años. Sin embargo, los mayores índices de violencia se concentran en hombres y adultos jóvenes de 18 a 39 años, con un porcentaje mayoritario significativo entre 18 y 24 años de edad. El 67.6 % de estos son bachilleres, la mayoría no lo completó.

La proporción de mujeres agredidas o violentadas es mayor en el área metropolitana (31.3 %). Las regiones norte y este muestran porcentajes similares (24.5 % y 23.1 % respectivamente), mientras que en la región sur del país se observa menor proporción de mujeres agredidas.

El nivel educativo de las mujeres no parece ser una variable incidente en una menor vivencia de violencia de género, igual que la variable relacionada con dependencia o independencia económica de la mujer no parecería ser significativamente incidente.

De la misma manera, el nivel de conocimientos o manejo de información de las mujeres sobre equidad entre géneros y sobre violencia basada en género tampoco parecerían ser variables incidentes en una menor vivencia de violencia de género por parte de las mujeres. En el caso de los agresores, esta variable tampoco se muestra determinante.

Sin embargo, el grado de actitudes y prácticas de tolerancia al trato desigual relacionado con la equidad entre géneros sí es una variable altamente significativa en la vivencia de violencia de género de las mujeres. La misma tendencia muestran los agresores, con un 84.5 % que evidencia mucho y bastante tolerancia al trato desigual y a la violencia basada en género (75.2 %).



Igualmente, la adscripción religiosa de las mujeres agredidas se observa como una variable incidente en la vivencia de violencia de género por parte de las mujeres, con casi las tres cuartas partes de las mujeres violentadas que declaran alguna adscripción religiosa.

En conjunto, se observa que más del 75.0 % de las mujeres violentadas declara algún tipo de pertenencia religiosa y más de la mitad de los hombres pertenece a alguna religión, fundamentalmente a la católica y en menor medida a la evangélica. Esto podría ser sugerente en términos de la relación entre adscripción religiosa y vulnerabilidad ante la agresión o propensión a la violencia de género, en la medida en que la creencia religiosa forma parte del imaginario socio-cultural nacional.

Se verifica en el discurso de los hombres y de las mujeres consultadas que la religión forma parte de su cosmovisión del mundo y de las relaciones entre los géneros y, en consecuencia, justifica y sustenta el manejo de sus relaciones de género; influye en términos de la concepción de los hombres sobre la naturaleza y el rol de las mujeres como ser secundario y de soporte a ellos; en las mujeres, afecta el desarrollo de una identidad sumisa, de una estructura emocional baja en términos de autoestima y en una suerte de conformidad frente a la degradación y abuso, así como búsqueda de refugio y aliento en las creencias religiosas.

La jefatura de hogar femenina también parece ser una variable que incide en una menor probabilidad de estar expuesta a violencia de género o intrafamiliar, lo que puede estar relacionado con el mayor aporte económico al hogar, y en consecuencia el desarrollo de mayor autoridad y capacidad de negociación por parte de las mujeres. De esta forma, solo cerca del 30.0 % de las mujeres jefas de hogar indicó haber estado expuestas a violencia de género o intrafamiliar, frente a un 70.0 % que no lo ha estado.

El aspecto relacionado con la solvencia e independencia económica de la mujer es una variable importante que podría tener incidencia en salvaguardarla de la vivencia de violencia. La variable económica se observa como un elemento que incide de manera importante en la vivencia de violencia de género o intrafamiliar. La proporción de mujeres agredidas que son económicamente dependientes (56.9 %) supera por casi 14 puntos a las mujeres violentadas que no dependen de otros miembros de la familia (43.1 %).

Estos datos evidencian la complejidad de la problemática de la violencia de género, de la violencia intrafamiliar, y las múltiples variables que inciden sobre la misma, remitiendo las estrategias dirigidas a superarla al plano de un abordaje a profundo e integral.

Las características de la violencia

En el 96.7 % de los casos el agresor fue un hombre y en 87.2 % alguien que tiene o tuvo una relación sentimental con ella.

El 74.3 % de las mujeres sufrió violencia física, 29.4 % violencia emocional, 16.5 % psicológica, 11.9 % sexual y 8.3 % económica. El 80.4 % resultó con moretones, dientes partidos o dolores. Un 7.7 % con heridas y cortes en el cuerpo o la cara. El 2.8 % resultó con lesiones en los ojos, huesos dislocados, rotos o quemaduras, mientras un 9.1 % resultó con algún tipo de discapacidad física permanente.

A pesar de la gravedad de las anteriores modalidades de violencia, solo un 6.0 % de las mujeres agredidas



entendieron necesario llamar a la policía.

El inicio de la violencia

En más de la mitad de los casos el comportamiento violento de las parejas de las mujeres inició en los primeros cinco años de matrimonio y en un 35.6 % menos de un año después de casarse o juntarse. En el 66.5 % recibieron agresiones en más de una ocasión, en cerca del 70.0 % con una frecuencia variable entre una vez por mes y a diario.

Las mujeres como parte de las dinámicas violentas

Se identifican casos de mujeres que agreden a sus parejas (17 %), así como de mujeres que agreden a otras mujeres. Esto encuentra explicación en el contexto socio-cultural violento y en relaciones de pareja cimentadas sobre bases de dominio y hegemonía de un género y de sentido de propiedad con respecto a la pareja. Muchas mujeres enfrentan a sus agresores.

Permanencia o abandono de las relaciones violentas

Permanencia en relaciones de pareja abusivas

Las razones para explicar por qué las mujeres víctimas de violencia permanecen en relaciones abusivas se relacionan con miedo, necesidad económica, ausencia de apoyo familiar, por los hijos e hijas, amor y expectativa de cambio en el comportamiento del hombre o porque les gusta. Las razones aludidas por los hombres son, en general coincidentes con estas.

Abandono de las relaciones de pareja abusivas

En muy pocos casos la víctima abandonó la relación desde el momento mismo de la primera golpiza. En la mayoría de los casos las mujeres abandonaron las relaciones violentas después de años de aguantar abusos, cuando los episodios violentos adquirieron dimensiones insoportables, o cuando lograron el acceso a alguna forma de ingreso económico que les dio cierto nivel de seguridad en su capacidad de sostenerse a sí misma y a sus hijos.

Dinámicas familiares y de la comunidad en torno a la violencia intrafamiliar y contra la mujer

Indiferencia familiar y comunitaria ante la violencia

En la mayoría de los casos las sobrevivientes de violencia tuvieron poco o ningún apoyo familiar.

De esta forma, se observa que el 53.6 % de las mujeres encuestadas no recibió apoyo. Cuandolo recibieron, este provino (en orden de frecuencia) de hermanos y madres y en menor medida de vecinos, padres, otro familiar u otro conocido. Solo en un 31.1 % este apoyo proviene de una institución u organización comunitaria, como escuelas, iglesias, juntas de vecinos.

En general, el discurso más frecuente de los familiares de las mujeres violentadas en relación con la situación de violencia se refiere (en orden de frecuencia) a consejos de abandonar a la pareja golpizadora, de denunciarla o reprobar la situación. En menor medida los familiares plantean que son pleitos de marido y mujer (7.8 %).



Las mujeres violentadas participantes en los grupos focales declaran que en la mayoría de los casos, sus familiares consideraban la violencia que ellas enfrentaban como problemas privados y no intervenían. Cuando algunos familiares intervenían de manera expresa, generalmente se trataba de las madres y los hermanos y hermanas de las víctimas.

Los agresores señalan que cuando hubo alguna intervención esta provino de desconocidos, en el 55.2 % de los casos, conocidos (21.4 %) y, en menor medida, de un hermano de la víctima (5.7 %) o de la madre de esta (4.2 %).

Encubrimiento de la violencia

Se constata que con frecuencia las mujeres no informan a sus familiares sobre una situación de violencia doméstica.

Un 6.7 % de las mujeres víctimas de violencia declaran que sus familiares desconocen la situación. La mayoría opina que las mujeres cubren a sus parejas abusivas porque estos las amenazan y por esto tienen miedo a cualquier tipo de revancha, inclusive a la muerte.

Cerca de un 68.0 % de los hombres agresores consultados dice que sus familiares no saben que ellos golpean a sus esposas o parejas, lo que guarda consistencia con datos evidenciados de que a los hombres violentos no les gusta que la gente lo sepa y de que sus parejas no suelen informar de esta situación.

Los hombres consultados plantean que sus comunidades, e incluso los familiares de sus parejas y la suya propia, casi siempre favorecen al hombre, porque saben que la mujer es quien propicia las situaciones violentas.

Búsqueda de ayuda

Casi el 60.0 % de las mujeres agredidas nunca buscó ayuda; 39.1 % porque entienden que se buscaron esos golpes, 32.8 % por vergüenza y 25.0 % por miedo al agresor. Las mujeres que pidieron ayuda lo hicieron en un 64.5 % en la Fiscalía y la Policía Nacional, y 16.7 % a sus padres y madres.

Las tres cuartas partes de las que buscaron ayuda la recibieron. El tipo de ayuda más buscada fue servicios legales, apoyo emocional y atención médica en 10.4 %.

Todos los hombres agresores consultados en los grupos focales reportan que han buscado ayuda para superar su comportamiento violento. Sin embargo, en la mayoría de los casos, esta ayuda ha consistido en conversaciones informales con amigos, compadres, vecinos, padres y personas mayores que los aconsejan.

Necesidad de apoyo

La mayoría de las mujeres consultadas considera que el sistema y las instituciones que forman parte del sistema de protección a estas en casos de violencia son insensibles frente a la realidad y que en ocasiones las que denuncian situaciones de violencia enfrentan actitudes poco empáticas y solidarias por parte del personal del sistema, lo que explica que muchas mujeres prefieran enfrentar las situaciones solas y resolverlas por sus propios medios.



XI. Recomendaciones

Conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la equidad entre géneros

Es necesario reforzar la IEC dirigida a la ciudadanía sobre aspectos relacionados con equidad de género (Identidad de género, rol de los hombres y de las mujeres, división sexual del trabajo, aporte de las mujeres al desarrollo, derechos humanos, entre otros aspectos relacionados), así como en los aspectos relacionados con la problemática de la violencia basada en género y violencia intrafamiliar, con miras a desmontar los conceptos predominantes sobre la masculinidad, la feminidad y los derechos de hombres y mujeres, y reconstruir el imaginario social colectivo en relación con estos aspectos.

De manera específica y prioritaria, es necesario concentrar los esfuerzos en incorporar el manejo de estos temas en la educación formal pública y privada.

Adecuar la normativa nacional respecto a los nuevos marcos normativos internacionales que hemos asumido como país.

Conocimientos, actitudes y prácticas acerca de la violencia intrafamiliar y basada en género

- Reproducir en formatos sencillos y difundir de manera masiva las leyes existentes de protección a las mujeres en situación de violencia. Igualmente, es necesaria la difusión de los contenidos fundamentales relacionados con estas leyes por medios de comunicación masiva.
- Así mismo, se precisa la difusión de manera masiva de las leyes existentes de protección a niños, niñas y adolescentes en casos de violencia y el abuso sexual.
- Reproducir en formatos sencillos y difundir de manera masiva el inventario de mecanismos existentes de protección a las mujeres en situación de violencia en las áreas policial, legal, psicológica y médica, así como los procedimientos para acceder a estos servicios.
- Igualmente es necesario reproducir en formatos sencillos y difusión masiva del inventario de mecanismos existentes de protección a niños/ niñas y adolescentes en casos de violencia y el abuso sexual.
- Crear y fortalecer mecanismos y redes comunitarias articuladas con los organismos gubernamentales pertinentes (PN, Fiscalías, Centros de atención a mujeres violentadas), de alerta y apoyo ante situaciones de violencia basada en género e intrafamiliar, con protocolos claramente definidos de procedimiento seguro ante situaciones de violencia de género y hacia niños, niñas y adolescentes en casos de violencia y el abuso sexual.
- Eficientizar los procedimientos de acceso y el servicio ofertado a las mujeres sobrevivientes de violencia por las entidades gubernamentales destinadas a la atención a la VBG y VIF.
- Esto es igualmente imperioso y urgente en el caso de la violencia y el abuso sexual a niños/ niñas y adolescentes.



- Trabajar con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales infantiles y juveniles, y con organizaciones que trabajan temas relativos a nueva masculinidad, temas relacionados con cultura de paz y nueva masculinidad, con énfasis en población infantil, de hombres, adolescentes y jóvenes.
- Crear, ampliar y fortalecer las oportunidades y espacios de generación de ingresos para las mujeres, como estrategia de empoderamiento que les facilite abandonar las relaciones abusivas. Definir mecanismos de apoyo con énfasis en mujeres jefas de hogar.
- Definir estrategias discursivas y alternativas al discurso religioso convencional en torno a la mujer.
- Trabajar con las mujeres protocolos de manejo de situaciones violentas.



Base documental

1. Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM) / ICF International, 2014, Encuesta Demográfica y de Salud 2013. Santo Domingo, República Dominicana.
2. Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM). 2014. Encuesta Demográfica y de Salud República Dominicana 2013. ICF International Rockville. Octubre 2014. Ministerio de Salud Pública. Santo Domingo, República Dominicana. PP.
3. Congreso Nacional. 1997. Ley No. 24-97 que introduce modificaciones al Código Penal, al Código de Procedimiento Criminal y al Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Santo Domingo, República Dominicana. P. 3.
4. Convenio de Colaboración entre el Instituto tecnológico de Santo Domingo (CEG/INTEC) y el Gabinete de Coordinación de la Política Social de la Presidencia de la República (GCPS).
5. Encuesta Demográfica y de Salud República Dominicana 2013 (ENDESA). Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM). ICF International Rockville, Maryland, EEUU. Santo Domingo, República Dominicana. Octubre 2014.
6. Enrique Gomáriz. La planificación con perspectiva de género. Colección Metodologías No I. CMF. San José, Costa Rica. 1999.
7. Gloria Bonder. La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa. Programa Nacional de Promoción de la Mujer en el Arca Educativa. Auspiciado por UNICEF. Argentina. 1993.
8. Listín Diario. Junio 2016. «En últimos ocho años víctimas elevan 500,000 denuncias por violencia».
9. OPAS. Conceptualización de Género para la Planificación e n Solad (Versión preliminar). Enrique Gomáriz. La planificación con perspectiva de género. Colección Metodología No 1. CMF. San José, Costa Rica. 1994.
10. UNICEF, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres. «Gender Equality, UN Coherence and you», ECOSOC conclusiones convenidas 1997/2
11. UNICEF, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres. «Gender Equality, UN Coherence and you». Portal del EBDH, <http://hrbportal.org/>
12. Artículos 1 y 2 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En: 85ª Reunión Plenaria. 20 de diciembre de 1993. Ginebra, Suiza; 1993.
13. Asamblea General de las Naciones Unidas. 1993. Op. Cit.
14. UNICEF, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres. Op. Cit.
15. Conferencia contra el Racismo de Durban (2001) y Sheppard, Colleen. 2011. Multiple Discrimination in the World of Work, Working Paper Nº 66. Oficina Internacional del Trabajo: Ginebra.
16. Acta Sociológica. Volume 65, September–December 2014, Pages 11-36